

Propuesta metodológica para la construcción de medidas de bienestar en el Ecuador

Tabla de contenido

Resumen.....	2
Introducción	3
1. Construcción de medidas de bienestar en el Ecuador: Análisis cualitativo	5
1.1 Metodología de recolección de datos.....	5
1.2 Metodología de sistematización y análisis de la información.....	7
1.3 Descripción y discusión de resultados	8
2. Construcción de medidas de bienestar en Ecuador: análisis cuantitativo	22
2.1 Conceptualización	22
2.2 Operacionalización.....	23
2.3 Medición empírica.....	44
3 Propuesta metodológica para la creación de un índice de bienestar en Ecuador	48
4 Conclusiones.....	52
5 Referencias	54
6 Anexos	0

PROPIEDAD INTELECTUAL

Quito, 2018

© INEC

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Juan Larrea N15-36 y José Riofrío.

Casilla postal 135 C

Telf: (02) 2544 326 / 2529 858

Autoridades:

Roberto Castillo

Director Ejecutivo

Magaly Paredes

Subdirectora General

Revisión:

Sebastián Carvajal

Coordinador General Técnico de Innovación en

Métricas y Análisis de la Información

Autores:

Nataly García

Analista

Lorena Moreno

Directora de Innovación en Métricas y Metodologías

Juan José Viteri

Analista

Los Cuadernos de Trabajo Temáticos son documentos que presentan análisis de fenómenos sociales, económicos y ambientales con el objetivo de promover la investigación e incentivar el debate.

Las interpretaciones y opiniones expresadas en este documento pertenecen a los autores y no reflejan el punto de vista oficial del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El INEC ha realizado una revisión del documento, no obstante, no garantiza la exactitud de los datos que figuran en el documento.

Resumen

A nivel mundial se ha reconocido la necesidad de utilizar medidas de bienestar como un medio para formular, orientar y evaluar las políticas públicas.

Medidas que reflejen la realidad nacional y que reflejen los aspectos más importantes para las personas necesitan ser construidas en un proceso participativo, desde la sociedad y con la intervención de técnicos, expertos sectoriales, académicos y demás actores.

Con el objetivo de plantear una propuesta para la construcción de una medida multidimensional de bienestar para el contexto Ecuatoriano, a través del presente estudio se presentan aspectos cualitativos, cuantitativos y consideraciones metodológicas. Es un ejercicio preliminar, que pretende abrir el debate en torno a este tema y su aplicación en las políticas públicas.

Palabras clave: bienestar subjetivo, buen vivir, análisis cualitativo, indicadores, metodología.

Disclaimer: a pesar ser una propuesta construida desde el INEC, los resultados no representan cifras oficiales.

Introducción

Los indicadores son una herramienta básica para la toma de decisiones pues permiten condensar información variada y compleja en valores simples, que pueden ser interpretados con facilidad, y que sirven para definir estrategias de acción. En el ámbito de las políticas públicas, los indicadores tienen tres usos principales: 1) proveer información para el diseño de políticas, 2) monitorear el progreso de políticas implementadas y 3) evaluar su impacto. Contar con medidas que reflejen de forma apropiada las realidades y problemáticas de la población permite por tanto, implementar políticas eficientes y mejor focalizadas. Según lo expresan Stiglitz, Sen, y Fitoussi (2009): “lo que medimos afecta lo que hacemos; y si nuestras mediciones son defectuosas, las decisiones podrían ser distorsionadas” (p.8)

El fin último de las políticas públicas en un estado democrático es asegurar el bienestar de la población, garantizando el pleno goce de derechos individuales y colectivos. En este sentido, la creación de medidas de bienestar es prioritaria. Medidas internacionales tales como el Índice del Planeta Feliz, el Índice para una vida mejor y el índice Mundial de Felicidad recogen diferentes aspectos de la felicidad, bienestar y calidad de vida de la población en distintos países. Asimismo, varios países ya cuentan con medidas oficiales de bienestar, tales como el índice de Felicidad Bruta de Buthan, el Índice de Bienestar de Canadá, el Índice Personal de Bienestar de los Países Bajos, el Índice de Bienestar de Portugal, Indicadores Nacionales de Bienestar del Reino Unido, entre otros.

A pesar de existir un consenso mundial sobre la necesidad de contar con medidas de bienestar, que incluyan tanto aspecto objetivos como subjetivos, aún no existe claridad en los círculos académicos, políticos o sociales sobre qué elementos concretos se deben medir o cómo hacerlo. Asimismo, la aplicación y utilidad de los indicadores de bienestar en la política pública aún requiere ser analizado a profundidad.

El presente es una propuesta metodológica para la creación de medidas nacionales de bienestar para el caso ecuatoriano. La propuesta presentada se desarrolló en el Instituto Nacional de Estadística y Censos, como parte central del Proyecto “Nuevas Métricas de Bienestar”, cuyo objetivo se enmarca en la formulación de nuevas y alternativas métricas para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas. Este proceso surge como una necesidad desde y para el Estado de contar con métricas alternativas que abarquen una visión más holística del bienestar y permitan evidenciar una situación más estructural que coyuntural, respaldándose en los preceptos establecidos en la Constitución del año 2008.

Es así que, la actual propuesta surge como respuesta a esa necesidad y se construye desde dos enfoques. El primero desde un enfoque cualitativo, bajo el cual se obtuvo la percepción que tienen ciertos individuos respecto del bienestar. Este proceso se lo llevó a cabo a través de una asistencia

por parte de PYDLOS¹ de la Universidad de Cuenca. El segundo desde un enfoque cuantitativo, en donde se operativizó la creación de un índice multidimensional de bienestar.

Este segundo proceso se lo realizó a través de una instancia interinstitucional de “Nuevas Métricas para el Bienestar” en donde se establecieron mesas temáticas de trabajo para la construcción de dimensiones, indicadores y umbrales específicos para cada una de las dimensiones del índice. Para esto, se contó con el apoyo y aporte de académicos y expertos nacionales e internacionales (Grupo Faro, Sociedad Civil, JMP²); técnicos de instituciones encargadas de las políticas sociales sectoriales (Ministerios de Educación, Salud, Vivienda, Inclusión Económica y Social, Secretarías de planificación y desarrollo, agua y Plan Toda Una Vida); y finalmente la población perteneciente a sectores populares del Ecuador.

La propuesta metodológica comprende tres secciones principales: el análisis cualitativo sobre la percepción de bienestar para los sectores populares de Ecuador, la determinación cuantitativa de dimensiones e indicadores y la discusión metodológica sobre la creación de un índice multidimensional de bienestar.

¹ Se definen como un espacio académico de la Universidad de Cuenca que se construye y desarrolla dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y se enfoca en temas de población, territorio y pensamiento crítico al desarrollo.

² Joint Monitoring Program (JMP) para Agua y Saneamiento, es un programa en conjunto entre la ONU, OMS y UNICEF. Tiene como objetivo: a) monitorear las tendencias y progreso dentro del sector de agua potable y; b) fortalecer las capacidades de los países para monitorear indicadores; y c) informar a los tomadores de decisiones y la sociedad civil.

1. Construcción de medidas de bienestar en el Ecuador: Análisis cualitativo

La creación de medidas que den cuenta del bienestar de la población es un ejercicio que requiere de la participación activa de la población. Conocer cuál es la percepción de bienestar de la población permite crear métricas que se ajusten a sus realidades y que por tanto, informen de manera más efectiva a la política pública. Al respecto, Arias y Phélan (2016) señalan que “es un ejercicio de construcción de abajo hacia arriba que debe emerger desde la población de manera que no predomine una concepción tecno-política”. Asimismo, León (2015) al referirse a la medición del *buen vivir* en el Ecuador, afirma que se requiere de metodologías que legitimen socialmente la métrica y recojan la percepción de las personas acerca del mismo.

A nivel internacional existen varios casos en los que se ha levantado información cualitativa sobre la percepción de una población a fin de construir medidas oficiales de bienestar. Uno de los casos pioneros y más conocidos es el del Reino Unido, cuya Oficina Nacional de Estadística (ONS) lanzó en 2010 su programa *‘Measuring National Well-Being’*. Como parte del programa, la ONS llevó a cabo un debate nacional con la temática: *‘what matters to you?’* El debate tuvo una duración aproximada de 5 meses e incluyó la realización de 175 eventos, que involucraron a un total de 7.250 personas, además de la utilización de una serie de espacios de participación en línea. Mediante estos espacios se recolectaron 34.000 respuestas sobre qué es lo más importante para los habitantes del Reino Unido. Las respuestas se utilizaron posteriormente como uno de los insumos para la definición de dimensiones e indicadores de bienestar (Office for National Statistics, 2011).

En el caso ecuatoriano, se decidió recoger la percepción de los sectores populares sobre bienestar, a fin de obtener lineamientos que puedan guiar la construcción de métricas. Se priorizó a este grupo tomando en cuenta que aunque representa un porcentaje considerable de la población, no existen muchos espacios para su participación. La recolección de información se hizo por medio de *grupos de discusión* y la sistematización de la información mediante *análisis temático*. El proceso de recolección de la información, estuvo a cargo del Programa PYDLOS de la Universidad de Cuenca, en convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La sistematización fue desarrollada por el INEC. A continuación se detalla brevemente la metodología utilizada en cada una de estas etapas de investigación cualitativa. Posteriormente se presenta y discuten los resultados.

1.1 Metodología de recolección de datos

La información sobre la percepción popular de bienestar fue recolectada mediante grupos de discusión. Esta es una técnica de recopilación de datos cualitativos que se utiliza en diferentes campos de investigación social, cuando lo que interesa es conocer la percepción que tienen los sujetos de una población determinada sobre una temática específica. Según Rabiee (2004), los grupos de discusión pueden proveer información sobre un rango de ideas y sentimientos que los individuos tienen acerca de un problema, situación o tema en particular. Además, permiten tener una visión de las diferentes perspectivas entre grupos de individuos. Greenwood et al. (2017)

señalan que los grupos de discusión son un mecanismo eficaz para generar entendimiento y tener una visión de la realidad de los participantes.

El número de grupos de discusión se determinó según territorios y zonas geográficas: 15 grupos en total, pertenecientes a 9 territorios y 13 zonas. Cabe aclarar que, al ser un estudio cualitativo enfocado a los sectores populares, no se utilizó una muestra estadística aleatoria, cuya representación viene garantizada por la cuantificación matemática, sino una muestra intencional orientada a recoger el discurso diverso de los sectores populares a nivel nacional. La Tabla 9 del Anexo 1 muestra la distribución de los grupos según su ubicación geográfica.

Cada grupo tuvo entre seis y nueve personas para asegurar variedad de perspectivas y que todos los miembros del grupo participaran en la discusión³. En la conformación interna de los grupos se conjugó homogeneidad y heterogeneidad a fin de facilitar el debate a través de una riqueza discursiva. En cuanto a la homogeneidad, se enfatizó la participación de personas con bajos recursos económicos y pertenecientes a sectores populares. La heterogeneidad por su parte estuvo determinada por las variables: sexo, edad, etnia, situación familiar y lugar de residencia. La Tabla 10 del Anexo 1 resume las variables y los criterios tomados en cuenta para la conformación de los grupos de discusión. El número de participantes por grupo y por variable se presenta en la Tabla 11 del Anexo 1.

El reclutamiento estuvo a cargo de terceros, de tal forma que los participantes no conocían al moderador. También se cercioró que los participantes no se conozcan entre ellos, para evitar condicionamientos negativos producto de relaciones preexistentes (Rabiee, 2004). En algunos grupos se contó con la presencia de un funcionario del INEC en calidad de observador, sin que se notara ninguna influencia sobre la dinámica del grupo.

Los participantes fueron informados del objetivo de la investigación, la metodología, y el tiempo de duración de la discusión. Se obtuvo su consentimiento verbal de ser parte del estudio y para ser grabados, especificando que la grabación sería usada únicamente para transcripciones, y que se garantizaría su anonimato. El consentimiento y el anonimato de los participantes se hicieron siguiendo los estándares éticos para una investigación cualitativa (Ryen, 2004).

Las discusiones duraron en promedio una hora con cuarenta minutos y se llevaron a cabo en un ambiente de confianza e inclusión. Para iniciar la discusión se pidió a los participantes describir de manera general cómo es la vida en Ecuador, y de manera específica se les preguntó cómo es la vida en su localidad. La discusión sobre este tema abarcó aproximadamente la mitad del tiempo programado y permitió identificar aspectos que los participantes describieron como positivos o negativos en su vida. En la segunda parte de la discusión se plantearon preguntas de seguimiento referidas a qué es *vivir bien/buen vivir/ser feliz* y qué cosas son necesarias para *vivir bien/buen vivir/ser feliz*⁴. La participación de los moderadores, aunque activa al motivar la participación de

³ El número generalmente sugerido como un tamaño manejable óptimo es entre seis y diez participantes (Rabiee, 2004).

⁴ Al ser preguntas de seguimiento, la manera en que fueron formuladas varió según los temas y términos que los participantes habían utilizado anteriormente para referirse al bienestar.

todos los miembros del grupo, se limitó a plantear las preguntas principales y preguntas de seguimiento, evitando introducir sesgos en la discusión.

La información recolectada fue transcrita y documentada. Esta información fue el principal insumo para la etapa de sistematización de la información, la cual se presenta a continuación.

1.2 Metodología de sistematización y análisis de la información

Para la etapa de sistematización y análisis de la información se utilizó la técnica de *análisis temático* que, en base al desarrollo metodológico de Attride-Stirling (2001), tiene como herramienta de visualización de resultados a las *redes temáticas*. Esta etapa estuvo a cargo de técnicos del INEC, que no participaron en la recolección de la información, por lo que se minimizó la introducción de sesgos y el anonimato de los participantes fue totalmente garantizado.

La técnica de redes temáticas es una herramienta robusta y altamente sensible para la sistematización y representación de análisis cualitativos. Según Attride-Stirling (2001), las redes temáticas apuntan a explorar el entendimiento de una problemática o el significado de una idea, por lo que es la técnica que mejor se ajusta al objetivo de la investigación. La construcción y análisis de las redes temáticas se la realizó en seis pasos (procesos): i) codificación, ii) identificación de temas, iii) construcción de las redes, iv) descripción y exploración de las redes, v) resumen de la red temática e vi) interpretación de patrones (Attride-Stirling, 2001).

El proceso de codificación se lo realizó en dos etapas: en la primera etapa se codificó *In Vivo* el texto. Los códigos *In Vivo* usan directamente el lenguaje de los participantes en lugar de palabras o frases generadas por el investigador. Este tipo de codificación permite familiarizarse con el lenguaje de los participantes, sus perspectivas y sus cosmovisiones (Saldaña, 2010). En la segunda etapa se codificó el texto por temas, entendiéndose por tema a una frase u oración que identifica a lo que una unidad de datos se refiere o de lo que trata (Saldaña, 2010). Para la formulación de temas se usó códigos *In Vivo* de la primera etapa además de nuevos códigos creados por el investigador.

En el segundo proceso de la metodología se identificó temas básicos, organizativos y globales, según las características dadas por Attride-Stirling (2001):

- i) Temas básicos: Premisas de bajo orden en el texto. Son características simples y evidentes en el discurso. En nuestro caso, los temas básicos correspondieron a los elementos más mencionados en relación al bienestar.
- ii) Temas organizativos: Categorías de temas básicos agrupados para resumir principios más abstractos. El conjunto de temas organizativos representa un tema global. Los temas organizativos en el estudio se refirieron a características más amplias de los elementos del bienestar.
- iii) Temas globales: Temas ordenados que engloban las principales metáforas de un texto como un todo. Presentan un argumento, una posición o una afirmación sobre un determinado problema o realidad. En el presente estudio, se identificó tres temas

globales que representan una afirmación sobre lo que significa bienestar para los sectores populares del Ecuador.

A fin de sistematizar los resultados a través de la elaboración de redes, se escogió los temas básicos comunes entre grupos de discusión. Sin embargo, temas que no fueron comunes a todos los grupos de discusión, pero que indicaron tener una importancia particular fueron también considerados. Este criterio de selección, fuera de pretender entregar más preponderancia a un tema sobre otros, fue establecido como criterio práctico para la construcción de una definición general del buen vivir. La formulación de las redes y su análisis se presenta en la siguiente sección.

Cabe señalar que la metodología de análisis, si bien permitió cumplir con el objetivo de la investigación al otorgar una visión general de lo que significa el buen vivir para los sectores populares ecuatorianos y generar lineamientos para la construcción de métricas de bienestar, también tuvo sus limitaciones. Al tener como principal insumo las transcripciones, el análisis no incluyó expresiones no verbales que podrían haber sido identificadas al presenciar la discusión. Por otra parte, al priorizar temas comunes y particulares de cierta relevancia, se perdió parte de la riqueza discursiva sobre el buen vivir, dado que se excluyó elementos que podrían ser influyentes al analizar el bienestar de una población específica. Se recomienda tener en cuenta estos aspectos para la lectura y discusión de los resultados.

1.3 Descripción y discusión de resultados

La referencia al bienestar se caracterizó por el uso de sinónimos, ejemplos y metáforas, e incluyó múltiples y diversos elementos, los cuales variaron según el grupo de discusión y las vivencias personales de los participantes. De manera especial, se destacó el uso de la expresión *vivir bien o buen vivir* como un equivalente a bienestar, por lo que en el presente estudio estas expresiones se utilizan de manera indistinta⁵.

A partir de temas básicos comunes entre los grupos de discusión se identificó tres nociones sobre *buen vivir*, que están interrelacionadas, y que al conjugarse explican de manera general lo que significa bienestar para los sectores populares ecuatorianos.

La capacidad de *asegurar la vida en condiciones dignas* se observó como una primera aproximación a lo que significa buen vivir. Este concepto se refiere a la satisfacción de las necesidades básicas de vida - como la alimentación y el cuidado de la salud - a través de un trabajo digno que provea una remuneración suficiente. Fue el concepto más básico de bienestar y, a la vez, el más recurrente en los grupos de discusión.

Vivir en armonía con uno mismo, con los demás y con el entorno fue otra manera de describir al buen vivir. Así, la conceptualización pasó del ámbito personal al colectivo, destacándose la importancia de las relaciones familiares y comunitarias, así como el disfrute de la vida en un

⁵ Otros términos con los que se identificó al bienestar fueron: *vivir mejor, vida digna, vida de calidad, vida cómoda, vivir de una manera adecuada*. En un par de ocasiones los participantes utilizaron el término en kichwa: *Sumak Kawsay*.

entorno seguro y confortable. Además, este concepto fue más allá del bienestar físico o material, hacia la búsqueda de bienestar emocional, mental y espiritual.

Finalmente, buen vivir fue entendido como la capacidad de *asegurar el bienestar de las futuras generaciones*. De esta forma, se atravesó la frontera temporal para tomar en cuenta las necesidades y condiciones futuras además de la presentes. Dos temas principales surgieron en relación con este concepto: la educación, como una herramienta de desarrollo social y económico a favor de las nuevas generaciones, y el cuidado medioambiental para un desarrollo con sostenibilidad.

Aunque se evidenció ciertas priorizaciones entre los tres conceptos presentados, o los elementos que los conforman, dichas priorizaciones fueron subjetivas, en tanto que respondieron a situaciones específicas de las personas o zonas geográficas. Además, al ser conceptos fuertemente interrelacionados, no pueden ser enmarcados en una escala obvia de prioridades. En este sentido, el orden presentado en este estudio responde al criterio de sistematización utilizado y no a un escalamiento.

1.3.1 *Buen vivir: capacidad de asegurar la vida en condiciones dignas*

La capacidad de asegurar la vida en condiciones dignas se identificó como un primer concepto de buen vivir. Fue evidente que esta definición estuvo influenciada por las vivencias pasadas y presentes de los participantes, quienes describieron a su vida como *“vida dura”* o *“vida complicada”* refiriéndose a la dificultad que encuentran para cubrir satisfactoriamente sus necesidades básicas. Así, el buen vivir se planteó como una situación ideal en la que se pase de *“luchar por sobrevivir”* a gozar de una vida en la que las condiciones básicas de supervivencia estén aseguradas a satisfacción.

El concepto se configuró alrededor de tres temas organizativos: el trabajo, la salud y la seguridad alimentaria (Figura 1).



Figura 1: Red temática para "asegurar la vida en condiciones dignas"

1.3.1.1 Trabajo

El tema del trabajo fue amplia y recurrentemente discutido en todos los grupos⁶. El trabajo en relación de dependencia o empleo asalariado fue mencionado con mayor frecuencia, aunque también se aludió al "*trabajo propio*" para referirse a emprendimientos personales o familiares, en las áreas de agricultura, comercialización o servicios.

La notoria importancia que se concedió al trabajo, se entiende por el hecho de que se lo identificó como la principal fuente de sustento, y por ende indispensable para garantizar la supervivencia de las familias: "*si no trabajo, no tengo plata*", "*si no trabajamos quién nos va a dar de comer*". En este sentido, la capacidad de obtener un "*buen trabajo*", es decir, un trabajo cuya remuneración permita cubrir satisfactoriamente las necesidades materiales de las familias, se planteó como una condición ineludible para vivir bien: "*yo pienso de lo que más debe de mejorar es más fuente de trabajo, habiendo trabajo hay mejor ingresos y con los ingresos uno come mejor, vive mejor, estudia mejor y ahí es donde uno puede decir que hay un buen vivir para todo el mundo porque es lo principal.*"

Un trabajo digno, entendiéndose a éste como un trabajo que reúne condiciones óptimas para generar un estado de satisfacción con la vida -además de la remuneración suficiente- complementó el concepto del trabajo ideal para vivir bien: "*A mí para ser feliz permanente en la vida me hace falta un trabajo digno, para poder llevar el pan de cada día a mis hijos y tener un trabajo que se pueda vivir mejor, un trabajo estable con todas las de ley.*"

Las características de un trabajo digno fueron explicadas implícitamente al hablar sobre las oportunidades de acceso a un empleo y las condiciones laborales. De manera general se entendió como trabajo digno a aquel que: 1) sea accesible, y de preferencia en la zona de residencia; 2) que

⁶ En la discusión los participantes utilizaron los términos empleo y trabajo como sinónimos, por lo que en la sistematización se agrupó todas esas ideas bajo el tema de trabajo.

cuenta con condiciones de estabilidad y seguridad laboral, además de beneficios y regulaciones de ley; y, 3) que permita disfrutar de tiempo libre.

En cuanto a la accesibilidad, la vivencia de las personas de los sectores populares mostró que sus posibilidades de conseguir empleo son escasas, ya sea por la falta de fuentes de empleo en su localidad o por la dificultad de cumplir con los requisitos de empleadores en referencia a nivel de educación formal, experiencia, edad, entre otros. La fuerte competencia en el mercado laboral ha hecho que las personas de estos sectores sientan que deben *“mendigar por trabajo”*, o que deban aceptar empleos en condiciones de explotación. Ante esto, el *“trabajo propio”* se planteó como un ideal de trabajo digno, pues es accesible, provee mejores condiciones laborales y además genera un sentido de autorrealización y libertad.

Tener un trabajo propio se complementó con la posibilidad de contar con fuentes de trabajo dentro de la zona de residencia. Se evidenció que la valoración de la zona fortalece el sentido de pertenencia y ayuda a estrechar los lazos con la familia y la comunidad. En este sentido, la migración, causada por la falta de fuentes de trabajo locales, fue identificada como un elemento que se contrapone al buen vivir, pues obliga a las familias a sacrificar su bienestar emocional a cambio de lograr una mejor situación económica.

En cuanto a las condiciones laborales, la estabilidad laboral y los beneficios de ley figuraron como características de un trabajo digno. Estas condiciones traen *“descanso”* y seguridad a la familia, en la medida en que se elimina la preocupación ante una posible pérdida de su fuente de sustento en el futuro. Además, casos concretos se mencionaron en cuanto a la regularización y seguridad laboral. La importancia de la seguridad laboral fue mencionada explícitamente a través de ejemplos de empleos que no contaban con estas condiciones, como es el caso de las personas trabajando en albañilería y recolección de basura. Por otra parte, la regularización laboral se mencionó repetidamente en el caso de Galápagos, donde el acceso a trabajo está regulado bajo la Ley de Régimen Especial⁷.

Finalmente, la idea de un trabajo digno también contempló el disfrute de tiempo libre y de recreación. Aunque la recreación o descanso aparecieron como temas secundarios en la discusión de bienestar, el balance entre trabajo y descanso apareció implícitamente como un elemento ideal para vivir bien: *“Y otra cosa para disfrutar la vida, para afrontar el día, la vida, también como hoy día ya he trabajado toda la semana ya el cuerpo necesita descansar, alegrarse y conocer nueva gente, a veces salir a un baile, una fiesta, una reunión, que me inviten, hacer más amigos que van a compartir [...]”*

En contraste con la idea de un trabajo digno para vivir bien, la realidad de trabajar en condiciones de explotación laboral fue descrita como una práctica comúnmente aceptada por las personas de los sectores populares, debido a la falta de opciones: *“te dice ven a trabajar pero no te aseguro,*

⁷ Según los artículos 40 y 41 de la “Ley de Régimen Especial de Galápagos” únicamente podrán trabajar en la provincia de Galápagos aquellas personas que cuenten con un estatus de residentes permanentes o temporales.

dicen, entonces uno como necesita tiene que agachar las orejas e ir a laborar”. En este contexto, la influencia de las políticas públicas en las oportunidades laborales cobró particular importancia.

La influencia de las políticas de regulación laboral y seguridad social fue mencionada con mayor frecuencia en los grupos de discusión. Al respecto, se aludió al establecimiento de un salario mínimo y a la obligatoriedad de los empleadores de cumplir con los beneficios de ley como cambios positivos y necesarios para contar con trabajos dignos: *“actualmente se paga el básico, el seguro y todo eso y más antes no había eso”*. Sin embargo, también se evidenció los resultados negativos que dichas políticas han tenido en las oportunidades laborales, ya que al endurecerse las regulaciones también se ha provocado despidos e inestabilidad laboral:

“Yo trabajé 6 años en una empresa pero esa empresa a mí realmente me pagaba el sueldo básico pero por no asegurarme me votaron del trabajo [...]” (GD 2 - Machala)

“Ahora no quieren dar trabajo por el seguro o sea a mí mismo me dan una semana dos semanas pero ya no más...por qué no quieren asegurar y o sea es bien complicado en este año que estamos” (GD3- Macas)

La inmigración, como resultado de las políticas de libre movilización humana, se planteó asimismo como un aspecto negativo sobre el mercado de trabajo. Dos abordajes principales se dieron al tema: la falta de oportunidades para los trabajadores nacionales, quienes deben competir con la mano de obra más barata que ofertan los inmigrantes; y las condiciones de explotación que tanto nacionales como extranjeros se ven obligados a aceptar, dado el exceso de oferta de mano de obra. Ante esta problemática se pidió la intervención gubernamental mediante procesos de regulación y control.

Finalmente, se evidenció que políticas de salvaguardias, impuestos y otras regulaciones han tenido efectos negativos indirectos sobre las oportunidades laborales de los sectores populares. La implementación de salvaguardias para proteger a la industria nacional incrementó los precios de las materias primas importadas, *“ahorcando”* a pequeños negocios que perdieron competitividad en el mercado local. Las regulaciones para la eliminación de ventas ambulantes han provocado que personas dedicadas a esta actividad pierdan bienes y mercadería que son la base de su sustento y deban estar *“rogando”* y *“llorando”* para recuperar los bienes incautados. Los permisos de funcionamiento para negocios y granjas agrícolas fueron calificados como *“imposibles para los pobres”* puesto que obtenerlos representa costos significativos para los negocios pequeños. Todas estas políticas o regulaciones han restado bienestar y puesto en peligro el trabajo dentro de los sectores populares.

Con base en el discurso de los sectores populares sobre el trabajo, se puede concluir que tener o no un trabajo digno tiene una marcada influencia sobre la percepción de bienestar. Esto se hace evidente al observar el énfasis otorgado al trabajo en los grupos de discusión y específicamente a los efectos negativos del desempleo o la explotación laboral. Se observa que el desempleo afecta no solo a los ingresos de las familias sino también a la sensación de bienestar subjetivo de sus miembros.

Estos resultados concuerdan con otros estudios sobre bienestar y desempleo. Al respecto, Lucas et al. (2004) señalan que el desempleo tiene un efecto negativo y perdurable sobre los niveles de satisfacción con la vida: personas que han experimentado desempleo presentan niveles de satisfacción inferiores a los que tenían antes de que se produzca la pérdida de empleo, los cuales se mantienen bajos incluso después de conseguir un nuevo empleo. Además, Frey y Stutzer (2010) afirman que las pérdidas de bienestar subjetivo causadas por desempleo afectan a quienes perdieron su empleo y a las personas de su entorno, aunque éstas sí estén empleadas.

1.3.1.2 Salud

La salud fue un segundo elemento considerado indispensable para vivir bien: *“la salud es importantísima, sin salud no hay nada”*. Aunque la importancia otorgada a la salud fue notoria, a diferencia del trabajo, este tema no fue discutido en profundidad. Por la estrecha relación entre la salud y la conservación de la vida, el papel de la salud en el buen vivir se dio por sobreentendido, y por tanto, sin necesidad de ser explicado a detalle.

Al analizar el discurso en torno a la salud se identificó dos perspectivas: salud entendida como bienestar físico y salud como un servicio gubernamental (Figura 1). Bajo la primera perspectiva se conceptualizó implícitamente a la salud como un estado de pleno goce de todas las capacidades físicas y mentales, mientras que en la segunda se la entendió como un derecho universal que debe ser garantizado por el Estado.

En la primera perspectiva, contar con salud implicó en sí mismo un estado de bienestar, y por ende una condición necesaria y suficiente para ser feliz: *“con tal de estar bien sano, así no haya plata, soy el hombre más feliz”*. A la vez, se la identificó como condición necesaria para desarrollar y disfrutar de actividades como el trabajo o el tiempo libre: *“estando sanos podemos disfrutar, salir”*. Por otra parte, dada la vulnerabilidad de los seres humanos a contraer enfermedades, el goce de buena salud apareció como algo fuera del control personal, y muchas veces se la asoció con un regalo divino por el cual se debe estar agradecido: *“soy feliz todos los días, amezco feliz, tengo que ser feliz y ser optimista de que es un nuevo día y que gracias a Dios tengo salud.”*

Al hablar de la salud como servicio gubernamental, se enfatizó el deber del Estado de garantizar el libre acceso a servicios de salud gratuitos y de calidad. Al respecto, los participantes identificaron algunos avances pero también señalaron a las debilidades del sistema como aspectos que restan bienestar a la población: *“en cuanto al tema de la salud, hay cierta, ha avanzado un poco, pero no es como dicen las leyes, que dice que la salud es gratuita, yo a mi hijo le hice operar en el hospital Baca Ortiz, y desde el termómetro me mandaron a comprar afuera.”*

Entre las principales debilidades de los servicios de salud gubernamentales estuvieron: fallas en la asignación de citas médicas, falta de atención médica, falta de centros de salud cercanos y altos costos de salud. Cabe notar que mientras se identificó claramente al Estado como principal responsable del cuidado de la salud pública, el cuidado de la salud a nivel personal tuvo muy escasas referencias, acentuándose la idea de concebir a la salud como un regalo divino o algo fuera del control personal. Las pocas referencias explícitas a la salud preventiva, a nivel personal,

se hicieron en el contexto de la alimentación saludable, tema que se detalla en la siguiente sección.

Con base en los resultados cualitativos se puede concluir que gozar de buena salud se concibe como un estado de bienestar físico y mental que produce felicidad en sí mismo, incluso bajo situaciones externas adversas. El estado de pleno goce de las capacidades físicas y mentales permite a los individuos ser independientes, trabajar, disfrutar del tiempo libre y de la compañía de amigos y familiares. Es indudable, por tanto, que la salud ocupa un papel determinante en la percepción del buen vivir⁸.

El papel del Estado de garantizar el acceso universal a los servicios de salud fue uno de los temas enfatizados en los grupos de discusión. Esto se explica por el hecho de que los escasos recursos con los que cuentan las personas de los sectores populares los hacen depender de la gratuidad de los servicios de salud estatales. Por otra parte, se apela a la necesidad de contar con atención médica oportuna y de calidad para mejorar el nivel de vida de la población.

Cabe mencionar que la responsabilidad del Estado de garantizar el acceso universal a servicios de salud también ha sido recalcada por organizaciones no gubernamentales como la Organización Mundial de la Salud, que reconoce a la salud como un determinante directo del bienestar de las personas y señala que la distribución equitativa de este “bien especial” amerita particular interés de los gobiernos nacionales (Solar e Irwin, 2010). Por la importancia de la salud para garantizar la conservación de la vida, y el bienestar de la población, las métricas en torno a salud y bienestar deben ser herramientas utilizadas frecuentemente en la creación y evaluación continua de políticas públicas.

1.3.1.3 Seguridad alimentaria

Contar con alimentos suficientes y de calidad fue otro determinante en la capacidad de garantizar la vida en condiciones dignas (Figura 1). Se pudo observar que el discurso sobre este tema estuvo influenciado por la vivencia de los sectores populares, para quienes asegurar una alimentación suficiente y de calidad puede convertirse en un reto de supervivencia: *“a veces no tenemos ni para comer”*. Esta realidad de carencia ha hecho que tener alimentos suficientes sea visto como un ideal, una meta que en sí misma, que al alcanzarse proveería todo el bienestar requerido: *“Vivir bien, que significa, algo que voy a tomar bastante criterioso y mucho, vea vivir bien es en algunos en mi casa, tengo el sustento para comer, donde venga mi esposa y mis hijos y nos sentemos un rato y podamos servirnos un platito.”*

Además de la alimentación suficiente, consumir “alimentos sanos” se planteó como condición deseable para vivir bien. La referencia a alimentos sanos se la hizo principalmente en el contexto de la producción agrícola orgánica, “sin químicos”. Al respecto, se resaltó la importancia de valorar

⁸ Sobre la relación entre salud y bienestar, Gerstenbluth et al. (2008) encontraron que tener una buena salud aumenta entre 31 y 46 puntos porcentuales la probabilidad de ser feliz en Uruguay, entre 15 y 27 puntos porcentuales en Argentina, y entre 17 y 27 puntos porcentuales para los datos agrupados regionales. No se encontró estudios similares para el caso ecuatoriano.

las formas de producción ancestrales así como el consumo de alimentos producidos en el territorio. También se mencionó la necesidad de “alimentarse correctamente”. Finalmente, se relacionó el consumo de alimentos de calidad con la preservación de la salud, aunque este tema particular no tuvo mucho énfasis en las discusiones.

Se puede observar entonces, la experiencia de carencia de recursos a la que se deben enfrentar las personas de este sector tiene clara influencia en la perspectiva de ver a la alimentación suficiente como una meta de bienestar en sí misma. Graham (2009) explica este hecho como el *efecto de adaptación* que implica que debido a su condición de bajos ingresos, los pobres tienen bajas expectativas o aspiraciones de desarrollo y por tanto, pueden sentirse satisfechos con cosas básicas.

Es importante señalar que el énfasis en la suficiencia alimentos por sobre la calidad o la educación para la alimentación saludable también se refleja en los ámbitos políticos y académicos. Mientras que a nivel mundial, aunque escasos, ya se cuenta con estudios sobre el impacto de los alimentos y los hábitos alimenticios en el bienestar subjetivo de la población (Guillemin et al., 2016) (Bublitz et al., 2013) (Block et al., 2011), para el caso de Ecuador se cuenta con estudios de seguridad alimentaria con enfoque únicamente en acceso a alimentos (Calero, 2011). Esto evidencia la necesidad de profundizar en el estudio del tema de seguridad alimentaria, en todas sus aristas, y su impacto en el bienestar, para obtener mejores metodologías y herramientas de medición.

1.3.2 Buen vivir: vivir en armonía con uno mismo, con los demás y con el entorno

Vivir en armonía con uno mismo, con los demás y con el entorno, se presentó como una segunda conceptualización de buen vivir. A través de este concepto se pasó del análisis del bienestar individual al colectivo y de la identificación de necesidades materiales a otras relacionadas mayormente con el bienestar subjetivo. Las relaciones con la familia y la comunidad; la vivienda, hábitat y entorno; y el bienestar subjetivo individual, fueron los principales componentes de este concepto (Figura 2).



Figura 2: Red temática para "armonía con uno mismo, los demás y el entorno"

1.3.2.1 Familia y comunidad

La familia fue vista como la principal fuente de seguridad afectiva y de sentido de pertenencia. Mantener relaciones de unidad, respeto, amor y apoyo mutuo en la familia se planteó como un ideal de bienestar: *"yo soy feliz cuando tengo a toda mi familia, reunidos aunque malo o bueno estamos todos reunidos con mis papas, ahí es mi felicidad grande."* En este sentido, vivir bien fue considerado como una decisión más que un estado, dado que la construcción de relaciones interpersonales saludables depende de los individuos.

En el contexto de la familia, el buen vivir también fue explicado como velar por el bienestar del otro. Este enfoque estuvo presente especialmente en el discurso de las personas con hijos, quienes evaluaron su buen vivir según el buen vivir de sus hijos: *"eso es mi buen vivir que ellos estén bien, yo estoy bien."* El buen vivir definido por el cuidado del otro se extendió a la comunidad, entendida por amigos, vecinos o personas cercanas. Implícitamente se planteó la idea de un bienestar colectivo que se alcanza con el esfuerzo conjunto de comunidades organizadas en relaciones de armonía, unión, solidaridad y equidad. En este sentido, la comunidad se presentó como un ente que complementa y empodera: *"O sea para mi forma de pensar la unión entre familiares, vecinos, allegados se puede hacer un país mejor, o sea con trabajo y esfuerzo, eso es el buen vivir."*

En contraste con el buen vivir, se mencionó a la desigualdad y a la discriminación como aspectos que destruyen la convivencia armónica en la comunidad. Se identificó a la diferencia racial, de estatus social, de género, de preferencia e identidad sexual, como las principales causas de discriminación. En cuanto a desigualdad, se habló de desigualdad *entre pobres*, especialmente en cuanto a diferencias en la entrega de ayudas o subsidios (bono de desarrollo humano, bonos de vivienda, entre otros) y desigualdad *entre ricos y pobres*. Se pudo notar que la percepción de desigualdad entre pobres causa mayor malestar que la desigualdad entre ricos y pobres.

Aunque en lo referente a la familia y comunidad se subrayó las responsabilidades individuales para la construcción de una sociedad unida y equitativa, el papel del Estado como agente regulador volvió a estar presente. Se demandó la existencia de un Estado modelador que aplique políticas de equidad, justicia y solidaridad.

El discurso de los sectores populares ecuatorianos corroboran estudios de bienestar subjetivo, en los que la cohesión y los vínculos sociales son ámbitos que han generado mayor interés (Castellanos, 2012). En general, los estudios al respecto señalan que existe una fuerte correlación entre la satisfacción de la vida individual y la cohesión y vínculos sociales. La familia y la comunidad tienen un papel central en la percepción de bienestar individual y colectivo, incluso por encima de beneficios económicos.

1.3.2.2 Vivienda, hábitat y entorno

Las características de la vivienda y el hábitat estuvieron presentes al describir lo que significa vivir bien. En cuanto a la vivienda, contar con una vivienda digna, con acceso a todos los servicios básicos y de preferencia una vivienda propia, se consideró como el ideal de bienestar, pues permite a las familias tener mayor autonomía que con el arrendamiento, y un mejor espacio físico para habitar.

En contraste, condiciones del hábitat y el entorno tales como inundaciones y contaminación aparecieron como problemas que restan bienestar: *“hay barrios que no creo que vivan bien como están, no han de vivir bien porque afecta eso bastante, ahorita en esta temporada que es invierno ya comienzan hacerse los charcos y eso afecta.”* Además se destacó la existencia, mantenimiento y mejora de los espacios de deporte y recreación como aspectos positivos que aportan al buen vivir. Asimismo, en relación con el entorno se subrayó la importancia de la seguridad ciudadana, es decir, el contar con espacios seguros de tal forma que se pueda disfrutar del entorno en el que se habita: *“Yo entiendo para el buen vivir, para mi concepto, mi idea, que el buen vivir para mí sería con mi familia, con mis padres, con mis hijos, que tuviera un buen trabajo, que viviera en un lugar donde pueda caminar sin peligro”*

Disfrutar de un hábitat en equilibrio con la naturaleza también se observa como un aspecto a ser considerado en la definición de bienestar. Al respecto, se valora la vida en las zonas rurales por sobre las urbanas, pues de manera general, las zonas rurales presentan menores niveles de contaminación ambiental y mayor contacto con la naturaleza. La existencia de espacios públicos de recreación y entretenimiento, especialmente en las zonas urbanas, coadyuvan para la existencia de una relación armónica con el entorno.

En contraste con el ideal de un entorno seguro y confortable se presenta la realidad de delincuencia y contaminación ambiental en la que vive un considerable porcentaje de la población, especialmente de los sectores populares. Por tanto, se podría incluir el efecto negativo de estos elementos en las métricas de bienestar.

1.3.2.3 Bienestar individual subjetivo

La esfera del bienestar individual a nivel emocional, mental y espiritual también estuvo presente al conceptualizar el buen vivir. Al respecto, se habló de la *tranquilidad, paz interior y positivismo* como elementos que producen bienestar: *“el buen vivir es estar uno tranquilo, en paz.”* La fe y la espiritualidad también se destacaron en las discusiones sobre bienestar subjetivo individual. La creencia en Dios se expresó como una fuente de fortaleza y esperanza de mejorar las condiciones de vida, en especial cuando los cambios están fuera del control personal: *“si Dios no está con nosotros no somos nadie y entonces tenemos que primeramente que estar al agrado de la vista de Dios porque yo creo que ahí todo nos va bien.”*

Así, el buen vivir, al ser conceptualizarse como un ideal de vida plena, involucra aspectos inmateriales y subjetivos como la paz interior, la armonía con un mismo o la autorrealización. Estos aspectos se ven influenciados por las circunstancias y condiciones materiales, pero no necesariamente dependen de ellas, es decir se puede tener paz interior a pesar de atravesar situaciones adversas o incluso utilizar la fe, espiritualidad o pensamiento positivo para lograr cambios en el entorno.

Al ser elementos subjetivos e inmateriales, la creación de métricas para esta dimensión requiere de una definición base. En el presente estudio se utiliza el término *bienestar subjetivo* para denotar lo que los sectores populares expresaron como *“ser feliz”*. Según Dodge y otros (2012) entiende por bienestar subjetivo a la evaluación cognitiva y afectiva que una persona hace de su vida. Adicionalmente, cabe mencionar el concepto de *floreCIMIENTO humano*, otra forma de mirar al bienestar subjetivo, en base al desarrollo conceptual de felicidad de las corrientes filosóficas del pensamiento divididas en dos grandes grupos, hedónico –sentirse bien- y eudaimónico –funcionar bien (Huppert & So, 2013).

Es necesario aclarar que como lo expresan Pollard y Lee, 2003 en Dodge et al., (2012) la definición de bienestar subjetivo es un “constructo complejo y multifacético que continuamente ha eludido los intentos de investigadores para definirlo o medirlo”, por lo que la creación de métricas para esta dimensión y su interpretación deben tomarse con cautela.

1.3.3 Buen vivir: asegurar el bienestar de las futuras generaciones

Finalmente, buen vivir fue percibido como la capacidad de asegurar el bienestar de las futuras generaciones. Esta visión complementó los conceptos anteriores, al incluir el aspecto temporal en el entendimiento de bienestar: la percepción del bienestar presente está influenciada por la experiencia del pasado y las expectativas del futuro.

Este concepto se basó en la idea de *“salir adelante”*, es decir, en la búsqueda del progreso. Además se relacionó estrechamente con el papel de la familia en el buen vivir, dónde el bienestar del otro produce bienestar propio. En este sentido, asegurar el bienestar el futuro de los hijos aporta al bienestar presente de los padres, incluso si sus condiciones actuales no son las ideales:

“tengo que trabajar, sacrificarme, para poder dar el estudio a mis hijos, para que puedan salir adelante”.

La educación y el cuidado medioambiental fueron los temas organizativos principales en este caso (Ver Figura 3). La educación se presentó como un elemento que empodera y una herramienta de desarrollo económico y social, por lo que las oportunidades de acceso a ésta fueron altamente valoradas. En cuanto al cuidado medio ambiental, la discusión se centró en la preservación de la riqueza natural del país, para el goce de las futuras generaciones. Así, se concibió un buen vivir que se transfiere de generación a generación, en el marco de la sostenibilidad.



Figura 3: Red temática para “asegurar el bienestar de las futuras generaciones”

1.3.3.1 Educación como herramienta de desarrollo

El tema de la educación fue abordado en todos los grupos de discusión como uno de los elementos importantes para vivir bien. De manera general, se identificó a la educación con la instrucción formal (“*tener estudios*”). El discurso sobre este tema se desarrolló alrededor de tres ideas principales: la educación como una inversión para el futuro, la educación como una herramienta que empodera, y la importancia de contar con oportunidades de acceso a educación formal o capacitación (Figura 3).

En la primera idea, se relacionó a la educación con el mercado laboral. Puesto que contar con estudios formales es un requisito para competir en el mercado laboral, una buena educación permitiría a las nuevas generaciones mejorar sus competencias, obtener un empleo digno y por ende mejorar su nivel de vida:

“El trabajito para seguir apoyando a nuestros hijos porque, yo igual, mi sueño es que mis hijos sean alguien en la vida, eso fuera mi tranquilidad, yo, yo, eso es lo que, que ellos tenga para vivir y ahí, si yo trabajo para mi solita, ya ellos tienes su modo de sobresalir. Eso sí sería para mí un Buen Vivir. Yo me conformo para mí con, cómo sea ya tengo mi casita que me haría para subsistir, para poder comer y los servicios básicos. De ahí mis hijos, ellos

tengan su profesión, ya su sueldito y vivan cada quién tranquilos y ahí yo tuviera tranquila también.” (GD5 - Latacunga)

En este sentido, los padres *invierten* en el futuro de sus hijos al enviarlos a un centro educativo. De forma complementaria se mencionó a la educación como una *herencia no monetaria* que los padres entregarían a sus hijos a fin de mejorar sus posibilidades de progreso futuro: “[...] *yo no tengo nada de dejar, nada de herencia o alguna cosa, pero que estudien*”.

Por otra parte, la educación fue identificada como una herramienta que empodera, en la medida en que otorga un mejor entendimiento del entorno, permite a la persona ser más productiva y útil para la sociedad, y concede un sentido de satisfacción y autorrealización que se expresa en “*ser alguien en la vida*”:

“[...] yo quiero así luchar así para que mis hijos se preparen en esta vida y que sean alguien en esta vida ya que yo no fui, o sea tuve el apoyo de mis padres pero por la mala cabeza, me hice a mi temprana edad de marido, tuve un fracaso, entonces yo digo voy a luchar yo sé que voy a luchar y sé que mis hijos van a salir adelante y van a ser alguien en la vida” (GD7-Quevedo)

“Bueno, trabajo de empleada o sea acabe la primaria, quería seguir un curso de enfermería pero no tuve plata, bueno es que mis papas son pobres y como somos dos hermanos y no nos alcanzaba con lo que trabajaba mi papa, y tengo dos hijos y vivo arrendando y bueno ahora lo que tengo que trabajar sacrificarme para poder dar el estudio a mis hijos para que puedan salir adelante y ser o sea algo aquí para que puedan ellos ser algo aquí en el Ecuador o sea ya que yo no pude estudiar.” (GD3 - Macas)

Los conceptos de desarrollo, progreso y traspaso generacional se hicieron evidentes, al hablar de condiciones u oportunidades que generaciones pasadas no tuvieron: “*ya que no pude*”, “*ya que yo no fui*”. Este hecho se relacionó también con la tercera idea principal identificada: la importancia de contar con oportunidades de acceso a una educación formal de calidad. Al respecto, se destacó el papel del gobierno al aplicar políticas públicas que mejoraron o empeoraron el acceso a la educación. Por ejemplo, la dotación de libros, uniformes y alimentación escolar se mencionaron como políticas a favor del acceso a la educación, mientras que las políticas de ingreso a universidades públicas se mostraron como un aspecto negativo, en la medida en se percibe que el ingreso a universidades públicas es más difícil.

1.3.3.2 Cuidado medio ambiental

El cuidado medio ambiental no apareció de manera explícita como un tema relevante en los grupos de discusión, sin embargo, implícitamente se observó una preocupación general por la contaminación ambiental y el cuidado de los recursos naturales.

Como se mencionó anteriormente, uno de los aspectos que describieron al buen vivir fue el disfrutar de un entorno seguro, confortable y saludable. En este sentido, la preservación de la riqueza natural y el cuidado del medio ambiente se presentaron como condiciones necesarias para asegurar el bienestar de las generaciones futuras. Cabe señalar que la preservación y respeto por la riqueza natural se presentó de manera más explícita en los grupos pertenecientes a

comunidades indígenas de la Amazonía, en las que el cuidado de la naturaleza tuvo incluso connotaciones espirituales:

“Dios es Luz, Dios es camino, Dios es selva, Dios es aire [...] yo tengo como una 100 hectáreas de bosque, lo cual intervine 30 hectáreas tenía una locura en la mente talar las 100 hectáreas meter 70 toros, en un año en 5 años ya comprarme un carro y ya vivir [...] no lo hice porque me vino un bicho y me torturo en una noche y me dijo, debes cuidar lo que es mi bosque, dependes de la selva para el buen vivir de mis hijos.” (GD3 - Macas)

En contraste con el cuidado medioambiental se presentó la realidad actual de contaminación y consumo indiscriminado de recursos naturales. Esta realidad se presentó como un aspecto que resta bienestar en el presente y que hace que la visión del futuro sea pesimista, pues se prevé las consecuencias negativas que las siguientes generaciones deberán afrontar, a no ser que se cambie la gestión presente de los recursos naturales:

“Empresas dedicadas a lo que es la madera y hay mucha gente que trabaja con la madera pero no tienen un plan de manejo si en la deforestación cada vez los ríos se secan más es una problemática que nos afecta a toda la población porque vendrán las demás generaciones y llegará el día en que puede ser una zona desértica mucho tarda lo que es sembrar el cultivo de la palma, la palma es una planta que absorbe demasiado el agua y la contaminación por agroquímicos la fertilización todo eso se filtra en la tierra y el agua ese es el problema aquí en la toda la provincia.” (GD9 – Río Verde)

“[...] nosotros mismos nos encargamos de destruirlo todo, si hay un bosque bonito nosotros lo tumbamos aquí vamos a sembrar otra planta, no plantamos ni siquiera un árbol en una hectárea peor plantar 100 árboles; la tierra ya no tiene sus pulmones para respirar, el aire se sigue contaminando, venimos con una bomba echar químicos, entonces todo los que sembramos, quemamos echarle químicos, sembramos y cosechamos (con contaminación).” (GD2 - Machala)

La conciencia de cuidado medioambiental se encuentra presente en el discurso de los sectores populares, especialmente en lo relacionado con la contaminación del suelo por el uso de fertilizantes químicos, la contaminación de fuentes de agua dulce, y la sobre explotación de recursos naturales. Sin embargo, el discurso sobre este tema aún es limitado. Se hace notoria la falta de cultura de reciclaje, uso responsable de recursos y manejo adecuado de desechos a nivel individual, pues son temas que no se encontraron presentes en los grupos de discusión.

Es importante señalar que para ciertas localidades, como comunidades indígenas de la Sierra o Amazonía, esta dimensión podría tener un peso más alto sobre la percepción de bienestar que para otras, puesto que para ellas, el cuidado de la naturaleza tiene connotaciones culturales e incluso espirituales. En este caso, la característica de concepto diverso y subjetivo del buen vivir se vuelve palpable: la concepción de buen vivir varía según la zona y las características de la población, siendo unos elementos más importantes para unos que para otros.

2. Construcción de medidas de bienestar en Ecuador: análisis cuantitativo

Para Neuman (2002) la formulación de una métrica implica tres fases: i) la conceptualización de la variable que se quiere medir, ii) la operacionalización, que implica determinar una definición operativa o indicadores para medir la variable, y iii) la aplicación de la medición en el mundo empírico. Ésta aproximación metodológica fue la base para nuestra construcción de medidas de bienestar en Ecuador. A continuación se detalla cada una de las fases mencionadas.

2.1 Conceptualización

Nuestra propuesta metodológica utilizó como concepto principal al *buen vivir*, tomando en cuenta que este concepto está consagrado en la Constitución de la República y representa la visión de la sociedad que se quiere alcanzar: una sociedad en la que las personas y colectividades “gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza”. (Art. 275. *Constitución de la República del Ecuador*, 2008).

Desde la incorporación del término *buen vivir* en la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, su significado ha sido ampliamente discutido, tanto en el ámbito político como académico (Acosta, 2010) (SENPLADES, 2010)(Acosta, 2011) (Bretón, 2013) (León, 2015). Como resultado, se han planteado varios constructos sobre qué es *buen vivir*, o lo que representa; los cuales responden a marcos teóricos y valores diferentes, y no necesariamente llegan a un consenso (León, 2015).

Según Houtart (2011) las concepciones de buen vivir son ideas contemporáneas, basadas en cosmovisiones de pueblos indígenas de América Latina, que han establecido como fundamental las relaciones armónicas entre los seres humanos y la naturaleza. Cubillo e Hidalgo (2015) identifican tres concepciones principales del buen vivir, cada una vinculada a una corriente de pensamiento diferente: la socialista o estatista, la ecologista o post-desarrollista y la indigenista o culturalista.

De acuerdo con la corriente socialista el buen vivir es una propuesta de transformación social, que busca principalmente la equidad, a través de la justicia social. Se plantea al buen vivir como una alternativa al capitalismo y neoliberalismo. Se destaca la necesidad de contar con una gestión política estatal activa para lograr una sociedad equitativa. En este enfoque, aunque se habla de la armonía con la naturaleza, se otorga mayor énfasis en la construcción de un modelo económico socialista. Se habla de un “bioigualitarismo” o “biosocialismo republicano” refiriéndose a la preocupación por la justicia social, el respeto a la naturaleza y la organización (Ramírez, 2010) .

En la corriente ecologista se concibe al buen vivir como una construcción de distintas concepciones sobre el ideal de bienestar o de vida plena. Se caracteriza por entregar énfasis especial al cuidado de la naturaleza y la preservación medio ambiental. Cubillo e Hidalgo (2015) señalan que los ecologistas aspiran a construir múltiples sociedades que coexistan de manera armónica y que vivan cada una bajo su propio buen vivir. Así, la participación de la sociedad debe

darse no solo en la implementación del buen vivir sino también en la definición de su propio concepto (Cubillo-Guevara & Hidalgo-Capitán, 2015).

La corriente indigenista por su parte, resalta la cosmovisión indígena sobre la que se basa la definición de Sumak Kawsay, traducido como buen vivir. Para los indigenistas, Sumak Kawsay es una filosofía de vida de los pueblos indígenas, que incluye elementos espirituales en los que se basan la relación con los otros y con la naturaleza. Así, el buen vivir, es una reconstrucción o recreación de la cultura ancestral que debe entenderse dentro de la cosmovisión de esos pueblos (Cubillo-Guevara & Hidalgo-Capitán, 2015).

A pesar de no contar con una definición única de *buen vivir*, la mayoría de aproximaciones concuerdan al afirmar que representa el ideal de bienestar o de vida plena, expresada en la armonía personal y la convivencia armónica con la comunidad, entre comunidades y con la naturaleza. Este concepto general se utilizó para determinar la definición operativa, mediante la identificación de dimensiones e indicadores. El proceso de operacionalización se presenta en la siguiente sección.

2.2 Operacionalización

La operacionalización permite vincular la teoría con la praxis mediante la construcción de medidas empíricas. Al respecto Neuman (2002, pág. 174) citado en León (2015, pág. 9) señala: “la teoría está llena de conceptos abstractos, supuestos, relaciones, definiciones y causalidad. Las medidas empíricas describen cómo la gente concretamente mide variables específicas. Ellas se refieren a operaciones específicas o cosas que la gente usa para indicar la presencia de un constructo que existe en la realidad observable.”

La operacionalización del concepto complejo y multidimensional de *buen vivir* empieza por la identificación de las dimensiones principales que lo representan. León (2015), con base en los métodos propuestos por Alkire (2008) para determinar las dimensiones de la pobreza, propone los siguientes procesos para la identificación y definición de dimensiones del *buen vivir*:

1. Evidencia empírica respecto a los valores de la gente: Implica determinar dimensiones con base en el análisis de datos empíricos sobre las preferencias, valores o comportamientos de las personas. En nuestro caso, los datos empíricos sobre los valores de la gente son el resultado del análisis cualitativo del discurso de los sectores populares sobre el bienestar.
2. Consenso público: Se refiere a seleccionar dimensiones según criterios que gocen de un cierto grado de legitimidad, como por ejemplo: los derechos humanos universales. En nuestro caso, los criterios utilizados corresponden a los derechos del buen vivir consagrados en la Constitución de la República.
3. Procesos participativos deliberativos: En caso las dimensiones responden a valores o perspectivas que los grupos de interés evidencian como resultado de procesos deliberativos participativos. En nuestro caso, el proceso deliberativo macro corresponde a la discusión y aprobación mediante referéndum de la Constitución de la República. Además, procesos deliberativos para la definición de dimensiones e indicadores del buen

vivir se llevaron a cabo en la “Comisión Especial de Estadística para la Construcción de Nuevas Métricas del Buen Vivir” entre técnicos de entidades públicas hacedoras de políticas públicas y técnicos del INEC. La Comisión contó también con la asesoría de académicos de la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford – OPHI⁹.

4. Supuestos normativos: Consiste en seleccionar dimensiones con base en supuestos implícitos o explícitos sobre lo que la gente valora o debería valorar. Pueden ser juicios del investigador o basarse en teorías sociales o psicológicas, filosofía, religión, entre otras (Alkire, 2008). Los supuestos normativos utilizados para la determinación de las dimensiones de buen vivir
5. Datos existentes: Finalmente, las dimensiones para medir el bienestar se definieron en función de los datos existentes. Los datos cuantitativos para la medición de bienestar se levantaron en secciones especiales incluidas en la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU) de diciembre de 2016.

La aplicación conjunta de los métodos descritos anteriormente permitió definir operativamente siete dimensiones para medir el bienestar en Ecuador: 1) Hábitat y vivienda, 2) Agua y saneamiento, 3) Salud, 4) Empleo y seguridad, 5) Educación, 6) Relaciones entre comunidades y bienestar subjetivo, 7) Prácticas ambientales. Para cada una de las dimensiones se definió un conjunto de indicadores, mismos que se describen a detalle en las secciones que continúan.

2.2.1 Dimensión 1: Hábitat y vivienda

La Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 30 y 31 establece que: *“Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica. Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.”*

A nivel internacional, también se ha reconocido la importancia de contar con una vivienda adecuada en un entorno propicio para vivir bien. Es así que en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se ha incluido el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a través de la implementación de metas que aseguren el acceso digno a una vivienda y a un hábitat seguro que permita a los hogares desarrollar sus actividades y potencialidades bajo un marco

⁹ La Comisión fue formada por el INEC el 13 de abril del 2015 e inicialmente estuvo conformada por técnicos de las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaría del Buen Vivir, Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente y Ministerio de Salud. En mayo de 2017 la Comisión fue reestructurada, quedando conformada por las instituciones que siguen: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Secretaría de Educación Superior Ciencia, Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Secretaria Nacional para el Plan Toda Una Vida, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Trabajo y Secretaria del Agua.

inclusivo y de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos (Organización Mundial de las Naciones Unidas, 2015).

El discurso de los sectores populares también resalta la importancia de contar con una vivienda digna y de preferencia propia, de vivir en un ambiente seguro, sin contaminación y con acceso a espacios de deporte y de recreación (ver sección 1.3.2.2).

Para la medición de esta dimensión, la Comisión Estadística definió cuatro indicadores, la mayoría de los cuales incluyen múltiples componentes: i) viviendas dignas o aceptables y no hacinadas, ii) tenencia segura de la vivienda, iii) disponibilidad de espacios de recreación y iv) disponibilidad de servicios públicos.

En las siguientes subsecciones se presenta a detalle todos los indicadores de las siete dimensiones que conforman el índice. En donde además de explicar su definición y describir su composición se detalla también su origen dentro del formulario ENEMDU.

2.2.1.1 Viviendas dignas o aceptables y no hacinadas

Definición del indicador: Porcentaje de personas/hogares que viven en una vivienda digna o aceptable y no hacinada.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 14: Datos de la vivienda y el hogar – Características de la vivienda – preguntas 3, 4, 5 y 7.

Descripción: El indicador tiene dos componentes: 1) viviendas dignas o aceptables y 2) hacinamiento.

Para poder establecer la condición del componente 1 del indicador (vivienda digna o aceptable) se aplica la metodología de Déficit de Vivienda¹⁰, la cual evalúa los materiales y estado del piso, techo y paredes de la vivienda en base en las siguientes preguntas:

El techo, el piso y las paredes se categorizan en tres grupos, según el tipo y estado de sus materiales predominantes: i) grupo A: aceptable, ii) grupo B: recuperable y iii) grupo C: irrecuperable, según se presenta en la Tabla 1:

¹⁰ Ficha Metodológica: Déficit habitacional cuantitativo de la vivienda – Senplades (2015)

Tabla 1: Categorización del techo, piso y paredes de una vivienda

Código	Material predominante: TECHO	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
1	Hormigón / losa / cemento	A	A	B
2	Galvalumen (acero)	A	A	B
3	Asbesto (Etermit)	A	B	C
4	Zinc	A	B	C
5	Teja	A	B	C
6	Palma / paja / hoja	C	C	C
7	Otro	C	C	C
Código	Material predominante: PAREDES	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
1	Hormigón / bloque / ladrillo	A	A	B
2	Asbesto / cemento	A	B	C
3	Adobe / tapia	B	B	C
4	Madera	B	B	C
5	Bahareque (caña o carrizo revestido)	B	B	C
6	Caña	C	C	C
7	Otro	C	C	C
Código	Material predominante: PISO	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
1	Duela / parquet / tabloncillo / Tablón tratado / piso flotante	A	A	B
2	Cerámica / baldosa / vinyl	A	A	B
3	Mármol / marmetón	A	A	B
4	Cemento / ladrillo	A	B	C
5	Tabla / tablón no tratado	A	B	C
6	Caña	B	C	C
7	Tierra	C	C	C
8	Otro	C	C	C

Fuente: Ficha Metodológica - Déficit habitacional cuantitativo de la vivienda

Se define como vivienda digna o aceptable a aquella que cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- 1) El techo, las paredes y el piso son de categoría A
- 2) El techo y las paredes son de categoría A y el piso de categoría B
- 3) El techo y el piso son de categoría A y las paredes de categoría B.

Para evaluar si una vivienda está en condición de hacinamiento se divide el número de integrantes de la familia para el número de cuartos exclusivos para dormir. Se considera que una vivienda es hacinada si el cociente es mayor a 3¹¹.

2.2.1.2 Tenencia segura de la vivienda

Definición del indicador: Porcentaje de personas/hogares que cuentan con documentos que acreditan la tenencia de la vivienda (escritura o contratos de arrendamiento, según el caso).

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 14: Datos de la vivienda y el hogar – Tenencia de la vivienda – preguntas 8, 8a y 8b.

¹¹ Siguiendo la metodología de CELADE, se excluye del cálculo a aquellos hogares cuyas viviendas no cuentan con cuartos exclusivos para dormir. (CELADE, 2018)

Descripción: El indicador evalúa la forma de tenencia de la vivienda y los documentos que acreditan su tenencia.

Se define como tenencia segura de una vivienda si se cumple una de las siguientes condiciones:

- 1) La forma de tenencia de la vivienda es: en arriendo o anticresis y/o arriendo; y cuenta con un contrato de arriendo legalizado.
- 2) La forma de tenencia de la vivienda es: propia y la está pagando o propia y totalmente pagada; y cuenta con las escrituras de la casa.

2.2.1.3 Disponibilidad de espacios públicos de recreación

Definición del indicador: Porcentaje de personas/hogares que tienen acceso a espacios públicos de recreación.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 10: Información ambiental 1 – Espacios públicos – pregunta 20

Descripción: El indicador mide la existencia, cercanía y estado de espacios públicos de recreación en la zona de la vivienda.

Se define que existe acceso a espacios públicos de recreación, si los miembros del hogar tienen acceso a parques/ áreas verdes, plaza/plazoleta, bulevar/malecón o canchas deportivas, que están a 15 minutos o menos caminando, y su estado es bueno o regular¹².

2.2.1.4 Disponibilidad de servicios públicos

Definición del indicador: Porcentaje de personas/hogares que tienen acceso a los siguientes servicios públicos: parada de bus, instituciones educativas y centros de salud.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 10: Información ambiental 1 – Espacios públicos – pregunta 20 (ver indicador previo)

Descripción: El indicador mide la existencia y cercanía de los siguientes servicios públicos: parada de bus, instituciones educativas y centros de salud. La pregunta que se utiliza es la misma que en el caso de la disponibilidad de espacios públicos de recreación.

Se considera que existe disponibilidad de servicios públicos si los miembros del hogar tienen acceso a los tres servicios antes mencionados, si éstos se encuentran a menos de 15 minutos caminando, y si su estado es bueno o regular.

¹² Para determinar cuál es la distancia óptima se utilizó el modelo de distancias establecido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, según el cual una distancia de 15 minutos a pie equivale a 1 kilómetro (SENPLADES, 2014).

2.2.2 Dimensión 2: Agua y saneamiento

La Constitución reconoce al acceso a agua potable y al saneamiento ambiental como elementos necesarios para garantizar el derecho a una vida digna (Artículo 66, Constitución de la República del Ecuador, 2008) . Asimismo, a nivel internacional se establece que el agua segura para beber y saneamiento adecuado son pilares para la salud humana y el bienestar (Organización de las Naciones Unidas, 2016). Por la importancia del agua y saneamiento para el bienestar humano, en la Agenda de Desarrollo Sostenible se estableció el Objetivo Nro. 6 *“Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos”* y seis metas técnicas para monitorear su avance, mismas que se relacionan con el acceso al agua potable, el saneamiento e higiene, la gestión de aguas residuales, la eficiencia del agua, la gestión integrada de los recursos hídricos y la protección de los ecosistemas acuáticos (Organización Mundial de las Naciones Unidas, 2015).

Para la definición operativa de esta dimensión, en la Comisión Estadística se formularon dos indicadores: i) acceso a suministros adecuados de agua segura para beber y ii) acceso a saneamiento adecuado e higiene.

2.2.2.1 Acceso a suministros adecuados de agua segura para beber

Definición del indicador: Porcentaje de personas/hogares que tiene acceso a suministros adecuados de agua segura para beber.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 14: Datos de la vivienda y el hogar – Servicios básicos – preguntas: 16, 17, 17a, 17b, 17c, 17d, 20, 20a.

Información complementaria: validez del test

Descripción: Se considera que un hogar tiene acceso a suministros adecuados de agua segura para beber si el hogar obtiene el agua para beber a través de un suministro tipo A y que esté cercano. Además, el hogar debe disponer del servicio de agua en la cantidad necesaria y libre de contaminación fecal (Calidad del agua).

Los criterios utilizados para la medición de cada uno de los componentes se muestran en la Tabla 2:

Tabla 2: Criterios utilizados para la medición de los componentes del indicador de agua segura para beber

Tipo de suministro/ fuente principal	Calidad	Cercanía	Suficiencia/Continuidad
Tipo A*	Sin presencia de la bacteria E-coli	Dentro de la vivienda o lote	Acceso continuo a la cantidad suficiente de agua para beber en las últimas dos semanas***

* Se establece que el hogar tiene suministro tipo A si el agua para beber lo recibe por una de las siguientes opciones: i) por tubería (incluye: red pública, pilla o llave pública, otra fuente por tubería) ii) pozo o manantial protegido, iii) agua embotellada o en funda. Además, la fuente secundaria de agua debe ser por tubería.

** La presencia/ausencia de la bacteria E-coli se determinó mediante una prueba de calidad de agua. Para mayor información sobre la prueba ver la “Nota metodológica de los indicadores ODS de Agua, Saneamiento e Higiene” del INEC, disponible en http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Indicadores%20ODS%20Agua,%20Saneamiento%20e%20Higiene/Metodologia_ASH.pdf

***Se determina que un hogar tiene suficiencia/continuidad del servicio de agua para beber si en las últimas 2 semanas el hogar pudo acceder/obtener las cantidades necesarias de agua para beber. Además, para aquellos hogares cuyos suministros son por tubería o agua embotellada/en funda se requiere que hayan tenido acceso los 7 días de la semana.

Elaboración: autores

2.2.2.2 Acceso a saneamiento adecuado e higiene

Definición del indicador: Porcentaje de personas/hogares que usa servicios de saneamiento seguros y que cuenta con instalaciones con agua y jabón para lavarse las manos.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 14: Datos de la vivienda y el hogar – Servicios básicos – preguntas: 13, 15, 21, 22, 23, 24, 25 y 26

Descripción: Este indicador mide dos componentes: saneamiento adecuado e higiene.

Se dice que un hogar cuenta con saneamiento adecuado si el tipo de servicio higiénico es excusado y alcantarillado y el hogar no comparte el servicio higiénico con otras familias.

Por otra parte, se cumple con el componente de higiene si los hogares cuentan simultáneamente con un lugar para lavarse las manos, la presencia de agua corriente o almacenada para lavarse las manos y la presencia de jabón (líquido, barra o en polvo) para lavarse las manos.

2.2.3 Dimensión 3: Salud

La salud se entiende como un “completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable e intransigible, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado [...]” (Art. 3, Ley Orgánica de Salud, 2012).

La visión de la salud como un estado de bienestar en sí mismo, en el que un individuo está en pleno goce de todas las capacidades físicas y mentales, y como un derecho universal que debe ser garantizado por el Estado, también estuvo presente en el discurso de los sectores populares del Ecuador (Ver sección 1.3.1.2). Así, para el sector popular ecuatoriano la salud ocupa un papel primordial para el buen vivir.

Para la operacionalización de esta dimensión la Comisión Estadística planteó dos indicadores principales: i) acceso a los servicios del Sistema Nacional Integral de Salud y ii) percepción positiva en relación a los servicios de salud.

2.2.3.1 Acceso a los servicios del Sistema Nacional Integral de Salud

Definición del indicador: Porcentaje de personas/hogares que tienen acceso a los servicios del Sistema Nacional de Salud

Preguntas base: ENEMDU – Diciembre 2016 - Sección 12: Cobertura en servicios de salud – preguntas 1, 2, 3, 4, 5 y 9.

Descripción: El indicador mide el acceso efectivo a los servicios de atención médica, y la gratuidad en el caso de que la atención se haya recibido en un establecimiento de salud pública.

Se dice que existe acceso a los servicios del Sistema Nacional de Salud si se presenta alguno de los siguientes escenarios:

- 1) Algún miembro del hogar recibió atención médica en algún establecimiento de salud pública (porque hubo necesidad o por cita de control) y no incurrió en ningún gasto de salud (incluye medicamentos, exámenes médicos, consulta, hospitalización, cirugías u otros gastos médicos)
- 2) Algún miembro de la familia recibió atención médica en algún establecimiento de salud privado (porque hubo necesidad de atención médica o por cita de control)
- 3) Ningún miembro del hogar tuvo necesidad de atención médica en el periodo de análisis o habiendo necesidad de atención médica no se recibió atención médica convencional o ancestral, pero no fue por alguna razón restrictiva. Se consideran razones restrictivas a las siguientes: i) no pudo conseguir una cita, ii) le asignaron una cita en un tiempo muy lejano, iii) no pudo encontrar transporte o el centro de atención estaba muy lejos, iv) el servicio es malo y v) falta de dinero.

2.2.3.2 Percepción positiva en relación a los servicios de salud

Definición del indicador: Porcentaje de personas/hogares que tienen una percepción positiva en relación a los servicios de salud.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 - Sección 12: Cobertura en servicios de salud – preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 11 y 12.

Descripción: El indicador incluye tres componentes: características positivas del servicio de salud, percepción de la calidad del servicio de salud y tiempo de espera. Para ello se utilizaron las preguntas incluidas en indicador anterior sobre la necesidad de atención médica, la respuesta a la necesidad de atención médica, las razones de no asistencia a un establecimiento de salud, la atención médica de control y el tipo de proveedor de salud. Además se agregaron preguntas sobre el tiempo de espera, la atención recibida y la calidad del servicio de salud.

El cumplimiento de cada uno de los componentes del indicador viene dado por los siguientes criterios:

- 1) Características positivas del servicio de salud (atención médica): El componente se cumple si se recibió atención en medicina convencional o ancestral (por necesidad o cita de control) en un establecimiento público o privado (excepto el domicilio del paciente), y la atención recibida tuvo las cinco características incluidas en la pregunta (atención respetuosa, atención en un tiempo satisfactorio, explicación clara sobre el estado de salud, servicio en instalaciones adecuadas y recomendaciones para el cuidado posterior de la salud).
- 2) Percepción de la calidad del servicio: El componente se cumple si se calificó de “muy bueno” o “bueno” al servicio de salud recibido.
- 3) Tiempo de espera: El componente se cumple si el tiempo de espera es igual o menor que 30 minutos.

Se dice que existe una percepción positiva en relación con los servicios de salud cuando todos los componentes se cumplen simultáneamente¹³.

2.2.4 Dimensión 4: Empleo y seguridad social

El trabajo constituye un aspecto fundamental de la vida humana como base económica para el individuo y la sociedad. El mandato constitucional sobre el derecho al trabajo digno está en concordancia con la percepción de los sectores populares sobre el bienestar. En el discurso de los sectores populares se puede evidenciar que contar con un trabajo digno es esencial para el buen vivir, puesto que es la principal fuente de sustento para las familias, otorga un sentido de libertad y autorrealización, y refuerza las relaciones con la comunidad, al asignarle al individuo un papel en la sociedad. Un trabajo digno se caracteriza por 1) tener una remuneración que cubra a satisfacción la necesidad materiales de las familias, 2) ser accesible y estable, 3) contar con los beneficios de ley, y 4) permitir disfrutar del ocio y tiempo libre. Según los sectores populares, para garantizar la existencia de trabajos dignos, es indispensable la intervención del Estado, al establecer regulaciones en el mercado laboral y construir condiciones favorables para su cumplimiento (ver sección 1.3.1.1).

¹³ El indicador asigna el valor de 1 (“cumple”) automáticamente a los siguientes casos : i) hogares cuyos miembros tuvieron necesidad de atención médica, no la recibieron, pero no fue por una razón restrictiva. Además ningún miembro del hogar se realizó una consulta de control, y ii) ningún miembro del hogar tuvo necesidad de atención médica ni se realizó alguna consulta de control.

Para la operacionalización de esta dimensión la Comisión Estadística estableció cuatro indicadores: i) empleo en condiciones necesarias, ii) empleo en condiciones deseables, iii) trabajo infantil, iv) cobertura de los regímenes de la seguridad social pública contributiva

2.2.4.1 Empleo en condiciones necesarias

Definición del indicador: Porcentaje de personas empleadas que cuentan con un empleo en condiciones necesarias/ Porcentaje de hogares en los que todos los miembros empleados tienen empleos en condiciones necesarias.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 - Sección 1: registro de los miembros del hogar – edad (pregunta 3) y Sección 2b: seguridad social personas de 15 años y más– Aporte a la seguridad social (pregunta 61b)

Variables adicionales: ingreso laboral, horas de trabajo semanal y situación de empleo.

Descripción: El indicador incluye tres componentes: remuneración suficiente, seguridad social, y conciliación del trabajo con la vida familiar y personal:

1. Remuneración suficiente.- Si la persona empleada percibe ingresos laborales por hora mayores a la proporción de la canasta normativa básica¹⁴.
2. Seguridad social.- Si la persona empleada mayor de 15 años aporta a alguna forma de seguridad social (IESS general, IESS voluntario, seguro campesino, seguro del ISSFA o ISSPOL)
3. Conciliación del trabajo con la vida familiar y personal.- Si la persona empleada mayor de 18 años tiene una jornada de trabajo que no supera el límite legal de 40 horas a la semana. Para el caso de personas empleadas entre 15 y 17 años su tiempo de trabajo no debe superar las 30 horas semanales.

Se dice que hay empleo en condiciones necesarias si los tres componentes se cumplen simultáneamente.

2.2.4.2 Empleo en condiciones deseables

Definición del indicador: Porcentaje de personas empleadas cuyo empleo se realiza bajo condiciones deseables/ Porcentaje de hogares en los que todos sus miembros empleados tienen empleos en condiciones deseables.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 - Sección 2A: ocupación principal – características – Estabilidad laboral – preguntas 61A1 y 61A2. Salud y seguridad – preguntas 61A4, 61A5, 61A6 y 61A7 Sección 2: ocupación principal - ocupados y desocupados – preguntas 42 y 43.

Descripción:

¹⁴ Para mayor información sobre la metodología de cálculo de la canasta normativa básica ver: INEC-Revista de Estadística y Metodologías: Número 3 (págs. 49-74).

El indicador tiene dos componentes: empleo seguro y saludable y estabilidad en el empleo

1. Empleo seguro y saludable.- Si la persona conoce los riesgos a los que está expuesto en su trabajo o si ha sido capacitado para prevenir accidentes en el trabajo. Adicionalmente, la persona debe no haber sufrido un accidente en los últimos 12 meses en su actual trabajo ni haber sufrido alguna enfermedad a causa de desempeñar su trabajo.
2. Estabilidad en el empleo.- Si se cumple alguna de las siguientes condiciones:
 - Si la persona tiene antigüedad en el trabajo actual igual o mayor a 12 meses.
 - Si la persona tiene antigüedad menor a 12 meses y es ocupado asalariado con nombramiento o contrato permanente, indefinido, estable o de planta.
 - Si la persona es trabajador independiente (antigüedad menor a 12 meses) que tiene probabilidad de conservar su trabajo actual por los siguientes doce meses.

Se dice que hay empleo en condiciones deseables si los dos componentes se cumplen simultáneamente.

2.2.4.3 Trabajo infantil

Definición del indicador: Porcentaje de niños que no se encuentran en condición de trabajo infantil/ Porcentaje de hogares que no tienen ningún niño en condición de trabajo infantil como parte de sus miembros.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 - Sección 1: Información de los miembros del hogar - pregunta 7 y Sección 2: Características ocupacionales – preguntas 20 y 21.

Variables adicionales: edad, horas de trabajo semanal.

Descripción: El indicador muestra a la población menor a 18 años que no se encuentra en condición de trabajo infantil, la cual se determina con base principalmente en las siguientes preguntas:

Se define como trabajo infantil a alguna de las siguientes situaciones, según el grupo de edad:

- 1) Para el grupo de edad de 5 a 14 años:
 - a. Si trabajó al menos una hora la semana pasada
 - b. Si no trabajo la semana pasada pero realizó alguna de las actividades enumeradas en la pregunta 21.
 - c. Si no trabajó la semana pasada, ni realizó ninguna actividad pero tiene algún trabajo al cual seguro va a volver
- 2) Para el grupo de edad de 15 a 17 años
 - a. Si está en condición de empleado y no asiste a clases
 - b. Si está en condición de empleado y trabaja más de 30 horas a la semana

El indicador mide el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no se encuentran en trabajo infantil, por lo que es este caso, ninguna de las situaciones descritas anteriormente debe ocurrir.

2.2.4.4 Cobertura de los regímenes de la seguridad social pública contributiva

Definición del indicador: Porcentaje de personas cubiertas por algún régimen de seguridad social pública contributiva/ Porcentaje de hogares en los que todos sus miembros están cubiertos por algún régimen de seguridad social pública contributiva.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 1: Registro de los miembros del hogar – parentesco (pregunta 4) y seguro (pregunta 5). Sección 2: Búsqueda de trabajo – pregunta 36. Sección 2b: seguridad social personas de 15 años y más– Aporte a la seguridad social (pregunta 61b)

Descripción: El indicador identifica a las personas cubiertas por algún tipo de seguridad social pública contributiva (IESS General¹⁵, IESS Voluntario, Seguro Social Campesino, ISSFA e ISSPOL) con base en el tipo de seguridad social y el núcleo familiar al que cubre el seguro. Para ello se crean dos núcleos familiares:

- Núcleo 1: Compuesto por el jefe de hogar, cónyuge, hijos menores de 18 años e hijos incapacitados de cualquier edad.
- Núcleo 2: Compuesto por un hijo(a) casada o en unión libre por cada hogar, un yerno o nuera casada o en unión libre por cada hogar (1 sola pareja por hogar), nietos menores de 18 años y nietos incapacitados de cualquier edad.

Se considera que existe cobertura de los regímenes de la seguridad social pública contributiva para las personas que se encuentran en alguna de las siguientes categorías:

- 1) Aportan o declaran estar cubiertos por algún tipo de seguro (IESS General, Seguro voluntario, Seguro campesino, ISSFA e ISSPOL).
- 2) Son miembros del núcleo familiar 1 y el jefe o cónyuge aportan a la seguridad social de cualquier tipo
- 3) Son miembros del núcleo familiar 2 y el hijo(a) o nuera/yerno aportan a la seguridad social de cualquier tipo
- 4) Son familiares de un jefe de hogar o cónyuge que está afiliado al seguro social campesino.
- 5) Tienen 65 años o más y reciben pensión por jubilación o son jubilados menores de 65 años que no estén divorciados. Se imputa esta cobertura a los miembros de sus respectivos núcleos, según el caso.

2.2.5 Dimensión 5: Educación

La Constitución de la República, en su artículo 26 establece: *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho*

¹⁵ Los/as trabajadores no remunerados del hogar se incluyen en el IESS General.

y la responsabilidad de participar en el proceso educativo". (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Así, según el marco normativo vigente la educación debe ser considerada una dimensión para la medición del bienestar de la población ecuatoriana.

El papel primordial de la educación también se evidenció en el discurso de los sectores populares del Ecuador, según el cual la educación se relaciona directamente con las competencias en el mercado laboral. Un nivel de educación formal más alto mejoraría la productividad e ingresos de los individuos, por lo que los costos en educación se consideran una inversión para el futuro. Por otra parte, la educación también otorga beneficios no monetarios significativos. Los sectores populares identificaron estos beneficios como "ser alguien en la vida" que más allá de contar con una profesión, incluye un sentido de pertenencia como un miembro importante de la sociedad, de satisfacción personal y de autorrealización.

La Comisión Especial Estadística homologó cuatro indicadores para la dimensión educación en el marco del buen vivir: i) asistencia a EGB y bachillerato sin rezago, ii) logro educativo completo adulto, iii) acceso a TICs con fines educativos, iv) infraestructura educativa.

2.2.5.1 Asistencia a EGB y bachillerato sin rezago

Definición del indicador: Personas entre 5 a 18 años que asisten a Educación General Básica (EGB) o Bachillerato sin rezago o que han culminado su educación su Bachillerato sin rezago/ Porcentaje de hogares en los que todos los miembros de entre 5 a 18 años asisten a EGB o Bachillerato sin rezago o que han culminado su educación su Bachillerato sin rezago.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 - Sección 1: Registro de los miembros del hogar - preguntas 3 (edad). Sección 1: Información de los miembros del hogar - preguntas 7 y 10.

Variables adicionales: edad, años de escolaridad

Descripción: El indicador toma en cuenta los años de escolaridad, la asistencia a clases, y el último nivel aprobado. La información sobre asistencia a clase y el último nivel aprobado.

Los años de escolaridad se calculan con base en el último nivel aprobado y su correspondencia con los años de EGB y Bachillerato. Se define que existe asistencia a EGB y bachillerato sin rezago si se cumple alguna de las siguientes condiciones:

1. Personas entre 5 y 18 años, que asisten a clases, cuyo último nivel aprobado está entre jardín de infantes educación media/bachillerato (códigos del 3 al 7), tienen menos de 13 años de escolaridad y tienen menos de 2 años de rezago.
2. Personas entre 5 a 17 años que tienen más de 13 años de escolaridad, puesto que corresponden a estudiantes que terminaron antes de lo regular su EGB y Bachillerato.

2.2.5.2 Logro educativo completo adulto

Definición del indicador: Personas entre 18 a 64 años que han completado su Educación General Básica (EGB) o Bachillerato (tienen más de 13 años de escolaridad)/ Porcentaje de hogares en los que todos los miembros de entre 18 a 64 años han completado su Educación General Básica (EGB) o Bachillerato.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 - Sección 1: Registro de los miembros del hogar - preguntas 3 (edad). Sección 1: Información de los miembros del hogar – preguntas 7 y 10.

Variables adicionales: años de escolaridad

Descripción: El indicador mide los años de escolaridad de las personas entre 18 a 64 años a fin de determinar si se ha completado con éxito la EGB y Bachillerato. Los años de escolaridad se determinan según el último nivel aprobado (pregunta 10)

Se define que se tiene logro educativo completo adulto si la persona cuenta con más de 13 años de escolaridad¹⁶.

2.2.5.3 Acceso a TICs con fines educativos

Definición del indicador: Porcentaje de personas mayores a 5 años que tienen acceso a tecnologías de la información (TICs) con fines educativos/ Porcentaje de hogares en los que todos sus miembros mayores a 5 años que tienen acceso a TICs con fines educativos.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 - Sección 7: TIC's a hogares – pregunta 6

Variables adicionales: edad

Descripción:

El indicador mide el acceso a TIC's con fines educativos en base a las actividades o servicios para los que las personas utilizaron internet en los últimos 12 meses. Las opciones presentadas a los encuestados se muestran en la pregunta 6:

Se dice que una personas tiene acceso a TICs con fines educativos si en alguna de las cuatro alternativas escogió las siguientes actividades: i) educación, aprendizaje (código 5) o ii) leer, descargar libros electrónicos, periódicos, etc. (código 9)

2.2.5.4 Infraestructura educativa

Definición del indicador: Porcentaje de personas mayores de 5 años que se matricularon o inscribieron en el año escolar del periodo de referencia y reportan tener en la unidad educativa: computadores, internet, canchas deportivas, bibliotecas y laboratorios en funcionamiento para sus

¹⁶ Se excluye del cálculo a personas de 18 años que aún están asistiendo a bachillerato.

actividades educativas/ Porcentaje de hogares en los que todos sus miembros mayores de 5 años que se matricularon o inscribieron en el año escolar del periodo de referencia y reportan tener en la unidad educativa: computadores, internet, canchas deportivas, bibliotecas y laboratorios en funcionamiento para sus actividades educativas.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 5: Educación – preguntas 1 y 3a.

VARIABLES ADICIONALES: edad.

Descripción: El indicador toma en cuenta la existencia y el funcionamiento de computadoras, internet, canchas deportivas, bibliotecas y laboratorios dentro de la institución educativa para determinar si los estudiantes cuentan con una infraestructura educativa adecuada. Para ello, se utilizaron las siguientes preguntas:

Se define como infraestructura educativa adecuada si en la institución educativa se cuenta con los cinco elementos de manera simultánea.

2.2.6 Dimensión 6: Relaciones entre comunidades y bienestar subjetivo

La armonía entre personas y el bienestar subjetivo individual son elementos esenciales en la conceptualización y medición del bienestar. La importancia de incluir métricas para estos aspectos ha sido reconocida a nivel internacional. Un ejemplo de ello es la invitación de la ONU a sus estados miembros a elaborar medidas que capturen de una mejor manera la importancia de la búsqueda de la felicidad, con miras a que sean guías de sus políticas públicas (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

El discurso de los sectores populares también deja ver la importancia de las relaciones con la comunidad y el bienestar subjetivo individual en la percepción de bienestar. Al respecto, se evidenció que la familia tiene un papel primordial en el bienestar de las personas puesto que otorga seguridad afectiva y sentido de pertenencia. Por otra parte las relaciones armoniosas con la comunidad cercana (amigos, vecinos) se presentaron como un ideal de bienestar colectivo.

La Comisión Estadística formuló los siguientes indicadores para la operacionalización de esta dimensión: i) confianza entre las personas y la comunidad, ii) solidaridad y voluntariado, iii) seguridad ciudadana, iv) relaciones familiares y v) florecimiento humano.

2.2.6.1 Confianza entre las personas y la comunidad

Definición del indicador: Porcentaje de personas/hogares que tienen una percepción positiva sobre su confianza en las personas de su barrio o comunidad.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 11 – Armonía personal y con la comunidad – preguntas 1 (opción f), 8, 9, 10 y 11

Descripción: El indicador mide la percepción de confianza entre personas y la comunidad.

Se considera que hay una percepción positiva sobre la confianza entre personas y la comunidad si de las cinco preguntas se tuvieron al menos cuatro respuestas óptimas. Las respuestas óptimas para cada pregunta se muestran en la Tabla 3:

Tabla 3: Respuestas óptimas - percepción de confianza entre personas y la comunidad

PREGUNTA	RESPUESTA ÓPTIMA
PREGUNTA 1	Entre 8 a 10
PREGUNTA 8	SÍ
PREGUNTA 9	SÍ
PREGUNTA 10	SÍ
PREGUNTA 11	NO

Elaboración: autores

2.2.6.2 Solidaridad y voluntariado

Definición del indicador: Porcentaje de personas/ hogares que practican la solidaridad y el voluntariado

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 11: Armonía personal y con la comunidad – preguntas 13,14 y 15

Descripción:

Para medir las prácticas de solidaridad y voluntariado de las personas del hogar se le preguntó al jefe de hogar se le preguntó sobre la ayuda que recibe de otros y la ayuda que entrega a través de donaciones y voluntariado. Las preguntas utilizadas para el levantamiento de información fueron las siguientes:

En base a las respuestas del jefe de hogar se determina las prácticas de solidaridad y voluntariado de todos los miembros del hogar. Se define que existe solidaridad y voluntariado si las personas/hogares a la vez con las siguientes tres condiciones:

- 1) Cuentan con familiares o amigos que les ayuden siempre que los necesiten.
- 2) Durante el mes pasado hicieron donaciones a la caridad o dedicaron al menos una hora de voluntariado a personas/familias.
- 3) Dedicaron al menos una hora de voluntariado a organizaciones sociales.

2.2.6.3 Seguridad ciudadana

Definición del indicador: Porcentaje de personas mayores de 16 años que no hayan sido víctimas de ningún delito en los últimos 12 meses/ Porcentaje de hogares en los que ningún miembro mayor de 16 años ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses.

Preguntas base: ENEMDU – Diciembre 2016 – Sección 8: Inseguridad ciudadana – pregunta 2

VARIABLES ADICIONALES: edad

Descripción: Se define que existe seguridad ciudadana si el entrevistado declaró no haber sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses. La pregunta se la realizó a todos los miembros de los hogares de 16 años en adelante.

2.2.6.4 Relaciones familiares

Definición del indicador: Porcentaje de hogares cuyo jefe de hogar declaró haber compartido al menos una comida con los miembros de su hogar en los últimos 7 días/ Porcentaje de personas que pertenecen a hogares cuyo jefe de hogar declaró haber compartido al menos una comida con los miembros de su hogar en los últimos 7 días.

Preguntas base: ENEMDU – Diciembre 2016 – Sección 11: Armonía personal y con la comunidad – pregunta 2

Descripción: Para el indicador de relaciones familiares se preguntó al jefe del hogar o cónyuge si compartió una comida con los miembros del hogar en los últimos siete días. La respuesta del jefe de hogar se aplica para todos los miembros del hogar. El indicador de relaciones familiares se cumple si la respuesta de a pregunta fue afirmativa.

2.2.6.5 Florecimiento humano

Definición del indicador: Porcentaje de hogares cuyo jefe de hogar tiene bienestar subjetivo (floreimiento humano) en base a criterios eudaimónicos y hedónicos/ Porcentaje de personas que perteneces a hogares cuyo jefe declaró tener bienestar subjetivo (floreimiento humano) en base a criterios eudaimónicos y hedónicos.

Preguntas base: ENEMDU – Diciembre 2016 – Sección 11: Armonía personal y con la comunidad – preguntas 1 y 7

Descripción: El concepto de florecimiento humano se basa en el desarrollo conceptual de felicidad de las corrientes filosóficas del pensamiento divididas en dos grandes grupos, hedónico –sentirse bien- y eudaimónico –funcionar bien (Huppert & So, 2013).

El aspecto eudaimónico se midió con base en las siguientes afirmaciones:

- La mayoría de los días siente una sensación de realización en lo que hace

- Ama aprender nuevas cosas
- Generalmente siente que lo que hace en su vida es valioso y vale la pena
- Es siempre optimista sobre su futuro
- Hay gente en su vida que realmente se preocupa por usted
- Cuando las cosas van mal en su vida generalmente le toma largo tiempo volver a la normalidad
- Se siente muy satisfecho sobre usted mismo

El bienestar hedónico se lo mide mediante la pregunta: satisfacción general con su vida, es decir, tomando en cuenta todos los aspectos de su vida. Las preguntas utilizadas para levantar la información se presentan a continuación:

Se dice que existe floreCIMIENTO humano si se reporta estar de acuerdo con al menos 6 condiciones de bienestar eudaimónico y tiene además un puntaje de 8 o superior en la escala de satisfacción con la vida¹⁷.

2.2.7 Dimensión 7: Prácticas ambientales

La Constitución de la República del Ecuador es la primera en reconocer a la naturaleza como un sujeto de derechos a nivel constitucional, como lo establece su artículo nro. 71: *“La Naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos [...]”* (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Asimismo, el artículo Nro. 14 reconoce el derecho de la población de *“vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir [...]”*

En esta propuesta metodológica, siendo los individuos y el hogar la unidad básica de análisis se toma en cuenta la relación de los individuos con la naturaleza como una de las dimensiones para la medición de bienestar. Para la operacionalización de la dimensión, la Comisión estadística homologó los siguientes indicadores: i) clasificación y disposición adecuada de residuos sólidos, ii) buenas prácticas de ahorro de agua y energía, iii) movilidad sostenible y iv) problemas ambientales.

2.2.7.1 Clasificación y disposición adecuada de residuos sólidos

Descripción del indicador: Porcentaje de personas/hogares que clasificó y eliminó adecuadamente sus residuos sólidos

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 10: Información Ambiental – Clasificación de Residuos Habituales – preguntas 2 y 4

¹⁷ En el caso del sexto elemento (resiliencia: *“cuando las cosas van mal en su vida generalmente le toma largo tiempo volver a la normalidad”*) la respuesta debe ser negativa para ser considerada un la respuesta óptima. En todos los demás casos, a respuesta debe ser afirmativa.

Descripción: El indicador determina si el hogar clasifica y elimina correctamente los residuos sólidos en base a la información recolectada en las siguientes preguntas:

Se define como clasificación y disposición adecuada de residuos sólidos si en los últimos 12 meses el hogar ha clasificado los residuos y si la disposición de los residuos se la hizo de la siguiente manera en la Tabla 4:

Tabla 4: Respuestas óptimas – clasificación y disposición adecuada de residuos sólidos

TIPO DE RESIDUO	CÓDIGOS DE TIPO DISPOSICIÓN FINAL (pregunta 4)
Orgánicos	1,2,5,6
Plástico	1,2,6
Vidrio	1,2,6
Papel, cartón	1,2,6

Elaboración: autores

2.2.7.2 Buenas prácticas de ahorro de agua y energía

Descripción del indicador: Porcentaje de personas/hogares que aplica buenas prácticas de ahorro de agua y energía.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 10: Información Ambiental – Consumo de agua - pregunta 10 y Consumo de energía – pregunta 12.

Preguntas adicionales: Sección 14: Datos de la vivienda y el hogar – preguntas 9, 12, 13, 16c, 27, Sección 10: Información Ambiental – pregunta 7.

Descripción: El indicador determina si el hogar aplica buenas prácticas de ahorro de agua y energía, con base en los siguientes criterios:

- 1) Ahorro de agua

Se toma en cuenta las características del hogar, en lo referente a cómo recibe el agua la vivienda, si cuenta con servicio higiénico (y el tipo de servicio higiénico con el que cuenta) y si cuenta o no con ducha.

Además, se pregunta al jefe de hogar sobre el tipo de prácticas de ahorro de energía que habitualmente realiza. La lista de opciones se presenta a continuación:

Según las características de cada hogar se identifica el número de prácticas de ahorro de agua que estaría facultado a cumplir. Finalmente se fija un umbral (mínimo de prácticas) que cada grupo de hogares debería cumplir para ser clasificados como “cumple” en el componente. Los grupos de hogares y umbrales se muestran en la Tabla 5 siguiente:

Tabla 5: Características del Hogar – Prácticas de ahorro de agua

Características del hogar	Posibles prácticas						Total	Umbrales
	Reusan agua	Cierran llaves	Revisan tuberías	Economizador de chorro	Inodoro doble descarga	Botella de agua		
Tienen agua por tubería dentro de la vivienda (o fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno) y además cuenta con excusado y alcantarillado	1	1	1	1	1	1	6	Al menos 3
Tienen agua por tubería dentro de la vivienda (o fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno) pero no cuenta con excusado ni alcantarillado	1	1	1	1	x	x	4	Al menos 2
No tienen agua por tubería dentro de la vivienda (o fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno)	1	x	x	x	x	x	1	1

Elaboración: autores

2) Ahorro de energía

Se toma en cuenta el equipamiento del hogar y el tipo de alumbrado público que posee la vivienda. También se le pregunta al jefe de hogar sobre las prácticas de ahorro de energía que habitualmente realiza el hogar.

Finalmente, se crean grupos de hogares con base en el equipamiento del hogar para determinar el qué prácticas de ahorro de energía podría cumplir y fijar umbrales mínimos de cumplimiento. El componente se cumple si el hogar habitualmente realiza el número mínimo o más de prácticas de ahorro de energía. Los grupos de hogares, prácticas posibles y umbrales se presentan en la siguiente Tabla 6:

Tabla 6: Características del Hogar – Prácticas de ahorro de energía

Equipamiento	Posibles prácticas				Total	Umbrales
	Desconectan aparatos	Apagan focos	Alimentos calientes	Aparatos ahorradores		
Tiene algún aparato eléctrico pero nada más	1	x	x	x	1	1
Utilizan focos en el hogar pero nada más	x	1	x	x	1	
Tiene refrigeradora pero nada más	x	x	1	1	2	2
Tiene lavadora pero nada más	1	x	x	1	2	
Tienen algún aparato eléctrico y focos pero nada más	1	1	x	x	2	
Tienen algún aparato eléctrico y lavadora pero nada más	1	x	x	1	2	
Tienen algún aparato eléctrico y refrigeradora pero nada más	1	x	1	1	3	3
Tiene refrigeradora y focos pero nada más	x	1	1	1	3	
Tiene refrigeradora y lavadora pero nada más	1	x	1	1	3	
Tiene lavadora y focos pero nada más	1	1	x	1	3	
Tienen algún aparato eléctrico y refrigeradora y lavadora pero nada más	1	x	1	1	3	
Tienen algún aparato eléctrico y lavadora y focos pero nada más	1	1	x	1	3	
Tienen algún aparato eléctrico y refrigeradora y focos pero nada más	1	1	1	1	4	4
Tienen refrigeradora y lavadora y focos pero nada más	1	1	1	1	4	
Tienen algún aparato electrónico y refrigeradora y lavadora y focos	1	1	1	1	4	

Elaboración: autores

Se define como buenas prácticas de ahorro de agua y energía si el hogar cumple simultáneamente los dos componentes.

2.2.7.3 Movilidad sostenible

Descripción del indicador: Porcentaje de personas que practica movilidad sostenible/ Porcentaje de hogares en los cuales al menos la mitad de sus miembros practican movilidad sostenible.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 Sección 5.1: Información Ambiental – Transporte Y Movilidad - pregunta 2.

Descripción: El indicador determina si los miembros del hogar aplican prácticas de movilidad sostenible a través de la siguiente pregunta:

Se clasifica como movilidad sostenible si los miembros del hogar mayores a 5 años se trasladaron mediante vehículo particular compartido, transporte público, bicicleta o caminando.

2.2.7.4 Problemas ambientales

Descripción del indicador: Porcentaje de personas/ hogares que no son afectados por problemas ambientales en su entorno.

Preguntas base: ENEMDU Diciembre 2016 – Sección 10: Información Ambiental – Conciencia Ambiental – pregunta 17

Descripción: El indicador determina si los miembros del hogar han sido afectados por problemas ambientales en su entorno, tales como: contaminación visual, de agua, de ruido, del aire, ruidos excesivos y acumulación de basura. Para ello se utiliza la siguiente pregunta:

Se dice que los miembros del hogar no sufren problemas ambientales si el jefe declaró que ninguno de los problemas ambientales enumerados afecta a su barrio.

2.3 Medición empírica

Para la medición empírica de los indicadores por dimensión se utilizó los datos levantados a través de la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU) de diciembre de 2016. Esta encuesta es recolectada periódicamente por el INEC y su enfoque principal es sobre el mercado laboral, sin embargo las preguntas relacionadas con bienestar se levantaron como módulos especiales en la edición de ese mes de la encuesta. Además, los módulos de bienestar fueron aplicados únicamente a una sub-muestra con representatividad nacional, urbana y rural¹⁸. En total se contó con datos válidos para 16.722 pertenecientes a 4.442 hogares.

A continuación se presenta los datos obtenidos por indicador y dimensión a nivel de personas y de hogar. El primero corresponde al porcentaje de personas de la población de referencia que cumple con el indicador. El segundo corresponde al porcentaje de hogares en el que todos sus integrantes pertenecientes a la población de referencia cumplen con el indicador, con excepción del indicador de movilidad sostenible para el que se exigió que al menos la mitad de los integrantes del hogar, pertenecientes a la población de referencia cumplan con el indicador.

Cuadro 1 Datos Dimensión 1: Hábitat y vivienda

Indicador	Nivel	Personas		Hogares	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Viviendas dignas o aceptables y no hacinadas	Nacional	50,69	49,31	53,95	46,05
	Urbano	58,87	41,13	62,82	37,18
	Rural	32,93	67,07	33,66	66,34
Tenencia segura de la vivienda	Nacional	57,18	42,82	56,87	43,13
	Urbano	58,55	41,45	57,88	42,12
	Rural	54,2	45,8	54,56	45,44
Disponibilidad de espacios de recreación	Nacional	72,83	27,17	73,88	26,12
	Urbano	77,63	22,37	79,04	20,96
	Rural	62,43	37,57	61,99	38,01
Disponibilidad de servicios públicos	Nacional	22,73	77,27	23,54	76,46
	Urbano	28,08	71,92	28,74	71,26
	Rural	11,17	88,83	11,6	88,4

Fuente: ENEMDU-2016

Elaboración: autores

¹⁸ La decisión de levantar la información de bienestar únicamente para una sub-muestra de la encuesta responde a que el indicador de agua segura necesitaba la aplicación de una prueba de calidad de agua, misma que por cuestiones prácticas solo podía ser aplicada a la sub-muestra. Para mayor información al respecto, ver la “Nota metodológica de los indicadores ODS de Agua, Saneamiento e Higiene” del INEC, disponible en http://www.ecuadrencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Indicadores%20ODS%20Agua,%20Saneamiento%20e%20Higiene/Metodologia_ASH.pdf

El Cuadro 1 presenta los datos resultado para la Dimensión de Hábitat y Vivienda, la cual se compone de cuatro indicadores a nivel de persona y hogar, como se detalla previamente. Las desagregaciones dan cuenta del comportamiento de los indicadores y la situación de cumplimiento por área (urbano y rural) y a nivel nacional.

Es así que, el indicador que presenta un mayor cumplimiento como porcentaje de personas y hogares, tanto a nivel nacional como por área es el de “Disponibilidad de espacios de recreación”, el cual mide la disponibilidad de áreas verdes (parques y canchas) junto con la disponibilidad de áreas recreativas (plazas y bulevares) cercanas a las viviendas.

Cuadro 2 Datos Dimensión 2: Agua y saneamiento

Indicador	Nivel	Personas		Hogares	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Acceso a suministros adecuados de agua segura para beber	Nacional	59,48	40,52	61	39
	Urbano	67,78	32,22	69,12	30,88
	Rural	42,08	57,92	42,82	57,18
Acceso a saneamiento seguro e higiene	Nacional	61,7	38,3	62,11	37,89
	Urbano	65,08	34,92	65,57	34,43
	Rural	54,36	45,64	54,11	45,89

Fuente: ENEMDU-2016

Elaboración: autores

El Cuadro 2 presenta los indicadores respecto a la Dimensión de Agua y Saneamiento, la cual se compone de dos indicadores encargados de medir el acceso de personas y hogares a suministros adecuados de agua segura para beber y a saneamiento seguro e higiene. Para ambos indicadores el porcentaje de personas y hogares en situación de cumplimiento supera el 50 % en cuanto al acceso a saneamiento seguro e higiene, sin embargo para el acceso a suministros adecuados de agua se evidencia que en el área rural la relación es inversa y este porcentaje por sobre el 50 %, estaría en situación de no cumplimiento.

Cuadro 3 Datos Dimensión 3: Salud

Indicador	Nivel	Personas		Hogares	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Acceso a los servicios del Sistema Nacional Integral de Salud	Nacional	86,96	13,04	87,36	12,64
	Urbano	87,22	12,78	87,77	12,23
	Rural	86,38	13,62	86,42	13,58
Percepción positiva en relación a los servicios de salud	Nacional	59,59	40,41	60,5	39,5
	Urbano	59,67	40,33	60,65	39,35
	Rural	59,41	40,59	60,17	39,83

Fuente: ENEMDU-2016

Elaboración: autores

El Cuadro 3 por su parte presenta una situación interesante en cuanto a la composición de la Dimensión de Salud, ya que se compone de un indicador objetivo y uno subjetivo, el primero mide el acceso de personas y hogares sobre los servicios del Sistema Nacional Integral de Salud (público y privado), y el segundo mide la percepción positiva en relación a dichos servicios. Se observa entonces un alto porcentaje de acceso en todas las áreas y a nivel nacional, porcentaje por sobre el 80 %. Sin embargo si se establece una diferencia de cerca de 20 en relación al primer indicador.

Cuadro 4 Datos Dimensión 4: Empleo y Seguridad Social

Indicador	Nivel	Personas		Hogares	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Empleo en condiciones necesarias	Nacional	16,52	83,48	19,06	80,94
	Urbano	20,82	79,18	22,73	77,27
	Rural	7,85	92,15	10,6	89,4
Empleo en condiciones deseables	Nacional	31,62	68,38	30,2	69,8
	Urbano	36,75	63,25	34,29	65,71
	Rural	21,28	78,72	20,75	79,25
Trabajo infantil	Nacional	94,82	5,18	96,4	3,6
	Urbano	98,45	1,55	98,62	1,38
	Rural	87,89	12,11	91,29	8,71
Cobertura de los regímenes de la seguridad social pública contributiva	Nacional	47,96	52,04	36,01	63,99
	Urbano	48,38	51,62	34,42	65,58
	Rural	47,06	52,94	39,68	60,32

Fuente: ENEMDU-2016

Elaboración: autores

El Cuadro 4 hace referencia a los indicadores de la Dimensión de Empleo y Seguridad Social, se compone de cuatro indicadores que miden condiciones necesarias y deseables de empleo, la situación de trabajo infantil y la cobertura en cuanto al régimen de seguridad social. Se evidencia que las condiciones de empleo no serían las necesarias y deseables para un gran porcentaje de la población ya que se encuentran valores por debajo del 30 % en muchos de los casos. Por otro lado, se presenta el indicador de “Trabajo infantil” el cual oscila por valores cercanos al 100 % para el área urbana y ligeramente menores a nivel nacional, reducido por el porcentaje del área rural que si presenta una diferencia de alrededor de 10 puntos.

Cuadro 5 Datos Dimensión 5: Educación

Dimensión 5: Educación					
Indicador	Nivel	Personas		Hogares	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Asistencia a EGB y bachillerato sin rezago	Nacional	87,13	12,87	89,5	10,5
	Urbano	88,9	11,1	91,3	8,7
	Rural	83,76	16,24	85,35	14,65
Logro educativo	Nacional	50,62	49,38	40,52	59,48

completo adulto	Urbano	59,99	40,01	47,68	52,32
	Rural	27,58	72,42	23,99	76,01
Acceso a TICs con fines educativos	Nacional	34,09	65,91	7,29	92,71
	Urbano	37,72	62,28	9,11	90,89
	Rural	26,07	73,93	3,09	96,91
Infraestructura educativa	Nacional	34,58	65,42	60,85	39,15
	Urbano	41,26	58,74	63,96	36,04
	Rural	21,5	78,5	54,32	45,68

Fuente: ENEMDU-2016

Elaboración: autores

El Cuadro 5 presenta los indicadores de la Dimensión de Educación, la cual tiene resultados bastante interesantes, particularmente por la relación entre algunos de ellos. Es así que, un alto porcentaje de personas y hogares al momento del levantamiento de la información estarían asistiendo sin ningún tipo de rezago a sus primeros 10 años de educación (EGB y bachillerato). Por otro lado, si se presenta hasta ese momento un alto porcentaje de incumplimiento en el indicador de “Logro educativo completo”, en especial para el área rural.

Cuadro 6 Datos Dimensión 6: Relaciones entre comunidades y bienestar subjetivo

Dimensión 6: Relaciones entre comunidades y bienestar subjetivo					
Indicador	Nivel	Personas		Hogares	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Seguridad ciudadana	Nacional	93,69	6,31	85,58	14,42
	Urbano	92,31	7,69	82,45	17,55
	Rural	96,83	3,17	92,77	7,23
Relaciones familiares	Nacional	89,93	10,07	90,36	9,64
	Urbano	90,24	9,76	90,84	9,16
	Rural	89,26	10,74	89,28	10,72
FloreCIMIENTO humano	Nacional	45,79	54,21	46,48	53,52
	Urbano	49,22	50,78	50,1	49,9
	Rural	38,36	61,64	38,12	61,88

Fuente: ENEMDU-2016

Elaboración: autores

El Cuadro 6 hace referencia a indicadores más de carácter subjetivo, sobre como personas y hogares perciben la seguridad y las relaciones intrafamiliares y con los miembros de su comunidad. Más que nada lo que se presenta es una relación de confianza con sus similares y con sí mismo y su entorno. En ese sentido se observa que existen altos niveles de cumplimiento en cuanto a los dos primeros indicadores que dan cuenta justamente de esa confianza con la comunidad. Sin embargo a nivel personal, referenciado por el indicador de “FloreCIMIENTO humano” que generalmente recoge el estado de bienestar emocional de las personas, presenta porcentajes mucho más bajos en comparación con los demás indicadores que componen la dimensión.

Cuadro 7 Datos Dimensión 7: Prácticas Ambientales

Dimensión 7: Prácticas ambientales					
Indicador	Nivel	Personas		Hogares	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Clasificación adecuada de residuos sólidos	Nacional	39,8	60,2	38,49	61,51
	Urbano	41,13	58,87	39,52	60,48
	Rural	36,94	63,06	36,11	63,89
Buenas prácticas de ahorro de agua y energía	Nacional	62,18	37,82	60,1	39,9
	Urbano	65,9	34,1	63,36	36,64
	Rural	54,11	45,89	52,58	47,42
Movilidad sostenible	Nacional	89,38	10,62	93,03	6,97
	Urbano	88,73	11,27	92,72	7,28
	Rural	90,81	9,19	93,73	6,27
Problemas ambientales	Nacional	42,11	57,89	42,52	57,48
	Urbano	34,3	65,7	35,09	64,91
	Rural	59,04	40,96	59,64	40,36

Fuente: ENEMDU-2016

Elaboración: autores

Finalmente el Cuadro 7 presenta los resultados de la dimensión de Prácticas Ambientales, última en conformar el índice de bienestar. Se compone de cuatro indicadores que recogen principalmente las prácticas que realizan las personas y los hogares en favor o en detrimento del medio ambiente. Se evidencia que es una dimensión con resultados bastante heterogéneos, su primer indicador no presenta valores muy superiores al 40 %, por otro lado los dos indicadores siguientes ya sobrepasan el umbral del 50 % de personas y hogares en situación de cumplimiento, en especial para el indicador de “Movilidad Sostenible”. En cuanto a los problemas ambientales nuevamente se observa que los valores no superan el 50 %, excepto para el área rural que por su condición natural del entorno no se ve tan afectado por problemáticas más intrínsecas de las áreas urbanas.

3 Propuesta metodológica para la creación de un índice de bienestar en Ecuador

Las dimensiones e indicadores presentados en la sección anterior fueron agregados en un solo índice a fin de sintetizar la información y tener una visión global del nivel de bienestar de la población. La importancia de contar con un índice radica en la posibilidad de identificar a los hogares e individuos que se encuentran en una situación de “bienestar óptimo”, caracterizados a partir de los indicadores y dimensiones establecidas. La metodología de agregación utilizada fue la propuesta por Alkire y Foster (2007) para la creación de índices multidimensionales de pobreza. Según dicha metodología, para identificar a las personas pobres multidimensionales se aplica un criterio de corte dual en dos etapas: i) formular un conjunto de indicadores y fijar un umbral de

privación para cada indicador y ii) definir un punto de corte que determina el porcentaje de privaciones que una persona debería tener para ser clasificada como pobre multidimensional.

En nuestro caso, se aplica las mismas dos etapas para identificar a las personas que tienen buen vivir (entendido como un concepto multidimensional). En esta primera etapa se definen las dimensiones, indicadores y umbrales presentados en la sección anterior. La primera etapa se desarrolla a partir de una matriz de satisfacciones X , que otorga un valor X_{ij} , para cada persona (i) en cada indicador (j). Posteriormente se asigna un umbral (z) a cada indicador, que determinará en este caso el cumplimiento a través de un valor óptimo, y así determinar su estado de “bienestar”.

Respecto a la selección de dimensiones, estas se interpretan bajo un enfoque basado en derechos, el cual permite representar varios ejes que dan cuenta de una visión de desarrollo enmarcado dentro de los principios del “Buen Vivir”, que se representan por una convergencia conceptual y normativa a través de la medición cuantitativa de indicadores. El bienestar estaría entonces midiéndose por la agrupación de estos indicadores en las siete dimensiones antes mencionadas.

En la segunda etapa, siguiendo la metodología de Alkire y Foster, se define un vector de pesos (w) que representa la importancia relativa de los indicadores, lo que junto con la matriz de cumplimiento de indicadores X , permite calcular una media ponderada de las “suficiencias” de las personas (c_i). Posteriormente, se fija una línea de suficiencia general (k) que permite identificar a las personas que se encuentran en una situación de bienestar óptimo (si $c_i > k$). Finalmente la agregación se obtiene al ajustar la medición de buen vivir por su intensidad para construir un Índice Multidimensional de Bienestar.

Dos enfoques de ponderación se aplicaron para la agregación. El primero corresponde a un modelo de pesos anidados, en el que todas las dimensiones tienen el mismo peso, y el peso de los indicadores es equitativo por cada dimensión. En el segundo caso, cada indicador tiene un peso igual sobre el índice. Los pesos asignados bajo cada enfoque se presentan en las Tabla 7 y Tabla 8, respectivamente:

Tabla 7: Asignación de pesos para agregación – indicadores con pesos anidados

Dimensión	Peso por dimensión	Indicador	Peso por indicador	Ponderación relativa en el índice
Dimensión 1: Hábitat y vivienda	1/7	Viviendas dignas o aceptables y no hacinadas	1/4	3,57%
	1/7	Tenencia segura de la vivienda	1/4	3,57%
	1/7	Disponibilidad de espacios de recreación	1/4	3,57%
	1/7	Disponibilidad de servicios públicos	1/4	3,57%
Dimensión 2: Agua y saneamiento	1/7	Acceso a suministros adecuados de agua segura para beber	1/2	7,14%
	1/7	Acceso a saneamiento adecuado e higiene	1/2	7,14%
Dimensión 3: Salud	1/7	Acceso a los servicios del Sistema Nacional Integral de Salud	1/2	7,14%
	1/7	Percepción positiva en relación a los servicios de salud	1/2	7,14%
Dimensión 4: Empleo y seguridad social	1/7	Condiciones necesarias de empleo	1/4	3,57%
	1/7	Condiciones adicionales de empleo	1/4	3,57%
	1/7	Trabajo infantil	1/4	3,57%
	1/7	Cobertura de los regímenes de la seguridad social pública contributiva	1/4	3,57%
Dimensión 5: Educación	1/7	Asistencia a EGB y bachillerato sin rezago	1/4	3,57%
	1/7	Logro educativo completo adulto	1/4	3,57%
	1/7	Acceso a TICs con fines educativos	1/4	3,57%
	1/7	Infraestructura educativa	1/4	3,57%
Dimensión 6: Relaciones entre comunidades y bienestar subjetivo	1/7	Confianza entre las personas y la comunidad	1/5	2,86%
	1/7	Solidaridad y voluntariado	1/5	2,86%
	1/7	Seguridad ciudadana	1/5	2,86%
	1/7	Relaciones familiares	1/5	2,86%
	1/7	Florecimiento humano	1/5	2,86%
Dimensión 7: Prácticas ambientales	1/7	Clasificación adecuada de residuos sólidos	1/4	3,57%
	1/7	Prácticas adecuadas de ahorro de agua y energía	1/4	3,57%
	1/7	Movilidad sostenible	1/4	3,57%
	1/7	Problemas ambientales	1/4	3,57%

Elaboración: autores

Tabla 8: Asignación de pesos para agregación – indicadores con pesos iguales

Dimensión	Peso por dimensión	Indicador	Peso por indicador	Ponderación relativa en el índice
Dimensión 1: Hábitat y vivienda	1/6	Viviendas dignas o aceptables y no hacinadas	1/25	4,00%
	1/6	Tenencia segura de la vivienda	1/25	4,00%
	1/6	Disponibilidad de espacios de recreación	1/25	4,00%
	1/6	Disponibilidad de servicios públicos	1/25	4,00%
Dimensión 2: Agua y saneamiento	2/25	Acceso a suministros adecuados de agua segura para beber	1/25	4,00%
	2/25	Acceso a saneamiento adecuado e higiene	1/25	4,00%
Dimensión 3: Salud	2/25	Acceso a los servicios del Sistema Nacional Integral de Salud	1/25	4,00%
	2/25	Percepción positiva en relación a los servicios de salud	1/25	4,00%
Dimensión 4: Empleo y seguridad social	1/6	Condiciones necesarias de empleo	1/25	4,00%
	1/6	Condiciones adicionales de empleo	1/25	4,00%
	1/6	Trabajo infantil	1/25	4,00%
	1/6	Cobertura de los regímenes de la seguridad social pública contributiva	1/25	4,00%
Dimensión 5: Educación	4/25	Asistencia a EGB y bachillerato sin rezago	1/25	4,00%
	4/25	Logro educativo completo adulto	1/25	4,00%
	4/25	Acceso a TICs con fines educativos	1/25	4,00%
	4/25	Infraestructura educativa	1/25	4,00%
Dimensión 6: Relaciones entre comunidades y bienestar subjetivo	1/5	Confianza entre las personas y la comunidad	1/25	4,00%
	1/5	Solidaridad y voluntariado	1/25	4,00%
	1/5	Seguridad ciudadana	1/25	4,00%
	1/5	Relaciones familiares	1/25	4,00%
	1/5	Florecimiento humano	1/25	4,00%
Dimensión 7: Prácticas ambientales	1/6	Clasificación adecuada de residuos sólidos	1/25	4,00%
	1/6	Prácticas adecuadas de ahorro de agua y energía	1/25	4,00%
	1/6	Movilidad sostenible	1/25	4,00%
	1/6	Problemas ambientales	1/25	4,00%

Elaboración: autores

Según los dos modelos de pesos se calculó la tasa ajustada y la intensidad de buen vivir, según diferentes umbrales k. Además se calcula el porcentaje de personas identificadas como personas que gozan de bienestar multidimensional. Los resultados se presentan a continuación:

Umbral k (puntos porcentuales)	Tasas de bienestar ajustada (MO): pesos anidados			Tasas de bienestar ajustada (MO): pesos iguales		
	Nacional	Área Urbana	Área Rural	Nacional	Área Urbana	Área Rural
60	23,7%	28,2%	15,2%	22,2%	26,4%	14,3%
61	23,3%	27,8%	15,1%	15,4%	18,9%	8,9%
62	21,5%	26,1%	13,1%	15,4%	18,9%	8,9%
63	17,5%	21,7%	9,8%	15,4%	18,9%	8,9%
64	17,2%	21,2%	9,7%	15,4%	18,9%	8,9%
65	16,5%	20,8%	8,5%	10,2%	13,0%	5,2%
66	13,7%	17,4%	6,9%	10,2%	13,0%	5,2%
67	12,6%	16,0%	6,2%	10,2%	13,0%	5,2%
68	12,3%	15,6%	6,0%	10,2%	13,0%	5,2%
69	11,1%	14,2%	5,3%	6,2%	8,2%	2,4%
70	8,4%	10,8%	3,8%	6,2%	8,2%	2,4%
71	8,3%	10,7%	3,8%	6,2%	8,2%	2,4%
72	8,3%	10,7%	3,8%	6,2%	8,2%	2,4%

Umbral k (puntos porcentuales)	Intensidad de bienestar (A): pesos anidados			Intensidad de bienestar (A): pesos iguales		
	Nacional	Área Urbana	Área Rural	Nacional	Área Urbana	Área Rural
60	68,6%	69,1%	66,8%	66,2%	66,6%	64,6%
61	68,8%	69,3%	66,9%	69,3%	69,7%	67,8%
62	69,4%	69,9%	67,8%	69,3%	69,7%	67,8%
63	71,3%	71,7%	69,9%	69,3%	69,7%	67,8%
64	71,4%	71,8%	69,9%	69,3%	69,7%	67,8%
65	71,8%	72,0%	70,7%	72,3%	72,7%	70,8%
66	73,2%	73,4%	72,0%	72,3%	72,7%	70,8%
67	73,9%	74,1%	72,7%	72,3%	72,7%	70,8%
68	74,1%	74,3%	72,9%	72,3%	72,7%	70,8%
69	74,7%	74,9%	73,5%	75,5%	75,7%	74,3%
70	76,5%	76,8%	75,2%	75,5%	75,7%	74,3%
71	76,6%	76,9%	75,2%	75,5%	75,7%	74,3%
72	76,6%	76,9%	75,2%	75,5%	75,7%	74,3%

Umbral k (puntos)	Porcentaje personas con bienestar óptimo: pesos anidados	Porcentaje personas con bienestar óptimo: pesos iguales
----------------------	---	--

porcentuales)	Nacional	Área Urbana	Área Rural	Nacional	Área Urbana	Área Rural
60	34,5%	40,8%	22,7%	33,6%	39,7%	22,2%
61	33,9%	40,1%	22,5%	22,2%	27,1%	13,1%
62	31,0%	37,3%	19,3%	22,2%	27,1%	13,1%
63	24,6%	30,2%	14,0%	22,2%	27,1%	13,1%
64	24,1%	29,6%	13,9%	22,2%	27,1%	13,1%
65	23,0%	28,9%	12,1%	14,1%	17,8%	7,3%
66	18,7%	23,7%	9,5%	14,1%	17,8%	7,3%
67	17,0%	21,6%	8,6%	14,1%	17,8%	7,3%
68	16,6%	21,0%	8,2%	14,1%	17,8%	7,3%
69	14,9%	19,0%	7,3%	8,2%	10,9%	3,3%
70	10,9%	14,1%	5,0%	8,2%	10,9%	3,3%
71	10,8%	13,9%	5,0%	8,2%	10,9%	3,3%
72	10,8%	13,9%	5,0%	8,2%	10,9%	3,3%

4 Conclusiones

La construcción de métricas de bienestar es indispensable para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas. La construcción de estas métricas debe basarse en un proceso participativo, que incluya a la sociedad civil, académicos, técnicos sectoriales expertos y hacedores de políticas públicas.

En esta propuesta metodológica se tomó en cuenta elementos encontrados en el discurso social de los sectores populares según el cual, aunque no se puede plantear una definición única de buen vivir, éste puede ser expresado como vivir digna y plenamente, en armonía con uno mismo, con los demás y con el entorno, bajo condiciones que aseguren la supervivencia de las generaciones presentes y las futuras.

El concepto de buen vivir en el discurso social de los sectores populares fue sistematizado (mediante redes temáticas) en tres temas globales: 1) asegurar la vida en condiciones dignas, 2) vivir en armonía con uno mismo, los demás y el entorno, y 3) asegurar el bienestar de las futuras generaciones. Cada uno de estos temas engloba a su vez una diversidad de definiciones, y enfoques, planteados a través de un conjunto de temas organizativos y básicos entre los que se destacan el trabajo digno, la seguridad alimentaria, la salud, las relaciones familiares y comunitarias, el bienestar subjetivo individual, la educación, el cuidado medio ambiental, entre otros.

La operacionalización de concepto de buen vivir se realizó mediante la definición operativa de siete dimensiones: Hábitat y vivienda, agua y saneamiento, salud, empleo y seguridad social, educación, relaciones entre comunidades y bienestar subjetivo y prácticas ambientales. Para estas dimensiones se definió un total de 25 indicadores. La definición de dimensiones e indicadores estuvo a cargo de la “Comisión Especial de Estadística para la Construcción de Nuevas Métricas de Bienestar, formada por técnicos sectoriales de las instituciones públicas encargadas de políticas públicas en cada dimensión, además de técnicos del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Para la medición empírica se utilizó la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU). Con base en los indicadores y dimensiones definidas y a través de la aplicación de la metodología de Alkire y Foster (2007), se construyó una métrica alternativa de bienestar que da cuenta de la situación de los ecuatorianos, en base a una medida agregada que otorga un porcentaje de la cantidad de personas que acceden a un bienestar categorizado como “óptimo” por los respectivos parámetros establecidos en los indicadores y sus pesos respectivos.

Así, por el método de agregación implementado se puede evidenciar como la cantidad de personas que se encontrarían en una situación de bienestar óptimo varía dependiendo del porcentaje de umbral (k) que deberían alcanzar. Así pues, se observa que por cada punto porcentual que aumenta en el umbral, el porcentaje de personas se reduce en promedio en un 1,98 % a nivel nacional, cuando se establecen pesos anidados. Por otro lado, cuando se establecen pesos equivalentes, la disminución promedio aumenta a un 2,12 %, lo que hace más estricto a este proceso de asignación de pesos.

Claramente, mientras el umbral sea más alto, habrá una menor cantidad de personas que puedan alcanzarlo. Sin embargo, y como se observa en el cuadro “Porcentaje personas con bienestar óptimo”, tanto para pesos anidados como equivalentes, al llegar a un umbral de setenta puntos porcentuales, la diferencia en porcentajes cuando varía el umbral en un punto, es ínfima y llega casi a equipararse, haciendo que no exista una mayor disminución.

El objetivo de este índice es la identificación de la situación de bienestar de los individuos, sin embargo el umbral debería estar de acuerdo y ajustado a las condiciones actuales del país y de los territorios, para que de esta forma por las características de dichos dominios no se esté castigando en gran medida a ciertas personas.

5 Referencias

- Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi. *Policy Paper 9 - Friedrich Ebert Stiftung*, 5-41.
- Acosta, A. (2011). Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el Buen Vivir. En I. Farah H, L. Vasapollo, & (Coordinadores), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 189-208). La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Alkire, S. (2008). Chossing Dimensions: The Capability Approach and Multidimensional Poverty. *MPRA*, 1-28.
- Alkire, S., & Foster, J. (2007). Counting and Mutidimensional Poverty Measurement. *OPHI Working Paper Series*, 1-33.
- Angner, E. (2011). The evolution of eupathics: The historical roots of subjective measures of wellbeing. *International Journal of Wellbeing*, 4-41.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2011). Happiness: towards an holistic approach to development. *Resolución del 13 de julio, aprobada en la sesión del 19 de julio de 2011 por*. Obtenido de http://repository.un.org/bitstream/handle/11176/291712/A_RES_65_309-ES.pdf?sequence=6&isAllowed=y

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2011). Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de julio de 2011.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2012). Ley Orgánica de Salud. Quito.
- Attride-Stirling, J. (2001). Thematic networks: an analytic tool for qualitative research. *Qualitative Research*.
- Attride-Stirling, J. (2001). Thematic Networks: an analytic tool for qualitative research. *Qualitative Research*, 385-403.
- Block, L., Grier, S., Childers, T., Davis, B., Ebert, J., Kumanyika, S., & al., e. (2011). From nutrients to nurturance: A conceptual introduction to food well-being. *Journal of Public Policy & Marketing*, 5-13.
- Bretón Solo de Zaldívar, V. (2013). Etnicidad, desarrollo y "Buen Vivir". *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 71-95.
- Bublitz, M., Peracchio, L., Andreasen, A., Kees, J., Kidwell, B., Gelfand, E., . . . Rajagopal, P. (2013). Promoting positive change: Advancing the food well-being paradigm. *Journal of Business Research*, 1211-1218.
- Calero, C. (2011). *Seguridad alimentaria en Ecuador desde un enfoque de acceso a alimentos*. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala / FLACSO Ecuador.
- Cattell, V., Dines, N., Gesler, W., & Curtis, S. (2008). Mingling, observing, and lingering: Everyday public spaces and their implications for well-being and social relations. *Health & Place*, 544-561.
- CELADE. (23 de mayo de 2018). *Sistema de indicadores sociodemográficos de población y pueblos indígenas*. Obtenido de https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/helpsispi.htm#viviendas_en_situacion_de_hacinamiento.htm
- CEPAL. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. *CEPAL*, 50.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Ciudad Alfaro. Montecristi: Asamblea Constituyente.
- Costanza, R., Hart, M., Posner, S., & Talberth, J. (2009). Beyond GDP: The need for New Measures of Progress. *The Pardee papers*, 6-46.
- Cubillo, A., & Hidalgo, A. (2015). El buen vivir como alternativa de desarrollo. *Perspectiva Socioeconómica*, 5-27.

- Dodge, R., Daly, A., Huyton, J., & Sanders, L. (2012). The challenge of defining wellbeing. *International Journal of Wellbeing*, 222-235.
- Duncan, O. D. (1969). *Toward Social Reporting: Next Steps*. New York: Russell Sage Foundation.
- Foster, J., Greer, J., & Thorbecke, E. (1984). A class of decomposable poverty measures. *Econometrica: Journal of the Econometrics Society*, 761-766.
- Frey, B., & Stutzer, A. (2010). Recent Advances in the Economics of Individual Subjective Well - Being. *Social Research*, 679-714.
- Garriz, E., & Romina, S. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 25-30.
- Garrocho, C., & Campos, J. (2006). Un indicador de accesibilidad a unidades de servicios clave para ciudades mexicanas: fundamentos, diseño y aplicación. *Economía, Sociedad y Territorio*.
- Gerstenbluth, M., Rossi, M., & Triunfo, P. (2008). Felicidad y salud: una aproximación al bienestar en el Río de la Plata. *Estudio de economía*, 35(1), 65-78. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52862008000100004>
- Gil-Flores, J. (1992). La metodología de investigación mediante grupos de discusión. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*, 199-214.
- Graham, C. (2009). *Happiness around the world. The paradox of happy peasants and miserable millionaires*. Nueva York: Oxford University Press.
- Greenwood, M., Kendrick, T., Davies, H., & Gill, F. (2017). Hearing voices: Comparing two methods for analysis of focus group data. *Applied Nursing Research*, 90-93.
- Guillemin, I., Marrel, A., Arnould, B., Capuron, L., Dupuy, A., Ginon, E., . . . Allaert, F.-A. (2016). How French subjects describe well-being from food and eating habits? Development, item reduction and scoring definition of the Well-Being related to Food Questionnaire (Well-BFQ©). *Appetite*, 333-346.
- Houtart, F. (2011). El concepto de Sumak Kausay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. *Ecuador Debate*, 57-76.
- INEC - PYDLOS. (2016). *Estudio Cualitativo: Hacia la construcción de nuevas métricas del Buen Vivir basadas en el discurso social de la población ecuatoriana - los sectores populares del Ecuador*. Quito.
- León, M. (2015). *Del discurso a la medición: Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- Llopis, R. (2004). *Grupos de discusión*. Madrid: ESIC .

- Lucas, R., Clark, A., Georgellis, Y., & Diener, E. (2004). Unemployment Alters the Set Point for Life Satisfaction. *Psychological Science*, 8-13.
- Michaelson, J., Abdallah, S., Steuer, N., Thompson, S., Marks, N., Aked, J., . . . Potts, R. (2009). National Accounts of Well-Being: bringing real wealth onto the balance sheet. *London: NEF (The NEw Economics Foundation)*, 73.
- Neuman, W. L. (2002). *Social Research Methods: Qualitative and Quantitative Approaches*. Pearson.
- Nowak, M. (2005). Derechos humanos: Manual para parlamentarios. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Office for National Statistics. (2011). Measuring what matters. *National Statistician's Reflexions on the National Debate on Measuring National Well - being*, 2-27.
- Office for National Statistics. (5 de julio de 2012). *Measuring National well-Being, Education and Skills*.
- Organización de las Naciones Unidas. (12 de Agosto de 2014). *Resolución 68/970. Informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 10 de Octubre de 2016, de ONU: <http://www.ipu.org/splze/unga14/owg-s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Monitoring Water and Sanitation in the 2030 Agenda for Sustainable Development*. ONU.
- Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Progress towards the Sustainable Development Goals: Report of the Secretary - General*. ONU.
- Organización Mundial de las Naciones Unidas. (2007). Propuesta para un compendio Latinoamericano de indicadores sociales.
- Organización Mundial de las Naciones Unidas. (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU el 25 de septiembre de 2015*. Washington: ONU.
- Rabiee, F. (2004). Focus-group interview and data analysis. *Proceedings of the Nutrition Society*, 655-660.
- Ramírez, R. (2010). Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano. En SENPLADES, *Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay* (págs. 55-76). Quito: SENPLADES.
- Ryen, A. (2004). Ethical issues. En C. Seale, G. Gobo, J. F. Gubrium, & D. (. Silverman, *Qualitative Research Practice* (págs. 231–247). Londres: SAGE.
- Saldaña, J. (2009). *The Coding Manual for Qualitative Researchers*. Londres: SAGE Publications Ltd.

SENPLADES . (2014). *Distribución espacial referencial de los establecimientos prestadores de servicios públicos*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

SENPLADES. (2010). *Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay*. Quito: SENPLADES.

UNICEF. (7 de Junio de 2016). *UNICEF*. Obtenido de http://mics.unicef.org/methodological_work/3/WATER-QUALITY

White G F, B. D. (1972). *Drewers of water: domestic water use in East Africa*. Chicago: University of Chicago Press.

World Health Organization. (2010). A conceptual framework for action on the social determinants of health. *Debates, Policy & Parctice, Case Studies*, 1-62.

Anexo 1: CONFOMACIÓN DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN**Tabla 9: Distribución de los grupos según ubicación geográfica**

Territorio		Zona		Grupo	Notación
1	Sierra - Sur	1	Azuay-Nabón-Cuenca	Grupo 1	GD1 - Cuenca
	Costa - Sur	2	El Oro- Machala	Grupo 2	GD2 - Machala
	Amazonía - Sur	3	Morona -Santiago- Macas	Grupo 3	GD3 - Macas
2	Sierra- Centro	4	Chimborazo-Riobamba	Grupo 4	GD4- Riobamba
		5	Cotopaxi-Latacunga	Grupo 5	GD5 - Latacunga
3	Amazonía - Centro	6	Pastaza-Puyo	Grupo 6	GD6 - Puyo
4	Costa - Centro	7	Los Ríos-Babahoyo-Quevedo	Grupo 7	GD7 - Quevedo
	Costa	8	Manabí- Portoviejo	Grupo 8	GD8- Portoviejo
5	Costa - Norte	9	Esmeraldas- Río Verde	Grupo 9	GD9 - Río Verde
6	Costa - Centro	10	Guayaquil (Distrito Metropolitano)	Grupo 10	GD10- Guayaquil
				Grupo 11	GD11 - Guayaquil
7	Sierra	11	Quito (Distrito Metropolitano)	Grupo 12	GD12- Quito
				Grupo 13	GD13- Quito
8	Sierra - Norte	12	Imbabura- Ibarra- El Chota	Grupo 14	GD14- Ibarra
9	Galápagos	13	Galápagos - Santa Cruz	Grupo 15	GD15- Santa Cruz

Tabla 10: Variables y criterios para la conformación de los grupos de discusión

VARIABLE	CRITERIO	VARIABLE	CRITERIO
Ubicación Geográfica	Según territorios y zonas	Etnia	Mestizos Afro descendientes Indígenas Montubios Otros
Localidad	Urbano Rural	Situación familiar	Soltero (con/sin hijos) Casado (con/sin hijos) Unión libre (con/sin hijos) Divorciado (con/sin hijos) Viudo (con/sin hijos)
Sexo	Mujer Hombre	Posición laboral-profesional	Autónomos Asalariados Trabajo informal Desempleados
Edad	18-24 años 25-34 años 35-44 años 45-60 años	Escolaridad	Sin estudios Estudios primarios Estudios secundarios

profesional	Trabajo informal	0	1	2	3	4	3	0	2	3	3	2	2	2	4	0
	Desempleados	2	3	2	1	2	2	5	2	2	0	2	1	1	1	2
Escolaridad	Sin estudios	0	1	2	4	3	5	0	0	5	2	2	3	3	4	2
	Estudios primarios	1	6	3	2	4	3	1	4	3	5	3	3	3	4	2
	Estudios secundarios	8	2	4	3	2	1	5	5	1	2	3	3	3	1	2

GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS PERMANENTES A HOGARES
GEPH-ENEMDU-DICIEMBRE - 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR - RONDA LIV - 12-2016



CONFIDENCIALIDAD:
 LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL INFORMANTE SON ESTRUCTAMENTE CONFIDENCIALES Y SERÁN UTILIZADOS ÚNICAMENTE CON FINES ESTADÍSTICOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE ESTADÍSTICA

INFORMACIÓN GENERAL
 ÁREA URBANA - RURAL

ÁREA URBANA ÁREA RURAL

FORMULARIO DE

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

Provincia: Cabecera cantonal o parroquial:

Cantón:

Zona: Sector: Panel:

No. de Vivienda en el Panel: Hogar:

Dominio/Resto: Período:

ENCUESTA EFECTIVA: ¿La encuesta fue efectiva en la vivienda?
 SI 1
 NO 2
 → Vivienda original:

Si es vivienda de reemplazo (cod. 4) y la encuesta fue efectiva, registre el número de la vivienda a la que reemplaza (1 - 2 - 3): N° de Vivienda reemplazada:

2. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VIVIENDA

Manzana: Edificio:

Calle: Localidad:

Lote No. Bloque No. Patio No.

Fiso No. Casa No. Depart. No.

3. DATOS DEL INFORMANTE Y DEL HOGAR

Nombre del Informante Calificado:

Relación de parentesco con el jefe/a del hogar:

Número de miembros del hogar:

Nomb. Jefe Hogar: N° Telf.:

4. RESULTADO DE LA ENTREVISTA

Resultado de la Entrevista

1. COMPLETA

2. RECHAZO

3. NADIE EN CASA

4. VIV. TEMPORAL

5. VIV. DESOCUPADA

6. VIV. CONSTRUCCIÓN.

7. VIV. INHABITABLE O DESTRUIDA

8. VIV. CONVERTIDA EN NEGOCIO

9. OTRA RAZON

5. RESUMEN GENERAL DE LA ENTREVISTA

NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR				POBLACION DE 5 AÑOS Y MÁS			
EDAD	MEMORES DE 5 AÑOS	POBLACION DE 5 AÑOS Y MÁS	TOTAL	Ocupada Prg. 30 1 21 22	DESOCUPADA (Prg. 37)	INACTIVA (Prg. 38)	TOTAL
HOMBRES							
MUJERES							
TOTAL							

6. PERSONAL RESPONSABLE

NOMBRE RESPONSABLE ZONAL: NOMBRE SUPERVISOR:

C.I.

NOMBRE ENCUESTADOR: C.I.

NOMBRE CODIFICADOR: C.I.

7. OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN

AÑO: MES: DIA:

Super.: Coord.:

Corregido:

GEPH-ENEMDU-12-2016

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

7	8	9	10	11	12	13	14	15
01								01
02								02
03								03
04								04
05								05
06								06
07								07
08								08
09								09
10								10
11								11
12								12

¹⁹ Se anexa únicamente las secciones del formulario que forman parte de la construcción de los indicadores

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

LUGAR DE NACIMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS				MIGRACIÓN: PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS								EDUCACIÓN - SENESCYT					
¿Dónde nació (...): En esta ciudad? 1 En otro lugar del país? 2 → Registre: Provincia, cantón y parroquia En otro país? 3 → Registre el PAÍS en la columna PROVINCIA				¿Siempre vivió (...) en este lugar/ciudad? Lugar/ciudad donde se está realizando la encuesta SI 1 → Pase a 19A NO 2				¿Dónde vivió (...) antes de venir a este lugar? En otro lugar del país... 1 → Registre: Provincia, cantón y parroquia En otro país... 2 → Registre el PAÍS en la columna PROVINCIA				¿Cuál es la razón principal por la que vino (...) a este lugar/ciudad? Por Trabajo... 1 Para mejorar sus ingresos... 2 Matrimonio... 3 Estudio... 4 Salud/enfermedad... 5 Compró o le dieron casa o terreno... 6 Se vino con la familia... 7 Otro, cuál? (Especifique)... 8				Personas de 16 años y más que en la pregunta 10 en NIVEL registraron códigos 5,7,8,9 o 10 ¿Asiste (...) a algún tipo de nivelación de la SENESCYT? asiste (...): SI 1 NO 2 ¿A qué tipo de nivelación de la SENESCYT asiste (...): Nivelación General?... 1 Nivelación de Carrera?... 2 Nivelación Especial?... 3 Pase a 20	
USO INEC				USO INEC				USO INEC				USO INEC					
COD	PROVINCIA/PAÍS	CANTÓN	PARROQUIA	Cod. Prov.	Cod. Can.	Cod. Parr.	COD	PROVINCIA / PAÍS	CANTÓN	PARROQUIA	Cod. Prov.	Cod. Cantón	Cod. Paroq.	COD	PROVINCIA / PAÍS		
15A							16							17			
01																	
02																	
03																	
04																	
05																	
06																	
07																	
08																	
09																	
10																	
11																	
12																	

SECCIÓN 2: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

REGISTRE EL CÓDIGO DE LA PERSONA QUE INFORMA		¿Qué hizo (...) la semana pasada:	¿Realizó (...) la semana pasada alguna actividad dentro o fuera de su casa para ayudar al mantenimiento del hogar, tal como:	¿Aunque (...) no haya trabajado la semana pasada, tiene algún trabajo o negocio al cual seguro va a volver?	¿Por qué razón (...) no trabajó la semana pasada?	¿Cuántas horas trabajó (...) la semana pasada o la última semana que trabajó?	¿Por qué razón (...) trabajó menos de 40 horas:	¿Por qué razón (...) trabajó la semana pasada 40 horas o más:	
		Trabajo al menos una hora? 1 No trabajo? 2	1. Atender negocio propio? 2. Fabricar algún producto? 3. Hacer algo en casa por un ingreso? 4. Brindar algún servicio? 5. Ayudar en algún negocio familiar? 6. Ayudar en el trabajo de algún familiar? 7. Como aprendiz remunerado en dinero o en especie? 8. Labores agrícolas o cuidado de animales? 9. Estudiar que realizó algún trabajo? 10. Trabajar para otra familia? 11. Otra actividad por un ingreso? 12. No realizó ninguna actividad?	SI 1 NO 2	Vacaciones o días feriados... 1 Enfermedad o accidente... 2 Huelga o paro... 3 Licencia con sueldo... 4 Suspensión temporal del trabajo 5 Otro, cuál? (Especifique)... 7	En todos sus trabajos Si es menos de 40 horas Si es 40 horas o más	Porque su trabajo así lo exige? 1 No pudo conseguir trabajo en otra parte? 2 No pudo conseguir más trabajo? 3 Reducción de las actividades económicas? 4 Por falta de materia prima? 5 Motivos de salud, personales o familiares? 6 Por estudios? 7 Vacaciones o días feriados, huelga o paro? 8 No desea o no necesita trabajar más horas? 9	Horario normal?... 1 Horas extras?... 2 Exceso de trabajo o clientes?... 3 Horas de trabajo necesarias para obtener un ingreso suficiente?... 4 Otro, cuál? (Especifique)... 5	
COD PER	COD PER INF	20	21	22	23	24	25	26	COD PER
01									01
02									02
03									03
04									04
05									05
06									06
07									07
08									08
09									09
10									10
11									11
12									12

SECCIÓN 2: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

Tomando en cuenta el número de horas trabajadas la semana pasada o la última semana que trabajó ¿desearía (...): - Trabajar más horas en su (s) trabajo (s) actual (es)?..... 1 - Trabajar más horas en otro trabajo adicional?..... 2 - Cambiar el (los) trabajo (s) actual (es) por otro trabajo con más horas?..... 3 - No desea trabajar más horas?..... 4		¿Está disponible (...) para trabajar horas adicionales a la semana? Si 1 No 2	¿Cuántas horas adicionales a la semana estaría (...) disponible para trabajar? Pase a 30 No. de horas	¿Cuál es la razón por la que (...) no desea o no está disponible para trabajar más horas: - Tiene a cargo el cuidado de algún miembro de su hogar?..... 1 - Tiene que estudiar y no tiene más tiempo para trabajar?..... 2 - Sus condiciones de salud no le permiten trabajar más horas?..... 3 - Cree que con las horas que trabaja tiene un ingreso suficiente?..... 4 - Piensa que no conseguirá un mejor trabajo?..... 5 - Considera que ya trabaja demasiadas horas?..... 6 - Otra, cuál?..... 7	¿En las últimas cuatro semanas ha realizado (...) alguna gestión para aumentar las horas de trabajo o cambiar de trabajo, tal como: - Buscar más trabajo?..... 1 - Registro en agencia de empleo pública o privada?..... 2 - Presentar solicitud a otros empleadores?..... 3 - Pedir ayuda a amigos o familiares?..... 4 - Buscar terreno, edificio, maquinaria o equipo a fin de mejorar o crear su propia empresa?..... 5 - Conseguir recursos financieros adicionales?..... 6 - No ha realizado ninguna gestión?..... 7	¿Cuál es la razón por la que (...) busca cambiar la situación actual de su trabajo: - Por qué no trabaja jornada completa?..... 1 - Inseguridad en su trabajo?..... 2 - Desea ejercer su profesión?..... 3 - Los ingresos no son suficientes?..... 4 - Por otras causas? (Especifique)..... 5	
Pase a 28 Pase a 29a		Pase a 29a	Pase a 40	Pase a 31 Pase a 40	Pase a 40		
cod per	27	28	29	29a	30	31	cod per
01							01
02							02
03							03
04							04
05							05
06							06
07							07
08							08
09							09
10							10
11							11
12							12

SECCIÓN 2: BÚSQUEDA DE TRABAJO - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

¿Durante las últimas cuatro semanas (...) hizo alguna gestión para buscar trabajo tal como: Acudir a sitios de contratación temporal?..... 1 Hablar con amigos o parientes?..... 2 Buscar en la prensa o radio?..... 3 Acudir a agencias de empleo?..... 4 Tratar de establecer su propio taller, empresa o negocio?..... 5 Asistir a entrevistas?..... 6 Colocar carteles o propagandas en tiendas o negocios?..... 7 Buscar por Internet?..... 8 Enviar o presentar hojas de vida (carpeta)?..... 9 Otra gestión? (Especifique)..... 10 No realizó ninguna gestión para buscar trabajo..... 11		¿Hace cuánto tiempo busca trabajo (...)? Pase a 37 No. semanas	¿Por qué razón no buscó trabajo (...): Tiene un trabajo esporádico u ocasiona?..... 1 Tiene un trabajo para empezar inmediatamente?..... 2 Espera respuesta a una gestión para empresa o negocio propio?..... 3 Espera respuesta de un empleador u otras gestiones para conseguir empleo?..... 4 Espera cosecha o temporada de trabajo?..... 5 Piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar?..... 6 No cree poder encontrar?..... 7 No tiene necesidad o deseos de trabajar?..... 8 No tiene tiempo?..... 9 Su cónyuge o su familia no le permiten?..... 10 Está enfermo/incapacitado?..... 11 No está en edad de trabajar?..... 12	¿(...) está disponible para trabajar? Si 1 No 2	¿(...) es: Rentista?..... 1 Jubilado o pensionado?..... 2 Estudiante?..... 3 Ama de casa?..... 4 Incapacitado?..... 5 Otro, cuál? (Especifique)..... 6	¿Trabajó (...) anteriormente? Si 1 No 2 Pase a 61B1	¿Por qué motivos dejó de trabajar (...)? Liquidación de la empresa..... 1 Despedido intempestivo..... 2 Renuncia voluntaria..... 3 Supresión de partidas del sector público..... 4 Terminación de contrato..... 5 Le fue mal en el negocio..... 6 Se terminó ciclo agrícola o temporada de trabajo..... 7 Se jubiló o le pensionaron..... 8 Otro, cuál? (Especifique)..... 9	¿Hace cuánto tiempo (...) no trabaja? No. Semanas	
Pase a 33 Pase a 34		Pase a 35 Pase a 36	Pase a 37 Pase a 61B1	Pase a 61B1	Pase a 61B1	Pase a 61B1			
cod per	32	33	34	35	36	37	38	39	cod per
01									01
02									02
03									03
04									04
05									05
06									06
07									07
08									08
09									09
10									10
11									11
12									12

SECCIÓN 2: OCUPACIÓN PRINCIPAL - OCUPADOS Y DESOCUPADOS - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

RAMA DE ACTIVIDAD		UBICACIÓN DE LA EMPRESA O NEGOCIO				GRUPO DE OCUPACIÓN			CATEGORÍA DE OCUPACIÓN			COOPERATIVA O ASOCIACIÓN			
¿A qué se dedica principalmente la empresa o negocio donde trabaja(ba) (...)? DESCRIBA LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES		¿Dónde está ubicada la empresa o negocio donde trabaja(ba) (...)? (preg. 40): En esta ciudad? 1 En otro lugar del país? 2 → Registre: Provincia, cantón y parroquia				¿En relación a su ocupación, qué trabajo realiza(ba) (...)? REGISTRE LAS TAREAS PRINCIPALES			¿En esta ocupación (...) es o era: Empleado/Obrero de Gobierno Estado?..... 1 Empleado/Obrero Privado?..... 2 Empleado/Obrero Tercealizado?..... 3 Jornalero o Peón?..... 4 Patrono?..... 5 Cuenta Propia?..... 6 Trabajador del hogar No Remunerado?..... 7 Trabajador No Remunerado en otro Hogar?..... 8 Ayudante No Remunerado de asalarado / Jornalero?..... 9 Empleado(a) Doméstico(a)?... 10			¿Usted es socio de cooperativa o asociación? SI 1 NO 2			Pase a 43 Pase a 45 Pase a 43 Pase a Pregunta 45
USO INEC		USO INEC				USO INEC			USO INEC			Pase a Pregunta 45			
cod PER	40	40a				41			42			42A			
01															
02															
03															
04															
05															
06															
07															
08															
09															
10															
11															
12															

SECCIÓN 2: OCUPACIÓN PRINCIPAL - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

El trabajo que tiene (...) es:		¿(...) recibe por parte de su patrono o empleador:										¿Cuántos años trabaja (...) como (preg. 41)?		
¿Con Nominamiento?..... 1 ¿Con Contrato Permanente / Indefinido / estable o de planta?..... 2 ¿Con Contrato Temporal, ocasional o eventual?..... 3 ¿Por obra, a destajo?..... 4 ¿Por horas?..... 5 ¿Por jornal?..... 6		SI 1 NO 2										Si es menos de un año, registre 00		
ALIMENTACIÓN?		VIVIENDA?	TRANSPORTE?	VACACIONES?	ROPA DE TRABAJO?	SEGURO SOCIAL?	SEGURO MÉDICO?	GUARDERÍA?	CURSOS DE CAPACITACIÓN?	13º SUELDO	14º SUELDO	No. de años		
cod PER	43	44										45		cod PER
01													01	
02													02	
03													03	
04													04	
05													05	
06													06	
07													07	
08													08	
09													09	
10													10	
11													11	
12													12	

SECCIÓN 2A : OCUPACIÓN PRINCIPAL – CARACTERÍSTICAS – PARA PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

ESTABILIDAD LABORAL				SALUD Y SEGURIDAD									
¿Desde hace cuánto tiempo empezó (...) su trabajo actual, de manera continua: Menos de 12 meses.....1 <input type="text" value="Cuantos meses?"/> Un año o más.....2 <input type="text" value="Cuantos años y meses?"/> <input type="text" value="00 si es menos de 1 mes"/>		¿(...) cree que conservar su trabajo actual durante los siguientes 12 meses es probable? <input type="text" value="SI..... 1"/> <input type="text" value="NO..... 2"/>		¿Durante los últimos 12 meses, por el trabajo actual, (...) recibió o se realizó alguno de los siguientes tipos de atención médica: Examen preventivo en un establecimiento de salud público..... 1 Examen preventivo en un establecimiento de salud privado..... 2 Examen médico pre-ocupacional..... 3 Examen médico periódico..... 4 <input type="text" value="SI..... 1"/> <input type="text" value="NO..... 2"/> <input type="text" value="No sabe.....3"/>		¿A (...) le han informado o conoce de los riesgos a los que está expuesto por desempeñar su trabajo actual? <input type="text" value="SI..... 1"/> <input type="text" value="NO..... 2"/> <input type="text" value="No sabe.....3"/>		¿Ha recibido alguna capacitación o se ha capacitado (...) para prevenir accidentes y minimizar los riesgos a los que está expuesto en su trabajo actual? <input type="text" value="SI..... 1"/> <input type="text" value="NO..... 2"/> <input type="text" value="No sabe.....3"/>		¿Durante los últimos 12 meses, (...) ha sufrido algún accidente desempeñando su trabajo actual? <input type="text" value="SI..... 1"/> <input type="text" value="NO..... 2"/> <input type="text" value="No sabe.....3"/>		¿(...) ha sufrido alguna enfermedad causada por las actividades de su trabajo actual? <input type="text" value="SI..... 1"/> <input type="text" value="NO..... 2"/> <input type="text" value="No sabe.....3"/>	
Cod.	Años	Meses		1	2	3	4		Cod.	Cuántos?			
00 PER	61A1		61A2	61A3				61A4	61A5	61A6		61A7	
01													
02													
03													
04													
05													
06													
07													
08													
09													
10													
11													
12													

SECCIÓN 2A : OCUPACIÓN PRINCIPAL – CARACTERÍSTICAS – PARA PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

SECCIÓN 2B: SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

SALUD Y SEGURIDAD		CAPACITACIÓN LABORAL – DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES						APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL				
¿Cree (...) que su seguridad o salud está expuesta a riesgos por las actividades que desempeña en su trabajo actual? <input type="text" value="SI..... 1"/> <input type="text" value="NO..... 2"/> <input type="text" value="No sabe..... 3"/>		¿En los últimos 12 meses (...) ha asistido o tomado algún curso de capacitación? <input type="text" value="SI..... 1"/> <input type="text" value="NO..... 2"/> <input type="text" value="No sabe..... 3"/> Pase a 61B1		En los últimos 12 meses, ¿quién financió o pagó principalmente los últimos 3 cursos de capacitación a los que asistió o tomó (...)? Financiamiento propio..... 1 La empresa donde trabaja..... 2 Un programa de gobierno/GAD..... 3 Organismo internacional/ONG..... 4 Cámara, sindicado o gremio de su actividad..... 5 El curso fue gratuito..... 6 Otro..... 7 No sabe..... 8			¿En qué horario (...) recibió estos cursos de capacitación: Durante el horario de trabajo..... 1 Fuera del horario de trabajo..... 2 En horario mixto..... 3 No sabe..... 4			¿A cuál de las siguientes formas de seguridad social aporta actualmente (...): IESS General..... 1 IESS Voluntario..... 2 Seguro Campesino..... 3 Seguro del ISSFA o ISSPOL..... 4 No aporta..... 5 No sabe..... 6		
Cod.	Cuántos?	Curso 1	Curso 2	Curso 3	Curso 1	Curso 2	Curso 3					
00 PER	61A8	61A9			61A10			61A11			61B1	
01												
02												
03												
04												
05												
06												
07												
08												
09												
10												
11												
12												

ENCUESTADOR/A:
 SI EN LA PREGUNTA 22 RESPONDIÓ "NO"=2 PASE A 71, CASO CONTRARIO CONTINUE CON LA SIGUIENTE SECCIÓN, PREG. 63

SECCIÓN 4: ASPECTOS GENERALES DE LOS DESEMPLEADOS (AS)

PARA TODAS LAS PERSONAS QUE EN LA PREGUNTA 37 RESPONDIERON ALTERNATIVA 1 Ó 2
INFORMANTE DIRECTO

ASPECTOS GENERALES												OBSERVACIONES	
Durante la semana pasada, ¿realizó usted algún trabajo por paga o para obtener ganancias?		¿La semana pasada que no tenía trabajo USTED, que actividades realizó: <input type="checkbox"/> SI 1 <input type="checkbox"/> NO 2 Estudió o estuvo capacitándose?..... 1 Hizo actividades de esparcimiento (deporte)?..... 2 Realizó alguna gestión para buscar trabajo?..... 3 Ayudó o se dedicó a otras labores del hogar o la familia?..... 4 Ayudó como voluntario/a?..... 5 Realizó trabajo agrícola, cría animales o pesca?..... 6 Realizó manualidades o tejidos para la venta?..... 7 Ayudó en algún negocio familiar?..... 8 Dio clases particulares, tareas dirigidas pagadas?..... 9 Realizó venta de algún producto por internet, catalogo o venta directa?..... 10 Otro (especificar)?..... 11 Regresa a Preg. 21										¿El principal motivo por el que usted está sin trabajo es: Despido/ Renuncia obligatoria..... 1 Terminación de contrato..... 2 Renuncia Voluntaria..... 3 Cierre/clausura de la empresa donde trabajaba..... 4 Quiebra o cierre de negocio..... 5 Terminación del ciclo agrícola o temporada del trabajo..... 6 Condiciones climáticas (lluvias, sequías, inundaciones, heladas)..... 7 Antes no tuvo necesidad de trabajar..... 8 Otro, (especificar)..... 9	
cod. res.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		
01													
02													
03													
04													
05													
06													

SECCIÓN 5: EDUCACIÓN PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

MATRÍCULA	INFRAESTRUCTURA	ESTABLECIMIENTO	APORTE VOLUNTARIO	REPITENCIA	PARA NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 5 Y 14 AÑOS						
					ESTABLECIMIENTO	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	COD	Frecuencia			
¿Se matriculó o inscribió (...) en el año escolar (2016 - 2017)? <input type="checkbox"/> SI 1 <input type="checkbox"/> NO 2 Siguiente Sección	¿En qué nivel y año se matriculó o inscribió (...) en el año escolar (2016 - 2017)? Centro de alfabetización?..... 2 Pasa a 3 Jardín de infantes?..... 3 Primaria?..... 4 Educación Básica?..... 5 Secundaria?..... 6 Educación Media / Bachillerato?..... 7 Superior no Universidad?..... 8 Superior Universidad?..... 9 Post - grado?..... 10 Pasa a 3	La institución educativa donde se matriculó (...) ¿Tiene en funcionamiento para sus actividades educativas: Computadores?..... 1 Internet?..... 2 Canchas deportivas?..... 3 Bibliotecas?..... 4 Laboratorios (física/química)?..... 5 <input type="checkbox"/> SI 1 <input type="checkbox"/> NO 2	¿El establecimiento donde se matriculó (...) es: Fiscal?..... 1 Particular?..... 2 Municipal, Consejo, Provincial, Fisco municipal, Fisco militar, JBG?..... 3 Ninguno?..... 4	¿El establecimiento donde (...) se matriculó o inscribió el año pasado (año lectivo 2015-2016) fue: Fiscal?..... 1 Particular?..... 2 Municipal, Consejo, Provincial, Fisco municipal, Fisco militar, JBG?..... 3 Ninguno?..... 4	¿En el establecimiento donde estudia (...) tuvo que entregar algún aporte voluntario por matrícula? <input type="checkbox"/> SI 1 <input type="checkbox"/> NO 2	¿Cuántas veces se ha matriculado o inscrito (...) en el año o curso indicado anteriormente? <input type="checkbox"/> SI 1 <input type="checkbox"/> NO 2	¿En el establecimiento donde se matriculó (...) recibió TEXTOS ESCOLARES GRATUITOS? <input type="checkbox"/> SI 1 <input type="checkbox"/> NO 2	¿En el establecimiento donde se matriculó (...) recibió UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS? <input type="checkbox"/> SI 1 <input type="checkbox"/> NO 2	¿En el establecimiento al que asiste (...) recibe DESAYUNO ESCOLAR; ¿con qué frecuencia? <input type="checkbox"/> SI 1 <input type="checkbox"/> NO 2 Pasa a Sección 5.1 FRECUENCIA Todos los días..... 1 De 1 a 4 días a la semana..... 2 Rara vez..... 3		
cod. res.	1	2	3a	3	4	5	6	7	8	9	cod. res.
01											01
02											02
03											03
04											04
05											05
06											06
07											07
08											08
09											09
10											10
11											11
12											12

SECCIÓN 5.1: INFORMACIÓN AMBIENTAL PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

SECCIÓN 6 : COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES

TRANSPORTE Y MOVILIDAD (Informante calificado)				Mujeres en Edad Fértil de 12 a 49 Años			
1- ¿Usted utiliza BICICLETA/S? SI1 NO.....2 → Pase a 2		2. En su rutina diaria ¿Qué medio utiliza principalmente (...) para TRASLADARSE desde su hogar al trabajo, establecimiento educativo, etc.: - Vehículo particular? ... - Solo?.....1 - Compartido?.....2 - Transporte Público?.....3 - Bicicleta?.....4 - Caminar?.....5 - Otro, ¿Cuál?.....6		3- ¿Cuál es la razón principal: Comodidad?.....1 Necesidad?.....2 Seguridad?.....3 Conciencia Ambiental? ..4 Salud/Deporte?.....5 Ahorro de dinero?.....6 Cercanía?.....7		(...) está embarazada o en período de lactancia? SI 1 NO 2 Siguiete sección	
¿Con qué FRECUENCIA la usa: - Todos los días?.....1 - Al menos una vez a la semana?.....2 - Al menos una vez al mes?.....3 - Al menos una vez al año?.....4				Durante los ÚLTIMOS 12 MESES de diciembre 2015 a noviembre 2016 ¿recibió del Gobierno en forma gratuita: SI 1 NO 2			
COD	Frecuencia	Medio	Razón	Hierro	Ácido Fólico	Calcio	
cod res	1	2	3	1	2		
01							
02							
03							
04							
05							
06							
07							
08							
09							
10							
11							
12							

SECCIÓN 7: TIC'S A HOGARES PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS (Para 15 años y más INFORMANTE DIRECTO)

SECCIÓN 7: TIC'S A HOGARES PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS (Para 15 años y más INFORMANTE DIRECTO)																				
¿(...) tiene teléfono celular activado? SI 1 NO 2 Pase a 2		¿El (os) teléfono celular (es) que (...) tiene es / son SMARTPHONE (teléfono inteligente, se puede comunicar a través de Wi-Fi, e-mails, red de datos, etc.)? SI 1 NO 2 Pase a 2		¿(...) utiliza en su teléfono celular: Internet?.....1 Redes Sociales?.....2 Wi-Fi, Bluetooth?.....3 Mail, correo electrónico?.....4 GPS?.....5 Descarga de juegos música, etc.?.....6 No sabe..... 88 No tiene..... 99		¿(...) ha usado en los últimos 12 meses el Internet, desde cualquier lugar? SI 1 NO 2 Siguiete Sección		¿Dónde usó (...) el Internet en los últimos 12 meses: (registre las tres más importantes) Hogar?.....1 Trabajo?.....2 Institución Educativa?.....3 Centros de acceso público?.....4 Casa de otra persona (pariente, amigo, vecino, etc.)?.....5 Otro, cuál?.....6 Ninguno?.....7			¿En qué lugar lo usó (...) con mayor frecuencia, en los últimos 12 meses: Hogar?.....1 Trabajo?.....2 Institución Educativa?.....3 Centros de acceso público?.....4 Casa de otra persona (pariente, amigo, vecino, etc.)?.....5 Otro, cuál?.....6 Ninguno?.....7			¿Para qué servicios / actividades usó (...) el Internet, en los últimos 12 meses: (para su uso particular) Obtener información (productos, servicios, etc., o búsqueda general en la Web?.....1 Comunicación en general?.....2 Comprar / ordenar productos o servicios?.....3 Banca electrónica y otros servicios financieros?.....4 Educación y aprendizaje?.....5 Transacciones con organismos Gubernamentales / Autoridades Públicas?.....6 Actividades de entretenimiento (jugar, descargar juegos, videos)?.....7 Obtener películas, música o software?.....8 Leer / descargar libros electrónicos, periódicos, etc.?.....9 Por razones de trabajo?.....10 Otro, cuál?.....11 Ninguno?.....12			¿Con que frecuencia usó (...) el Internet en los últimos 12 meses: Al menos una vez al día?.....1 Al menos una vez a la semana? 2 Al menos una vez al mes?.....3 Al Menos una vez al año?.....4 No sabe?.....5		Con respecto a la respuesta de la pregunta 7 ¿Cuántas horas en total dedicó (...) al Internet? Horas	
COD.	Cuántos?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10									
cod res	1	1A	1B	2	3	4	5	6	7	8	cod res									
01											01									
02											02									
03											03									
04											04									
05											05									
06											06									
07											07									
08											08									
09											09									
10											10									
11											11									
12											12									

SECCIÓN 10: INFORMACIÓN AMBIENTAL 1 - JEFE O CÓNYUGE

<p>CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS HABITUALES</p> <p>1. ¿Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, en su hogar, sacó la BASURA a las horas previstas de recolección? - SI <input type="checkbox"/> 1 - NO <input type="checkbox"/> 2 - NO APLICA <input type="checkbox"/> 3</p> <p>2. ¿Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, clasificó los RESIDUOS en su hogar? - SI <input type="checkbox"/> 1 - NO <input type="checkbox"/> 2 Pase a la Pregunta 5</p> <p>3. ¿CLASIFICÓ durante los ÚLTIMOS 12 MESES, residuos:</p> <table style="width:100%; border:none;"> <tr> <td style="width:80%;">1- Orgánicos?.....</td> <td style="width:20%; text-align:center;">SI NO</td> </tr> <tr> <td>2- Inorgánicos: A- Papel, cartón?.....</td> <td style="text-align:center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>B- Plástico?.....</td> <td style="text-align:center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>C- Vidrio?.....</td> <td style="text-align:center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p>4. ¿ PRINCIPALMENTE, en su hogar durante los ÚLTIMOS 12 MESES, cómo eliminó los RESIDUOS :</p> <p style="text-align:center;">Tipos de disposición final</p> <table style="width:100%; border:none;"> <tr> <td style="width:15%;">A- Orgánicos?.....</td> <td style="width:15%;">1- Envió a un centro de acopio o depositó en un contenedor especial?</td> </tr> <tr> <td>B- Plástico?.....</td> <td>2- Regaló (escuela, vecina...), vendió?</td> </tr> <tr> <td>C- Vidrio?.....</td> <td>3- Depositó con el resto de la basura común?</td> </tr> <tr> <td>D- Papel, cartón?.....</td> <td>4- Quemó, enterró, botó a la quebrada?</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5- Preparó compost ABONO o utilizó como alimento para animales? (solo para residuos orgánicos)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>6- No generó estos residuos?</td> </tr> </table> <p style="text-align:center;">Pase a 6</p> <p>5. Cuál es la PRINCIPAL RAZÓN por la que usted NO CLASIFICA :</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay contenedores específicos para cada tipo de residuo o centros de acopio para reciclables?1 - No sabe clasificar?2 - No conoce los beneficios?.....3 - No confía en el sistema de recolección de basura (cuando recolectan la basura, los residuos son agrupados nuevamente)?.....4 - No le interesa?.....5 	1- Orgánicos?.....	SI NO	2- Inorgánicos: A- Papel, cartón?.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	B- Plástico?.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	C- Vidrio?.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	A- Orgánicos?.....	1- Envió a un centro de acopio o depositó en un contenedor especial?	B- Plástico?.....	2- Regaló (escuela, vecina...), vendió?	C- Vidrio?.....	3- Depositó con el resto de la basura común?	D- Papel, cartón?.....	4- Quemó, enterró, botó a la quebrada?		5- Preparó compost ABONO o utilizó como alimento para animales? (solo para residuos orgánicos)		6- No generó estos residuos?	<p>7. En su hogar, utiliza FOCOS ?</p> <p>- SI... <input type="checkbox"/> 1 A- ¿Cuántos focos tiene en total el hogar? <input type="text"/></p> <p style="margin-left: 20px;">B- ¿Cuántos focos ahorradores?..... <input type="text"/></p> <p style="margin-left: 20px;">B1- ¿De los focos ahorradores cuántos focos son LED?..... <input type="text"/></p> <p>- NO... <input type="checkbox"/> 2</p> <p>8. ¿PRINCIPALMENTE, en su hogar durante los ÚLTIMOS 12 MESES, cómo eliminó:</p> <p style="text-align:center;">Tipos de disposición final</p> <table style="width:100%; border:none;"> <tr> <td style="width:15%;">A- Las pilas.....</td> <td style="width:15%;">1- Envió a un centro de acopio o depositó en un contenedor especial?</td> </tr> <tr> <td>B- Los desechos farmacéuticos (medicamentos).....</td> <td>2- Guardó, vendió, regaló?</td> </tr> <tr> <td>C- Desechos electrónicos/ eléctricos.....</td> <td>3- Depositó con el resto de la basura común?</td> </tr> <tr> <td>D- Aceite y/o grasas (cocina).....</td> <td>4- Quemó, enterró, botó a la quebrada, desagüe?</td> </tr> <tr> <td>E- Focos ahorradores.....</td> <td>5- Utilizó como alimento para animales? (solo para aceites y/o grasas)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>6- No generó estos desechos?</td> </tr> </table> <p style="text-align:center;">CONSUMO DE AGUA</p> <p>9. ¿Pagan en este Hogar por el AGUA que consumen?</p> <p>1- SI <input type="checkbox"/> ¿Cuánto pagó el MES PASADO? <input type="text"/></p> <p>2- SI, con el arriendo o alcuota <input type="checkbox"/></p> <p>3- NO <input type="checkbox"/></p> <p>10. HABITUALMENTE, en su hogar :</p> <p style="text-align:center;">SI1 NO2 NO APLICA...3</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Reusan el agua (para regar, fregar, tirar al baño)?..... <input type="checkbox"/> 2- Utilizan balde en lugar de manguera para ciertas actividades (lavar vehículo, regar plantas del jardín, etc.)?..... <input type="checkbox"/> 3- Cierran las llaves mientras jabanon los platos, se bañan, se cepillan los dientes, etc.?..... <input type="checkbox"/> 4- Se duchan en menos de 10 minutos ?..... <input type="checkbox"/> 5- Revisan regularmente las tuberías?..... <input type="checkbox"/> 6- Disponen de economizadores de chorro (reductores de flujo del agua)?..... <input type="checkbox"/> 7- Disponen de inodoro doble descarga ?..... <input type="checkbox"/> 8- Colocan una botella de agua u otro objeto dentro del tanque del inodoro?..... <input type="checkbox"/> 	A- Las pilas.....	1- Envió a un centro de acopio o depositó en un contenedor especial?	B- Los desechos farmacéuticos (medicamentos).....	2- Guardó, vendió, regaló?	C- Desechos electrónicos/ eléctricos.....	3- Depositó con el resto de la basura común?	D- Aceite y/o grasas (cocina).....	4- Quemó, enterró, botó a la quebrada, desagüe?	E- Focos ahorradores.....	5- Utilizó como alimento para animales? (solo para aceites y/o grasas)		6- No generó estos desechos?	<p style="text-align:center;">CONSUMO DE ENERGIA</p> <p>11. ¿Pagan en este Hogar por la ELECTRICIDAD?</p> <p>1- SI <input type="checkbox"/> ¿Cuánto pagó el MES PASADO? <input type="text"/></p> <p>2- SI, con el arriendo o alcuota <input type="checkbox"/></p> <p>3- NO <input type="checkbox"/></p> <p>12. HABITUALMENTE, en su hogar :</p> <p style="text-align:center;">SI1 NO2 NO APLICA...3</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Desconectan los aparatos electrónicos y electrodomésticos cuando no los usan ?..... <input type="checkbox"/> 2- Apagan los focos al salir de una habitación?..... <input type="checkbox"/> 3- Introducen alimentos calientes en el refrigerador?..... <input type="checkbox"/> 4- Planchan la mayor cantidad de ropa posible en una sola vez ?..... <input type="checkbox"/> 5- Abren las cortinas y persianas para aprovechar la luz del sol?..... <input type="checkbox"/> 6- Disponen de aparatos electrodomésticos (Refrigerador, lavadora, secadora) ahorradores de energía ?..... <input type="checkbox"/> 7- Disponen de paneles solares?..... <input type="checkbox"/> <p style="text-align:center;">PAUTAS DE CONSUMO RESPONSABLE</p> <p>13. Durante el MES PASADO, al momento de hacer sus compras, en su hogar utilizó con mayor frecuencia :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bolsa de tela o material reutilizable?..... 1 <input type="checkbox"/> - Bolsa de plástico (desechables)?..... 2 <input type="checkbox"/> - Otro, cuál?..... 3 <input type="checkbox"/> <p>14. Al momento de comprar un NUEVO PRODUCTO (Electrodomésticos, productos alimenticios, producto de limpieza), a USTED le importa :</p> <p style="text-align:center;">NADA...1 POCO...2 MUCHO...3</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- El precio?..... <input type="checkbox"/> 2- La marca?..... <input type="checkbox"/> 3- El lugar de origen de los productos (productos locales)?..... <input type="checkbox"/> 4- La etiqueta ecológica / garantía ecológica?..... <input type="checkbox"/> 5- El consumo / ahorro energético?..... <input type="checkbox"/>
1- Orgánicos?.....	SI NO																																	
2- Inorgánicos: A- Papel, cartón?.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																	
B- Plástico?.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																	
C- Vidrio?.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																	
A- Orgánicos?.....	1- Envió a un centro de acopio o depositó en un contenedor especial?																																	
B- Plástico?.....	2- Regaló (escuela, vecina...), vendió?																																	
C- Vidrio?.....	3- Depositó con el resto de la basura común?																																	
D- Papel, cartón?.....	4- Quemó, enterró, botó a la quebrada?																																	
	5- Preparó compost ABONO o utilizó como alimento para animales? (solo para residuos orgánicos)																																	
	6- No generó estos residuos?																																	
A- Las pilas.....	1- Envió a un centro de acopio o depositó en un contenedor especial?																																	
B- Los desechos farmacéuticos (medicamentos).....	2- Guardó, vendió, regaló?																																	
C- Desechos electrónicos/ eléctricos.....	3- Depositó con el resto de la basura común?																																	
D- Aceite y/o grasas (cocina).....	4- Quemó, enterró, botó a la quebrada, desagüe?																																	
E- Focos ahorradores.....	5- Utilizó como alimento para animales? (solo para aceites y/o grasas)																																	
	6- No generó estos desechos?																																	

SECCIÓN 10: INFORMACIÓN AMBIENTAL 1 - JEFE O CÓNYUGE

<p style="text-align:center;">TRANSPORTE Y MOVILIDAD (SOLO PARA HOGARES QUE POSEEN VEHICULOS Y/O MOTOS)</p> <p>15. ¿Qué combustible/s utiliza con mayor frecuencia en cada uno de ellos VEHICULO/ 3 y/o MOTOS que posee el hogar (Uso exclusivo del hogar):</p> <p style="text-align:center;">SI...1 NO...2</p> <p>15.a- ¿Cuánto gastó por combustibles en el mes de noviembre?</p> <table style="width:100%; border:none;"> <tr> <td style="width:15%;">1- Super?.....</td> <td style="width:15%;">→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD</td> </tr> <tr> <td>2- Extra?.....</td> <td>→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD</td> </tr> <tr> <td>3- Diesel?.....</td> <td>→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD</td> </tr> <tr> <td>4- Gas?.....</td> <td>→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD</td> </tr> <tr> <td>5- Ecopais?.....</td> <td>→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD</td> </tr> </table> <p style="text-align:center;">CONCIENCIA AMBIENTAL</p> <p>16. En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿Ha tenido USTED, conocimiento de alguna CAMPAÑA RELATIVA A LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE (agua, energía, reciclaje, etc.)? - SI <input type="checkbox"/> 1 - NO <input type="checkbox"/> 2</p> <p>17. Dentro de los siguientes PROBLEMAS AMBIENTALES, ¿cuales son los que afectan a su barrio :</p> <p style="text-align:center;">SI1 NO2</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Contaminación visual: Publicidad, carteles, cables, antenas, postes?..... <input type="checkbox"/> 2- Agua contaminada?..... <input type="checkbox"/> 3- Ruidos excesivos?..... <input type="checkbox"/> 4- Acumulación de Basura?..... <input type="checkbox"/> 5- Contaminación del aire (smog)?..... <input type="checkbox"/> <p>18. ¿Le preocupa a USTED la SITUACIÓN DEL AMBIENTE en su barrio :</p> <p style="text-align:center;">NADA 1 POCO 2 MEDIANAMENTE 3 MUCHO 4 EXCESIVAMENTE 5</p> <p>19. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿Usted o algún miembro de su hogar, ha participado en alguna actividad como:</p> <p style="text-align:center;">SI...1 NO...2</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Colaborar con alguna organización en defensa del medio ambiente?..... <input type="checkbox"/> 2- Participar en voluntariados ambientales?..... <input type="checkbox"/> 3- Manifestarse contra alguna situación perjudicial para el medio ambiente?.. <input type="checkbox"/> 4- Denunciar personalmente algún problema ambiental que haya identificado?.. <input type="checkbox"/> 	1- Super?.....	→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD	2- Extra?.....	→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD	3- Diesel?.....	→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD	4- Gas?.....	→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD	5- Ecopais?.....	→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD	<p style="text-align:center;">ESPACIOS PÚBLICOS</p> <p>20. Cerca a su vivienda, en su barrio o comunidad, los miembros de su hogar tienen acceso a los siguientes ESPACIOS PÚBLICOS:</p> <table style="width:100%; border:none;"> <tr> <td style="width:10%;"></td> <td style="width:10%;">SI</td> <td style="width:10%;">No</td> <td style="width:10%;">NO Sabe</td> <td style="width:10%;">DIFERENCIA en minutos caminando</td> <td style="width:10%;">Estado</td> </tr> <tr> <td>a. Parques / áreas verdes.....</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b. Plaza / plazoleta.....</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c. Bulevar / malecón.....</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d. Parada de bus.....</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e. Canchas deportivas.....</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>f. Institución educativa.....</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>g. Centro de salud público.....</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p style="text-align:center;">Estado: 1. Bueno 2. Regular 3. Malo</p> <p style="text-align:center;">OBSERVACIONES</p>		SI	No	NO Sabe	DIFERENCIA en minutos caminando	Estado	a. Parques / áreas verdes.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	b. Plaza / plazoleta.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	c. Bulevar / malecón.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	d. Parada de bus.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	e. Canchas deportivas.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	f. Institución educativa.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	g. Centro de salud público.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<p style="text-align:center;">OBSERVACIONES</p>
1- Super?.....	→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD																																																											
2- Extra?.....	→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD																																																											
3- Diesel?.....	→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD																																																											
4- Gas?.....	→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD																																																											
5- Ecopais?.....	→ <input type="text"/> , <input type="text"/> USD																																																											
	SI	No	NO Sabe	DIFERENCIA en minutos caminando	Estado																																																							
a. Parques / áreas verdes.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>																																																							
b. Plaza / plazoleta.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>																																																							
c. Bulevar / malecón.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>																																																							
d. Parada de bus.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>																																																							
e. Canchas deportivas.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>																																																							
f. Institución educativa.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>																																																							
g. Centro de salud público.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>																																																							

SECCIÓN 11 : ARMONÍA PERSONAL Y CON LA COMUNIDAD – JEFE O CONYUGE

Cd. Informante:

1.- Por favor, responda usando la siguiente escala, en la cual 0 significa totalmente infeliz y 10 significa totalmente feliz. ¿Cómo se siente usted con respecto a:

a).- Su trabajo? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

b).- Su nivel educativo? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

c).- Su estado de salud? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

d).- Las condiciones de su vivienda? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

e).- Su relación con el medio ambiente? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

f).- Su participación dentro de la comunidad, vecindario y/o barrio? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

g).- La satisfacción general con su vida, es decir, tomando en cuenta todos los aspectos de su vida? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2.- Por favor, responda usando la siguiente escala, en la cual 0 significa totalmente insatisfecho y 10 significa totalmente satisfecho. ¿Cómo se siente usted con respecto al número de horas a la semana que le dedica a:

a).- Trabajar o realizar actividades domésticas? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

b).- Realizar actividades personales (dormir, comer, bañarse, etc)? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

c).- Compartir con su familia o pareja? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

d).- Compartir con sus amigos / vecinos? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

e).- Al tiempo libre (ver TV, hacer deporte, descansar, leer, etc)? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3.- ¿Usted considera que su hogar es pobre?

Si 1 No 2

4.- Por favor imagine una escalera, donde en el primer escalón están los hogares más pobres y donde 10 es el último escalón y allí están los hogares más ricos ¿en cuál escalón se ubicaría Su hogar hoy?

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

0 Más Pobres 10 Más Ricos

5.- En su opinión, ¿cuáles son los ingresos mensuales que como mínimo se necesitarían para que un hogar como el suyo llegue a fin de mes?

MONTO MENSUAL \$

6.- En su opinión, ¿cuáles son los ingresos mensuales que necesitarían para que un hogar como el suyo viva bien?

MONTO MENSUAL \$

9. ¿En general, Usted considera que puede confiar en la mayoría de las personas de este barrio o comunidad?

1. Si 2. No 3. NS

10. ¿Siente Usted que es parte de este barrio o comunidad?

1. Si 2. No

11. ¿Siente Usted que la mayoría de las personas en este barrio o comunidad tratarían de aprovecharse de Usted si ellos tuvieran la oportunidad?

1. Si 2. No

12. En los últimos 7 días, ¿ha compartido una comida con TODOS los miembros de su hogar?

1. Si 2. No

FLORECIMIENTO HUMANO

7. ¿Está Usted de acuerdo con las siguientes frases?:

	SI	NO
La mayoría de los días siento una sensación de realización en lo que hago?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ama aprender nuevas cosas?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Generalmente siento que lo que hace en su vida es valioso y vale la pena?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Es siempre optimista sobre su futuro?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Hay gente en su vida que realmente se preocupa por Usted?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cuando las cosas van mal en su vida generalmente le toma largo tiempo volver a la normalidad?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
En general, se siente muy satisfecho sobre usted mismo?	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CONFIANZA ENTRE PERSONAS Y LA COMUNIDAD

8. Considera Usted que, la mayoría de personas en este barrio o comunidad se llevan bien entre ellos?

1. Si 2. No 3. NS

SOLIDARIDAD Y VOLUNTARIADO

13. Si Usted estuviera en problemas, ¿cuenta con familiares o amigos para que le ayuden siempre que los necesita?

1. Si 2. No

14. Durante el mes pasado, ¿Ha donado dinero, víveres, ropa u otros bienes a la caridad o a personas necesitadas?

1. Si 2. No

15. Durante el mes pasado, ha dedicado al menos una hora de voluntariado a:

	SI	NO
a).- Personas o familias necesitadas?.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
b).- Organizaciones sociales, barriales o comunitarias?.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>

OBSERVACIONES

SECCIÓN 12: COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD JEFE O CÓNYUGE

1. ¿En los últimos 12 meses usted o algún miembro del hogar tuvo alguna enfermedad, accidente, dolor de muela, oído o algún otro malestar o necesidad de atención de su salud? (Incluye parto, salud mental)

Excluye control de embarazo

-Sí 1 ¿Quién?

-No 2 **Cód. Per**

Pasa a 4

2. Pensando en el último problema o necesidad de atención de salud que tuvo (...) en los últimos 12 meses, ¿qué fue lo último que hizo:

- Recibió atención en medicina convencional (consulta externa, urgencias, hospitalización, cirugías, etc)?.....1

- Recibió atención en medicina ancestral, alternativa y terapias alternativas?.....2

- Recibió remedios caseros?.....3

- Se automedicó / recibió o compró medicamentos sin receta médica?.....4

- No hizo nada?.....5

- Otro, ¿cuál?.....6

Pasa a 5

3. ¿Por qué razón (...) no fue a un proveedor de salud convencional, ancestral o alternativo:

SI.....1 NO.....2

- No pudo obtener una cita?.....	1
- Le asignaron la cita en un tiempo muy lejano?.....	2
- No pudo encontrar transporte o el centro de atención estaba muy lejos?.....	3
- El servicio es malo?.....	4
- Falta de dinero?.....	5
- Caso leve?.....	6
- No tuvo tiempo?.....	7
- No le gusta, tiene miedo?.....	8
- Responsabilidades familiares?.....	9
- Está en tratamiento?.....	10
- Otro ¿cuál?.....	11

4. ¿Usted o algún miembro del hogar se realizó una consulta de control en los últimos 12 meses? (Incluye control de embarazo)

-Sí 1 ¿Quién?

-No 2 **Cód. Per**

Pasa a sección 12a

5. ¿En dónde recibió atención (...) la última vez?

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- Establecimiento de salud MSP.....1
- Establecimiento de salud IESS.....2
- Dispensario del Seguro Social Campesino.....3
- Establecimiento de salud ISSFA/ISSPOL.....4
- Establecimientos de salud municipales.....5

ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS

- Consultorio privado.....6
- Hospital o clínica privada/JBG/SOLCA.....7
- Proveedor de medicina ancestral, alternativa o terapia alternativa.....8
- Domicilio.....9
- Otro, cuál?.....10

6. ¿Cómo se trasladó (...) al lugar donde le atendieron la última vez que acudió a un establecimiento de salud?

- Bus, taxi, camioneta del servicio público.....1
- Vehículo motorizado de uso particular.....2
- Ambulancia.....3
- Caminando.....4
- Caballo, yegua, burro o mula.....5
- Bicicleta.....6
- En canoa, lancha, gabarra.....7
- Avión/Avioneta.....8
- Otro, ¿cuál?.....9

7. ¿Cuánto tiempo se demoró (...) en trasladarse al lugar donde recibió atención la última vez que acudió a un establecimiento de salud?

HORAS MINUTOS

8. ¿Cuánto tiempo esperó (...) para recibir atención la última vez que acudió a un establecimiento de salud?

HORAS MINUTOS

9. En la última atención recibida, ¿realizó (...) algún pago por concepto de:

SI.....1 NO.....2

- Medicamentos/remedios recetados o prescritos?.....	1
- Exámenes médicos (radiografías, laboratorio, etc)?.....	2
- Consulta, hospitalización, cirugías?.....	3
- Otros gastos médicos?.....	4

SI responde todo NO, pase a pregunta 11

10. Para cubrir gastos médicos (atención, exámenes, medicamentos, etc.), ¿usted o algún miembro del hogar tuvo que:

SI.....1 NO.....2

- Trabajar horas extras o conseguir un trabajo adicional?.....	1
- Dejar de cubrir alguna de sus necesidades básicas (alimentación, renta, etc)?.....	2
- Contraer deudas?.....	3
- Gastar sus ahorros?.....	4
- Empeñar o vender bienes (joyas, muebles, maquinaria, etc)?.....	5
- Pedir caridad/limosna?.....	6

11. La última vez que acudió (...) a un establecimiento de salud, ¿recibió:

SI.....1 NO.....2

- Atención respetuosa?.....	1
- Atención en un tiempo satisfactorio?.....	2
- Una explicación clara sobre su estado de salud?.....	3
- El servicio en instalaciones adecuadas (limpieza, ventilación, privacidad, espacio, materiales)?.....	4
- Recomendaciones para el cuidado posterior de su salud?.....	5

12. Califique el servicio de salud que (...) recibió:

- Muy Bueno.....1
- Bueno.....2
- Regular.....3
- Malo.....4
- Pésimo.....5

OBSERVACIONES

SECCIÓN 14: DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR JEFE O CÓNYUGE

<p>ACCESOS Y ESPACIOS PÚBLICOS</p> <p>1. VÍA DE ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA. (Por observación)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carretera/ calle pavimentada o adoquinada <input type="checkbox"/> 1 - Empedrado <input type="checkbox"/> 2 - Lastrado/ calle de tierra <input type="checkbox"/> 3 - Sendero <input type="checkbox"/> 4 - Río/ Mar <input type="checkbox"/> 5 - Otro, cuál? <input type="checkbox"/> 6 	<p>5. ¿Cuál es el material predominante de las PAREDES de la VIVIENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hormigón/bloque/ladrillo? <input type="checkbox"/> 1 - Asbesto/cemento (Fibrolit)? <input type="checkbox"/> 2 - Adobe/tapia? <input type="checkbox"/> 3 - Madera? <input type="checkbox"/> 4 - Bahareque (caña, carrizo revestido)? <input type="checkbox"/> 5 - Caña o estera? <input type="checkbox"/> 6 - Otra, cuál? <input type="checkbox"/> 7 <p>Estado: <input type="checkbox"/> 1. Bueno <input type="checkbox"/> 2. Regular <input type="checkbox"/> 3. Malo</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS</p> <p>9. ¿Con qué tipo de ALUMBRADO cuenta PRINCIPALMENTE este HOGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresa eléctrica pública? <input type="checkbox"/> 1 - Planta eléctrica privada? <input type="checkbox"/> 2 - Vela, candil, mechero, gas? <input type="checkbox"/> 3 - Ninguno? <input type="checkbox"/> 4 	<p>13b. ¿Con qué tipo de LETRINA cuenta el HOGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Letrina - hoyo con losa? (recubierta con algún material como cemento, madera, etc.) <input type="checkbox"/> 1 * Letrina - hoyo sin losa / fosa abierta? (Hoyo rudimentario en el suelo) <input type="checkbox"/> 2
<p>CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA</p> <p>2. TIPO DE VIVIENDA (Observación del encuestador)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casa o villa <input type="checkbox"/> 1 - Departamento <input type="checkbox"/> 2 - Cuartos en casa de inquilinato <input type="checkbox"/> 3 - Medigua <input type="checkbox"/> 4 - Rancho, Covaicha <input type="checkbox"/> 5 - Chozas <input type="checkbox"/> 6 - Otra, cuál? <input type="checkbox"/> 7 	<p>6. ¿De cuántos cuartos dispone este HOGAR, sin incluir cuartos de cocina, baños, garajes o los dedicados exclusivamente para negocio?</p> <p>- Número de cuartos <input type="text"/> <input type="text"/> Ninguno = 00</p>	<p>10. ¿Este HOGAR cocina principalmente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gas? <input type="checkbox"/> 1 - Leña, carbón? <input type="checkbox"/> 2 - Electricidad? <input type="checkbox"/> 3 - Otro, cuál? <input type="checkbox"/> 4 	<p>13c. ¿Ha vaciado alguna vez el POZO SÉPTICO/ POZO CIEGO/ LETRINA que utiliza?</p> <ul style="list-style-type: none"> * Si <input type="checkbox"/> 1 * No <input type="checkbox"/> 2 * No sabe <input type="checkbox"/> 3
<p>3. El material predominante del TECHO de la vivienda es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hormigón/ losa/ cemento? <input type="checkbox"/> 1 - Asbesto (Eternit)? <input type="checkbox"/> 2 - Zino? <input type="checkbox"/> 3 - Teja? <input type="checkbox"/> 4 - Palma/ paja/ hoja? <input type="checkbox"/> 5 - Otro, cuál? <input type="checkbox"/> 6 <p>Estado: <input type="checkbox"/> 1. Bueno <input type="checkbox"/> 2. Regular <input type="checkbox"/> 3. Malo</p>	<p>7. ¿De estos cuartos, cuántos utiliza este HOGAR en forma exclusiva para dormir?</p> <p>- Número de cuartos <input type="text"/> <input type="text"/> Ninguno = 00</p>	<p>11. ¿Cómo elimina este HOGAR la mayor parte de la basura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratan el servicio? <input type="checkbox"/> 1 - Servicio municipal? <input type="checkbox"/> 2 - Botan a la calle, quebrada, río? <input type="checkbox"/> 3 - La queman, entierran? <input type="checkbox"/> 4 - Otra, cuál? <input type="checkbox"/> 5 	<p>14. ¿Qué tipo de instalación sanitaria cercana y/o prestada utiliza principalmente el HOGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Excusado y alcantarillado? <input type="checkbox"/> 1 * Excusado y pozo séptico? <input type="checkbox"/> 2 * Excusado y pozo ciego? <input type="checkbox"/> 3 * Letrina? <input type="checkbox"/> 4
<p>4. El material predominante del PISO de la vivienda es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Duesil/ parquet/ tabloncillo/ tablón tratado/ piso flotante? <input type="checkbox"/> 1 - Cerámica/ baldosa/ vinyl? <input type="checkbox"/> 2 - Mármol/ marmetón? <input type="checkbox"/> 3 - Cemento/ ladrillo? <input type="checkbox"/> 4 - Tabla/ tablón no tratado? <input type="checkbox"/> 5 - Caña? <input type="checkbox"/> 6 - Tierra? <input type="checkbox"/> 7 - Otro, cuál? <input type="checkbox"/> 8 <p>Estado: <input type="checkbox"/> 1. Bueno <input type="checkbox"/> 2. Regular <input type="checkbox"/> 3. Malo</p>	<p>8. La vivienda que ocupa este Hogar es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En arriendo? <input type="checkbox"/> 1 - Antioresis y/o arriendo? <input type="checkbox"/> 2 - Propia y la está pagando? <input type="checkbox"/> 3 - Propia y totalmente pagada? <input type="checkbox"/> 4 - Cedida? <input type="checkbox"/> 5 - Recibida por servicios? <input type="checkbox"/> 6 - Otro, cuál? <input type="checkbox"/> 7 	<p>12. ¿El servicio de DUCHA con que cuenta el HOGAR es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exclusivo del Hogar? <input type="checkbox"/> 1 - Compartido con otros hogares? <input type="checkbox"/> 2 - No tiene? <input type="checkbox"/> 3 	<p>15. ¿Comparte usted el SERVICIO HIGIÉNICO que tiene con otras personas que no son miembros de este HOGAR?</p> <p>1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p>
<p>TENENCIA DE LA VIVIENDA</p>		<p>13. ¿Con qué tipo de SERVICIO HIGIÉNICO cuenta el HOGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Excusado y alcantarillado? <input type="checkbox"/> 1 - Excusado y pozo séptico? <input type="checkbox"/> 2 - Excusado y pozo ciego? <input type="checkbox"/> 3 - Letrina? <input type="checkbox"/> 4 - No tiene? <input type="checkbox"/> 5 	<p>16. ¿De dónde obtiene el agua principalmente este HOGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Red Pública? <input type="checkbox"/> 1 - Pila o llave pública? <input type="checkbox"/> 2 - Otra fuente por tubería? <input type="checkbox"/> 3 - Carro repartidor/triciclo? <input type="checkbox"/> 4 - Pozo? <input type="checkbox"/> 5 - Río, vertiente o acequia? <input type="checkbox"/> 6 - Otro, cuál? <input type="checkbox"/> 7
<p>8a. ¿Cuenta con un contrato de arriendo legalizado? <input type="checkbox"/> 1. SI <input type="checkbox"/> 2. No</p> <p>8b. ¿Cuenta con las escrituras de la casa? <input type="checkbox"/> 1. SI <input type="checkbox"/> 2. No</p>		<p>13a. ¿Los desechos del POZO SÉPTICO / POZO CIEGO terminan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algún lugar abierto (río, quebrada, acequia, calle, patio, terreno, campo abierto)? <input type="checkbox"/> 1 - Permanecen en el pozo séptico/pozo ciego para luego ser enterrados? <input type="checkbox"/> 2 - Otra parte, siempre que no sea un sitio abierto? <input type="checkbox"/> 3 - No sabe? <input type="checkbox"/> 4 	<p>16a. ¿Tiene medidor de agua? <input type="checkbox"/> 1. SI <input type="checkbox"/> 2. No</p> <p>16b. ¿El agua que obtiene es de la junta de agua? <input type="checkbox"/> 1. SI <input type="checkbox"/> 2. No</p>

SECCIÓN 14: DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR JEFE O CÓNYUGE

<p>16c. ¿El AGUA que recibe la VIVIENDA es:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Por tubería dentro de la Vivienda? <input type="checkbox"/> 1 * Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno? <input type="checkbox"/> 2 * Por tubería fuera del edificio, lote o terreno? <input type="checkbox"/> 3 * No recibe agua por tubería sino por otros medios? <input type="checkbox"/> 4 	<p>17c. ¿En las últimas 2 semanas, usted pudo acceder/ obtener a las cantidades necesarias de AGUA PARA BEBER?</p> <ul style="list-style-type: none"> * Si <input type="checkbox"/> 1 * No <input type="checkbox"/> 2 * No sabe <input type="checkbox"/> 3 	<p>20.b. Señor Encuestador: si NO pudo tomar la muestra, señale la razón:</p> <ul style="list-style-type: none"> * No le permitieron tomar la muestra. <input type="checkbox"/> 1 * La fuente de agua está demasiado lejos <input type="checkbox"/> 2 * No se puede acceder a la fuente. <input type="checkbox"/> 3 * La fuente de agua no está funcionando <input type="checkbox"/> 4 * Otra razón, especifique <input type="checkbox"/> 5 <p style="text-align: center;">Pase a 21</p>	<p>23. Observación del encuestador Señor Encuestador, por favor observe cuáles fueron los implementos de aseo que pudo encontrar en el lugar de lavado de manos (admite más de una respuesta):</p> <ul style="list-style-type: none"> * Jabón (en barra o líquido) <input type="checkbox"/> 1 * Detergente (en polvo / líquido / en pasta) <input type="checkbox"/> 2 * Ceniza/barro/arena <input type="checkbox"/> 3 * Otro, cuál? <input type="checkbox"/> 4 * No tiene <input type="checkbox"/> 5 <p style="text-align: center;">Pase a pregunta 27</p>
<p>16d. ¿Su hogar cuenta con sistema o tanque reservorio para agua?</p> <p><input type="checkbox"/> 1. SI <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> 3. No sabe</p>	<p>17d. ¿Cuántos días de la semana llega el AGUA PARA BEBER?</p> <p>* Número de días (máx. 7) <input type="text"/></p>	<p>Señor encuestador, tome la muestra y tenga en cuenta los pasos descritos en el manual</p> <p>SEÑOR ENCUESTADOR NO OLVIDE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurarse de contar con todos los materiales 2. Desinfectar sus manos antes de realizar la prueba 3. Verificar que el envase esté etiquetado correctamente 4. Asegurarse de no tocar el interior del recipiente de la prueba, sea bolsa o botella. 5. Verificar que no dejó basura en la vivienda donde tomó la muestra. 	<p>24. Uso exclusivo del encuestador Señor Encuestador: Por qué razón no pudo observar el lugar donde se lavan las manos los miembros del HOGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El lugar no está en la vivienda / patio o lote <input type="checkbox"/> 1 * No le permitieron observar el lugar <input type="checkbox"/> 2 * No tiene o no usa un lugar específico <input type="checkbox"/> 3 * Otro, cuál? <input type="checkbox"/> 4
<p>17. ¿El agua que se usa para BEBER en este hogar principalmente proviene de:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Red pública? <input type="checkbox"/> 1 * Pila o llave pública? <input type="checkbox"/> 2 * Otra fuente por tubería? <input type="checkbox"/> 3 * Carro repartidor/ triciclo tanquero? <input type="checkbox"/> 4 * Agua embotellada /envasada? <input type="checkbox"/> 5 * Agua en funda? <input type="checkbox"/> 6 * Pozo entubado/Pozo protegido? <input type="checkbox"/> 7 * Pozo no protegido? <input type="checkbox"/> 8 * Manantial/vertiente protegida? <input type="checkbox"/> 9 * Manantial/vertiente NO protegida? <input type="checkbox"/> 10 * Río o acequia? <input type="checkbox"/> 11 * Recogen agua de la lluvia? <input type="checkbox"/> 12 * Otra cuál? <input type="checkbox"/> 13 	<p>18. ¿Usted considera que el agua de la fuente que utiliza para BEBER, es apta para el consumo humano?</p> <ul style="list-style-type: none"> * Si <input type="checkbox"/> 1 * No <input type="checkbox"/> 2 	<p>20c. Señor Encuestador: ¿la fuente de la que tomará la muestra de agua coincide con la pregunta 17?</p> <ul style="list-style-type: none"> * Si <input type="checkbox"/> 1 * No <input type="checkbox"/> 2 <p style="text-align: center;">Corrija las preguntas 17-17d en base a la fuente de donde tomó la muestra</p>	<p>25. ¿Existe agua disponible en el lugar donde los miembros del hogar se lavan las manos frecuentemente?</p> <ul style="list-style-type: none"> * Si <input type="checkbox"/> 1 * No <input type="checkbox"/> 2
<p>17a. ¿Dónde se encuentra esa fuente de agua para BEBER:</p> <ul style="list-style-type: none"> * En el interior de la vivienda? <input type="checkbox"/> 1 * En el edificio/patio/lote de la vivienda? <input type="checkbox"/> 2 * En otro lugar? <input type="checkbox"/> 3 <p style="text-align: center;">Pase a 17e</p>	<p>19. ¿Principalmente, el agua que BEBEN los miembros del hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La beben tal como llega al hogar? <input type="checkbox"/> 1 * La hierven? <input type="checkbox"/> 2 * Otro tratamiento (especifique)? <input type="checkbox"/> 3 * No sabe <input type="checkbox"/> 4 	<p>21. ¿Puede mostrarme qué lugar usan con MAYOR FRECUENCIA los miembros del HOGAR para lavarse las manos?</p> <ul style="list-style-type: none"> * Si <input type="checkbox"/> 1 * No <input type="checkbox"/> 2 <p style="text-align: center;">Pase a 24</p>	<p>26. ¿Utilizan los miembros de este hogar los siguientes implementos de limpieza para lavarse las manos (admite más de una respuesta):</p> <ul style="list-style-type: none"> * Jabón (en barra o líquido)? <input type="checkbox"/> 1 * Detergente (en polvo / líquido / en pasta)? <input type="checkbox"/> 2 * Ceniza/barro/arena? <input type="checkbox"/> 3 * Otro, cuál? <input type="checkbox"/> 4 * No, cuál? <input type="checkbox"/> 5
<p>17b. ¿CUÁNTO TIEMPO se demora en llegar a la fuente, obtener agua para BEBER y regresar?</p> <p>* Minutos <input type="text"/> <input type="text"/> * No sabe <input type="checkbox"/></p>	<p>20a. ¿Podría por favor mostrarme su fuente principal de agua para BEBER para que pueda tomar una muestra de agua en ese lugar?</p> <ul style="list-style-type: none"> * Si <input type="checkbox"/> 1 * No <input type="checkbox"/> 2 <p style="text-align: center;">Pase a 20b</p> <p style="text-align: center;">Mencione la importancia de la realización de la prueba para persuadir al informante</p>	<p>22. Observación del encuestador Señor Encuestador, por favor observe si existe la presencia de agua en el lugar donde se lavan las manos los miembros del HOGAR</p> <ul style="list-style-type: none"> * Si existe agua para el lavado de manos (verifique que la llave/bomba, cuenca, cubo, recipiente de agua u otros objetos similares tengan agua) <input type="checkbox"/> 1 * No existe agua para el lavado de manos <input type="checkbox"/> 2 	<p>OBSERVACIONES</p>

SECCIÓN 14: DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR JEFE O CÓNYUGE

EQUIPAMIENTO DEL HOGAR			
27. ¿Tiene este HOGAR:		Cuántos tiene?	
BIEN		CÓDIGO	No. De BIENES
		1	2
1	REFRIGERADOR?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
2	TELEVISOR A COLOR ?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
3	LICUADORA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
5	EQUIPO DE SONIDO?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
6	MICRO-HONDAS?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
7	COCINA CON HORNO?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
8	COCINA SIN HORNO? (cocineta, cocina industrial)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
9	RADIO GRABADORA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
10	LAVADORA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
11	DVD-VHS?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
12	BICICLETA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
13	MOTOCICLETA.....?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
14	AUTOMOVIL. CAMIONETA....?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
15	LÍNEA TELEFÓNICA FIJA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
16	PLASMA, LCD, LED...?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
17	TELEFONÍA CELULAR(Líneas Activas)...?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
18	COMPUTADORA LAPTO/TABLET...?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	
19	COCINA DE INDUCCIÓN.....?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → SB	

<p>28. ¿Tiene este hogar ACCESO A INTERNET?</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1 NO..... <input type="checkbox"/> 2 → Pase a 31</p> <p>29. ¿Qué tipo de ACCESO utiliza principalmente el hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de su línea telefónica y mientras usa el Internet no puede hablar por teléfono (Dial up)? - A través de su línea telefónica y mientras usa el Internet si puede hablar por teléfono (Línea telefónica dedicada)? - La conexión es por una red de televisión por cable y puede ver la televisión mientras usa el Internet (Cable Modem)?.. - A través del medio inalámbrico, conexión satelital, BAM o 3G? (excluye cualquier tecnología alámbrica que habilita libertad de movimiento mediante periféricos adicionales)?..... - Otro, cuál? - No sabe?..... <p>30. ¿Qué DISPOSITIVO utiliza principalmente el hogar, para conectarse a Internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Computadora de escritorio? - Computadora portátil (laptop)? - Teléfono celular (Smartphone)?..... - Tablet?..... - Otro, cuál? - No sabe?..... <p style="text-align: center;">Pase a 32</p> <p>31. ¿Cuál es la razón principal para que este hogar no tenga ACCESO A INTERNET:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de recursos económicos?..... - No saben como utilizar? - No lo necesitan?..... - No les interesa / desconocen su utilidad?..... - Equipo insuficiente o sin necesidad?..... - Falta de cobertura?..... - Otro, cuál? 	<p>32. ¿Tienen los miembros de este HOGAR: FINCAS, PARCELAS o TIERRAS que sean propias, arrendadas o al partir, destinadas al uso agropecuario?</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1 NO..... <input type="checkbox"/> 2 → Pase a 34</p> <p>33. ¿Las Tierras con las que cuenta el HOGAR son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Propias?..... <input type="checkbox"/> 1 * Arrendadas y/o al partir?..... <input type="checkbox"/> 2 * Propias y arrendadas y/o al partir?..... <input type="checkbox"/> 3 <p>34. ¿En los últimos 3 años ha sido beneficiario de algún Programa de Vivienda del MIDUVI?</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1 NO..... <input type="checkbox"/> 2 → Fin de Sección</p> <p>Año..... <input type="text"/></p> <p>35. ¿Qué tipo de bono recibió:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para construcción de vivienda en terreno propio?..... <input type="checkbox"/> 1 - Para mejoramiento de vivienda?..... <input type="checkbox"/> 2 - Para adquisición de vivienda nueva?..... <input type="checkbox"/> 3 - Vivienda por emergencia?..... <input type="checkbox"/> 4 - Otro, cuál? <p style="text-align: center;">Monto</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">OBSERVACIONES</div>
--	---



www.ecuadorencifras.gob.ec



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



Inec



INECEcuador



INEC Ecuador